

Plan de Desarrollo Comunal

PLADECO

2024 - 2029

NUEVA IMPERIAL





Plan de Desarrollo Comunal

PLADECO

Nueva Imperial 2024 - 2029



ÍNDICE

1.-Agradecimientos.....	4
2.-Honorable Concejo Municipal de Nueva Imperial 2021-2024.....	5
3.-Presentación del Plan de Desarrollo Comunal.....	6
4.-Lineamientos Institucionales.....	8
5.-Caracterización Comunal.....	11
6.-Metodología.....	75
7.-Plan de Acción Comunal.....	112
Estrategia N°1: Fortalecimiento municipal de la gestión.....	113
Estrategia N°2: Desarrollo sociocultural mapuche.....	116
Estrategia N°3: Promover la participación ciudadana.....	119
Estrategia N°4: Desarrollo integral de la niñez.....	121
Estrategia N°5: Desarrollo integral de la juventud.....	125
Estrategia N°6: Inclusión de las personas en situación de discapacidad.....	128
Estrategia N°7: Inclusión social de la persona mayor.....	131
Estrategia N°8: Desarrollo integral de la mujer.....	137
Estrategia N°9: Fomento del deporte y la actividad física.....	140
Estrategia N°10: Promoción de la cultura, las artes y el patrimonio.....	143
Estrategia N°11: Promoción de la seguridad pública.....	147
Estrategia N°12: Enfoque estratégico para la gestión integral del riesgo de desastres.....	149
Estrategia N°13: Vivienda y desarrollo de barrios.....	151
Estrategia N°14: Planificación y desarrollo territorial.....	155
Estrategia N°15: Mejora integral de la salud y bienestar de la comunidad.....	159
Estrategia N°16: Protección de los recursos naturales y el medio ambiente.....	162
Estrategia N°17: Fomento productivo.....	166
Estrategia N°18: Desarrollo turístico y gestión empresarial.....	167
Estrategia N°19: Fomento a la capacitación y el empleo.....	169
8.-Plan de Inversiones.....	172





1. AGRADECIMIENTOS

Estimadas vecinas y vecinos, cuando pensamos en el desarrollo de Nueva Imperial lo hacemos como un desafío en conjunto, que de manera participativa todas y todos contribuimos en el crecimiento de nuestra querida comuna. Por este motivo es fundamental participar y conocer los instrumentos que tenemos a nuestra disposición para planificar el futuro de Nueva Imperial.

Como alcalde, agradezco poder contar con su apoyo y participación en este proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, instrumento clave para el desarrollo y crecimiento de nuestra comuna. En esta línea quiero valorar la participación de la comunidad, destacar el trabajo del equipo municipal, resaltando siempre que la unión es la clave para el éxito de nuestra gestión.

Lo fundamental en este proceso fue la participación ciudadana, el trabajar codo a codo con la comunidad, abriendo los espacios, generando las instancias para recoger sus opiniones, sus inquietudes, considerando especialmente sus sueños, inquietudes, necesidades, intereses y esperanzas.

Quiero que sepan, que vamos a seguir trabajando por nuestra gente, por Nueva Imperial y por esa mirada diferente que es el sello de nuestra gestión, mirando siempre hacia el futuro.



CÉSAR SEPÚLVEDA HUERTA
ALCALDE
NUEVA IMPERIAL



2. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE NUEVA IMPERIAL 2021-2024



Óscar Vergara Tapia
Concejal



Iván Quinchaleo González
Concejal



María Luisa Parra Ortiz
Concejala



Daniel Lincovil Huencho
Concejal



Alfredo Llafquen Huilipan
Concejal



Myriam Canario Rivas
Concejala

El presente Plan de Desarrollo Comunal de Nueva Imperial, correspondiente al periodo 2024 – 2029, fue aprobado según acuerdo número XXXX del H. Concejo Municipal, en sesión de XX de diciembre de 2023.

3. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Facultada por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades la Municipalidad de Nueva Imperial presenta la actualización del Plan de Desarrollo Comunal PLADECO versión 2024-2029. Este proceso corresponde a la sexta actualización PLADECO de la Municipalidad de Nueva Imperial.

Han sido años complejos, por la contingencia nacional e internacional, recibido los embates de la economía siempre fluctuantes además de los cambios sociales acaecidos tras los incidentes del año 2019¹, escenario frente al cual la ciudadanía demanda más respuestas y soluciones. A esto se suma que como comuna, región y país fuimos afectados largamente por la pandemia mundial del COVID-19². En este contexto, debemos ser capaces de pensar y reflexionar cómo podemos generar cambios de manera conjunta, cómo podemos encontrar soluciones a problemas colectivos y cómo podemos avanzar hacia el futuro trabajando juntos, unidos con una visión participativa.

LÁMINA 1: Alcalde César Sepúlveda Huerta en terreno



Fuente: Departamento de Comunicaciones, 2023.

¹ Esto hace referencia al denominado “estallido social” que inicia el 19 de octubre del 2019 hasta marzo del año 2020.

² El primer caso de la pandemia de COVID-19 en Chile se confirmó el 3 de marzo de 2020. Recién en marzo del año 2022, tras decaer lentamente la tasa de contagios de la “tercera ola” con la variante Omicrón, se comienza a generar una apertura respecto de las medidas emanadas de la autoridad sanitaria.



Considerando la importancia de la planificación conjunta, es que el presente instrumento, el **Plan de Desarrollo Comunal 2024-2029**, impulsado por el alcalde César Sepúlveda Huerta, se presenta como la guía de ruta de lo que será el desarrollo de la comuna en los próximos 6 años.

Este documento viene a continuar la labor desarrollada en sus seis versiones anteriores, y una adecuación, correspondiente a los siguientes periodos:

- 1997-2001³
- 2002-2005⁴
- 2006-2010⁵
- 2011-2014⁶
- 2015-2018⁷
- 2019-2022⁸
- 2023 (adecuación)⁹

En el caso de la adecuación, esta surge como una alternativa de corto plazo para mantener vigente el PLADECO durante el año 2023, considerando las restricciones por parte de la autoridad sanitaria en el tercer año de pandemia, donde se mantenían limitaciones de aforo, por lo cual no se podían abrir los espacios de convocatoria para actividades participativas.

Es importante destacar que el proceso actual, sin restricciones de aforo y con un manejo sanitario exitoso a nivel comunal y nacional, ha sido un avance desde el punto de vista de la participación ciudadana, con **más de 1.300 personas que asistieron a las jornadas participativas**, y del trabajo interno con directivos y funcionarios, que ha permitido plasmar en este documento la visión de la ciudadanía, tanto urbana como rural, para definir las estrategias del Plan de Acción que va a guiar a la comuna en los próximos años.

³ Realizado a través del Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFIM) SUBDERE.

⁴ Consultoría externa.

⁵ Consultoría externa.

⁶ Por primera vez el proceso fue liderado por el Equipo de Directivos y Profesionales especialistas de la Municipalidad de Nueva Imperial.

⁷ Mediante recursos de la SUBDERE se cuenta nuevamente con una Empresa Consultora para su elaboración.

⁸ La Municipalidad de Nueva Imperial vuelve a liderar el proceso de actualización.

⁹ Decretado por la municipalidad mediante el Decreto Exento N°39 del año 2023.





4. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal, la cual está facultada para la construcción social del instrumento y velar por su cumplimiento; es definido por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades como "un instrumento rector del desarrollo en la comuna, que contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comuna local y a promover su avance social, económico y cultural" (Art.7). Además, señala que "corresponderá a las municipalidades, en el ámbito de su territorio... elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales" (Art. 3 a). Por ello, su propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de los habitantes de la comuna.

En la articulación del PLADECO se consideran de manera transversal los principios de la municipalidad que rigen su funcionamiento y desempeño de quienes la integran, cuyos fundamentos son los siguientes:

Misión:

Entregamos un servicio de calidad, comprometidos hacia una mejora continua para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

Visión:

Ser un referente en gestión, innovación y entrega de un servicio integral.

Valores:

Empatía
Compromiso
Probidad
Respeto
Inclusión
Transparencia





LÁMINA 2: Misión, visión y valores institucionales



Nueva Imperial
MUNICIPALIDAD

■ MISIÓN

Entregamos un servicio de calidad, comprometidos hacia una mejora continua para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

■ VISIÓN

Ser un referente en gestión, innovación y entrega de un servicio eficiente e integral.

■ VALORES

Empatía
Respeto
Compromiso
Inclusión
Probidad
Transparencia

Fuente: Placa institucional.



Plan de Desarrollo Comunal

PLADECO

Nueva Imperial 2024 - 2029

CARACTERIZACIÓN COMUNAL



5. CARACTERIZACIÓN COMUNAL

5.1 ANTECEDENTES GENERALES

La comuna de **Nueva Imperial**, se ubica en la región de **La Araucanía** y forma parte de la **Provincia de Cautín**.

Nueva Imperial se encuentra en la entrada de la denominada **Zona Costera de La Araucanía**, en la ribera oriente del río Chol Chol, en sector occidental de la Depresión Intermedia y en las últimas estribaciones montañosas del Sur de la cordillera de Nahuelbuta¹⁰, aproximadamente a 30 kilómetros al oeste de la ciudad de Temuco, capital regional. Su **superficie** asciende a 732.53 km².

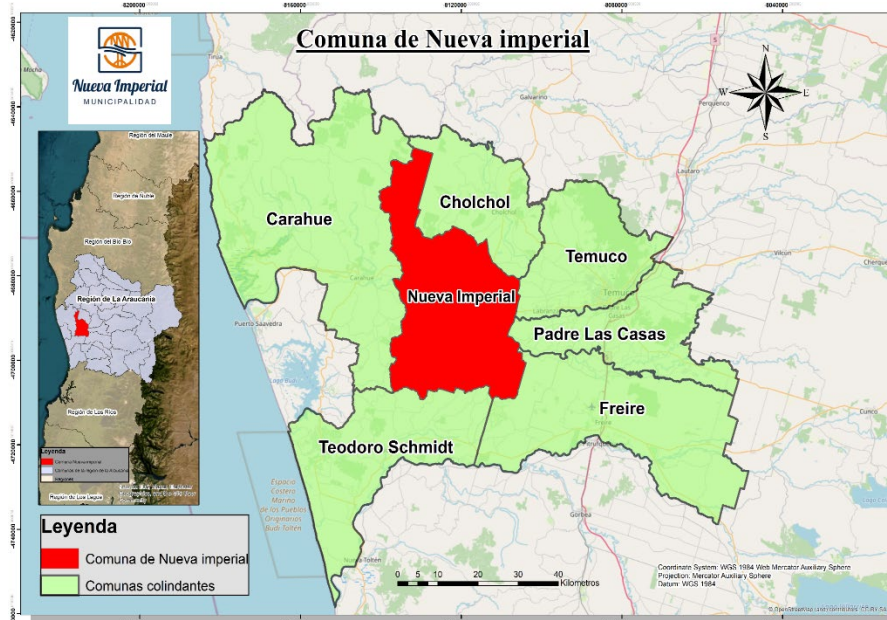
Las **Coordenadas geográficas** de Nueva Imperial son:

Latitud: -38.7433 Longitud: -72.95 Latitud: 38° 44' 36" Sur Longitud: 72° 57' 0" Oeste

Los límites de Nueva Imperial son:

- Al Norte con la comuna de Cholchol
- Al Sur con las comunas de Teodoro Schmidt y Freire
- Al Este con las comunas de Temuco y Padre las Casas
- Al Oeste con la comuna de Carahue

LÁMINA 3: Límites comunales de Nueva Imperial



Fuente: Elaboración municipal.

¹⁰ Información obtenida de SINIM, SUBDERE.

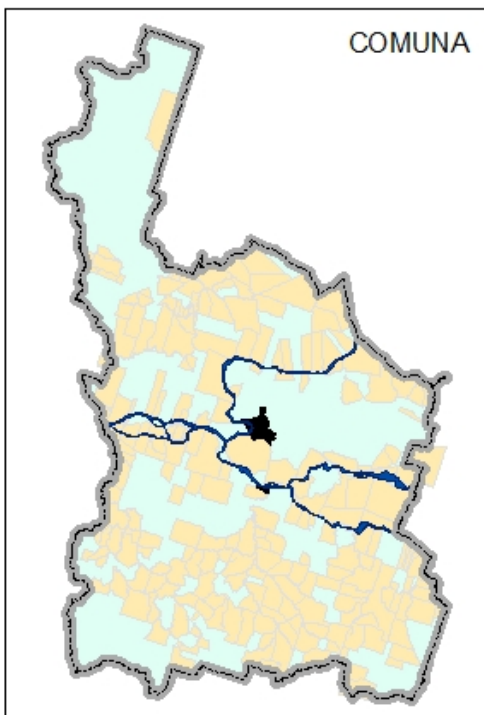
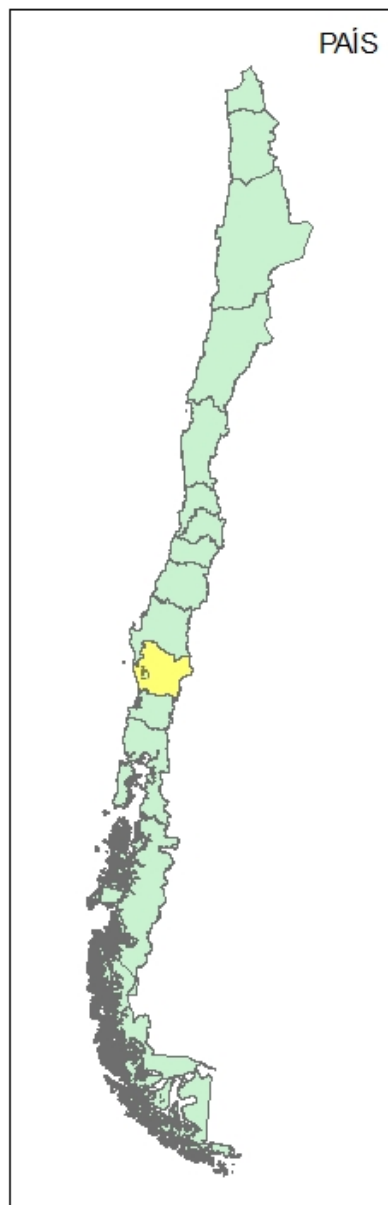


LÁMINA 4: Ubicación de Nueva Imperial



Nueva Imperial
MUNICIPALIDAD

MAPA UBICACIÓN
COMUNA DE NUEVA IMPERIAL



Fuente: Elaboración municipal.





La comuna de Nueva Imperial, mediante su municipalidad, forma parte de:

- Asociación de Municipalidades Región de La Araucanía (AMRA)¹¹
- Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM)¹²
- Asociación de Municipios Costa Araucanía (AMCA)¹³
- Asociación de Municipios Verdes Araucanía Sur (AMVAS)¹⁴

LÁMINA 5: Primera asamblea para constitución de AMVAS, febrero 2023



Fuente: <https://www.noticiasdelsur.cl>

¹¹ Asociación que reúne a las 32 comunas de la región de La Araucanía.

¹² Asociación vigente desde el año 2012. Rut 69.265.990-2.

¹³ Solicitud inscripción aprobada mediante Res. Exenta N°13403/2014 SUBDERE. El RUT de la AMCA es 65.097.891-9. Página web: <https://www.costaraucaania.cl/>

¹⁴ Vigente desde el año 2023. Integrada por las comunas de Nueva Imperial, Temuco, Freire, Gorbea, Teodoro Schmidt, Victoria. Su Rut es 65.230.822-8.





LÁMINA 6: Directorio AMCA, periodo: 2021-2025



Alejandro Sáez Véliz.
PRESIDENTE



Cesar Sepúlveda Huerta
VICE PRESIDENTE



Juan de Dios Paillafil
TESORERO



Baldomero Santos Vidal
SECRETARIO



Guillermo Martínez Soto
DIRECTOR



Ricardo Herrera Floddy
SECRETARIO EJECUTIVO

Fuente: <https://www.costaraucaia.cl/>

LÁMINA 7: Imagotipo AMCA



Fuente: <https://www.costaraucaia.cl/>



La comuna de Nueva Imperial fue incorporada dentro de un **Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados** por Decreto Supremo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública N°1490, de fecha 19 de octubre de 2016¹⁵.

Esta acción fue impulsada por la **Asociación de Municipalidades Costa Araucanía (AMCA)**, entidad territorial compuesta por las siguientes comunas:

- Nueva Imperial
- Carahue
- Saavedra
- Toltén
- Teodoro Schmidt

LÁMINA 8: Territorio Costa Araucanía



Fuente: Obtenido del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía.

¹⁵ En conformidad con el Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados, Decreto 1116, Ministerio de Interior y Seguridad Pública.

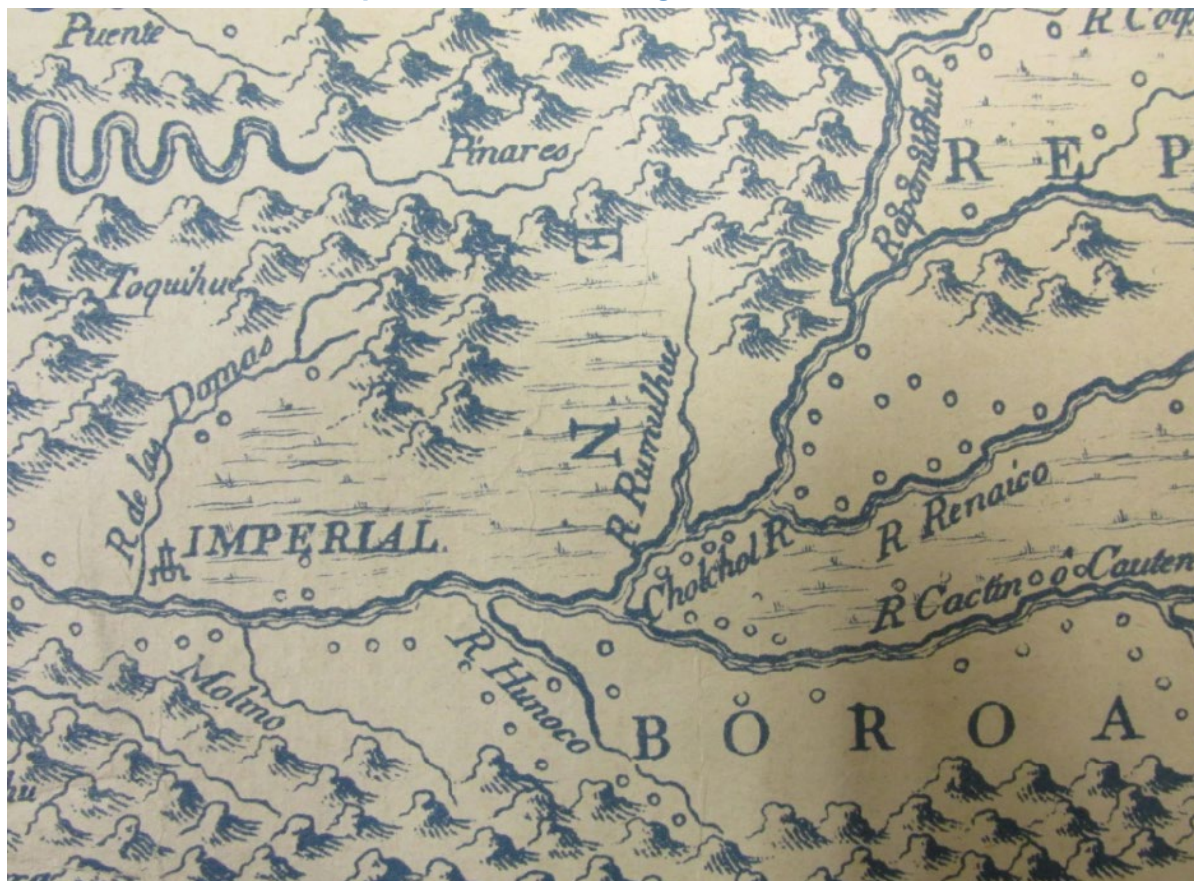
5.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La cronología histórica de Nueva Imperial es la siguiente:

- En **1551**, Pedro de Valdivia, funda la ciudad llamada La Imperial, frente del río del mismo nombre, constituyó uno de los centros más importantes del Chile colonial.
- En **1599**, la ciudad queda totalmente deshabitada y destruida, producto de las múltiples batallas y escaramuzas de la época.

LÁMINA 9:

Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile, por el Abate Don Juan Ignacio Molina.



Fuente: Gentileza de Mario Rozas Poblete.

- En **1606** se produce la Batalla de Palo Seco, más conocida como el “desastre de Boroa”¹⁶, que representa una victoria para el pueblo mapuche, frenando por décadas el intento español de fundar asentamientos en este territorio.

¹⁶ En el sector donde estaba emplazado el fuerte San Ignacio de la Redención de Boroa.

- En **1648** se construye el Fuerte Nuestra Señora de las Nieves de Boroa¹⁷.
- El 26 de febrero de **1882** se funda el fuerte "Nueva Imperial", por el coronel Gregorio Urrutia, en honor a la ciudad arrasada ubicada originalmente 20 kilómetros al oeste. Nueva Imperial fue considerada una de las ciudades más importantes de la región.
- En **1883** se funda en Nueva Imperial la Misión de Boroa de los Frailes Capuchinos¹⁸.
- En **1884** se construye el molino el Globo, más conocido como el molino Bunster¹⁹.
- En **1887** se crea el Departamento de Imperial²⁰.

LÁMINA 10: Imágenes históricas del molino El Globo o molino Bunster



Fuente: <https://ciudadacuarela.cl>

¹⁷ El terreno está declarado como Monumento Histórico, según Decreto N° 224 del año 1994, del Ministerio de Educación.

¹⁸ Según el antropólogo Víctor Naín Leal, en su libro *Ñizol Lonko Juan de Dios Neculmán* (2017), se recuerda en la memoria oral del territorio de Boroa al lonko Neculmán como gestor de la llegada de los frailes capuchinos a Nueva Imperial.

¹⁹ Según Ciro Calderón en su libro *Los Galeses de Nueva Imperial* (2021), las instalaciones de Bunster eran muy avanzadas para la época, con adelantos técnicos tales como la iluminación eléctrica. Actualmente funciona como bodega municipal, arrendada a un particular propietario del inmueble. En su estructura constructiva se rescata la albañilería mixta con madera como sistema constructivo neoclásico local.

²⁰ Ley 15 de julio de 1869 Creación de los Nuevos Departamentos de Angol, Lebu e Imperial; la cabecera del Departamento de Imperial (al sur del río *Cautín* e Imperial) es *Toltén*. Sin embargo, la Ley 2.957 del 12 de marzo de 1887 crea nuevamente el Departamento de Imperial con una mayor extensión territorial; el artículo 7 de esta Ley crea la Provincia de *Cautín*, integrada por el Departamento de Imperial y el Departamento de *Temuco*.

- 6 de mayo de **1888** sesiona por primera vez la Municipalidad de Nueva Imperial, cuyo primer alcalde es Severo Fuentes²¹.

LÁMINA 11: Registro de Actas Municipales de 1894



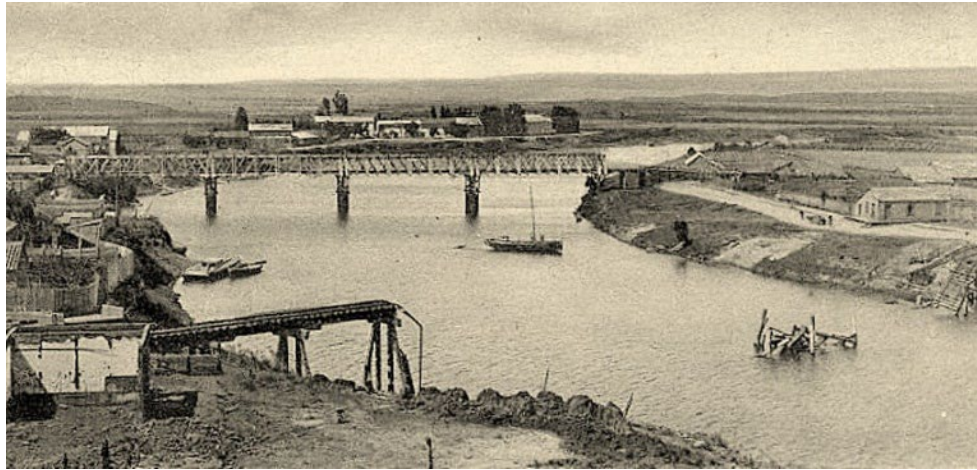
Fuente: Gentileza de YNRC.

- El 6 de noviembre de **1900** nace el destacado poeta Juvenio Valle en la localidad de Almagro, cuyo nombre original es Gilberto Concha Riffo. Premio Nacional de Literatura en 1966.
- 5 de agosto de **1902** ocurre en Nueva Imperial “**la tragedia del Chol Chol**”, en la cual, al momento de la inauguración del puente ferroviario sobre el río Chol Chol en presencia de autoridades, la locomotora y carros caen al agua

²¹ A pesar de su constitución, en el año 1891 a nivel nacional es reconocida la creación de las Municipalidades, según Ley 4.111 del 24 de diciembre de 1891 Ley de Organización i Atribuciones de las Municipalidades. Y Decreto Creación de Municipalidades, del 22 de diciembre de 1891, crea 195 Municipalidades; en Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno del Ministerio del Interior Libro 40.

al desplomarse el puente por no soportar el peso²². El incidente deja más de 40 fallecidos²³.

LÁMINA 12: Vista del desplome del puente ferroviario en el río Cholchol.



Fuente: Archivo patrimonial.

- En **1909** se inaugura el nuevo puente ferroviario, de estructura metálica reticulada con uniones por medio de placas remachadas, encargo realizado a la empresa francesa Schneider y Creusot²⁴, que estuvo en funcionamiento hasta el año 2000, cuando dejó de funcionar el Ramal Temuco-Carahue²⁵. Este puente se ha convertido en un **símbolo de la comuna** y actualmente es un Monumento Histórico Nacional²⁶.

²² El tren que tendría la honrosa misión de inaugurar la línea ferroviaria sobre el río Chol- Chol, estaba compuesto por una locomotora, dos carros lastres, cargados de sacos de arena, y un carro de personal de vías y obras. El puente, principalmente de madera nativa, había sido diseñado por el ingeniero Juan M. de la Fuente. Fuente: Historia Ferroviaria del cronista Juan Toledo Bahamondes.

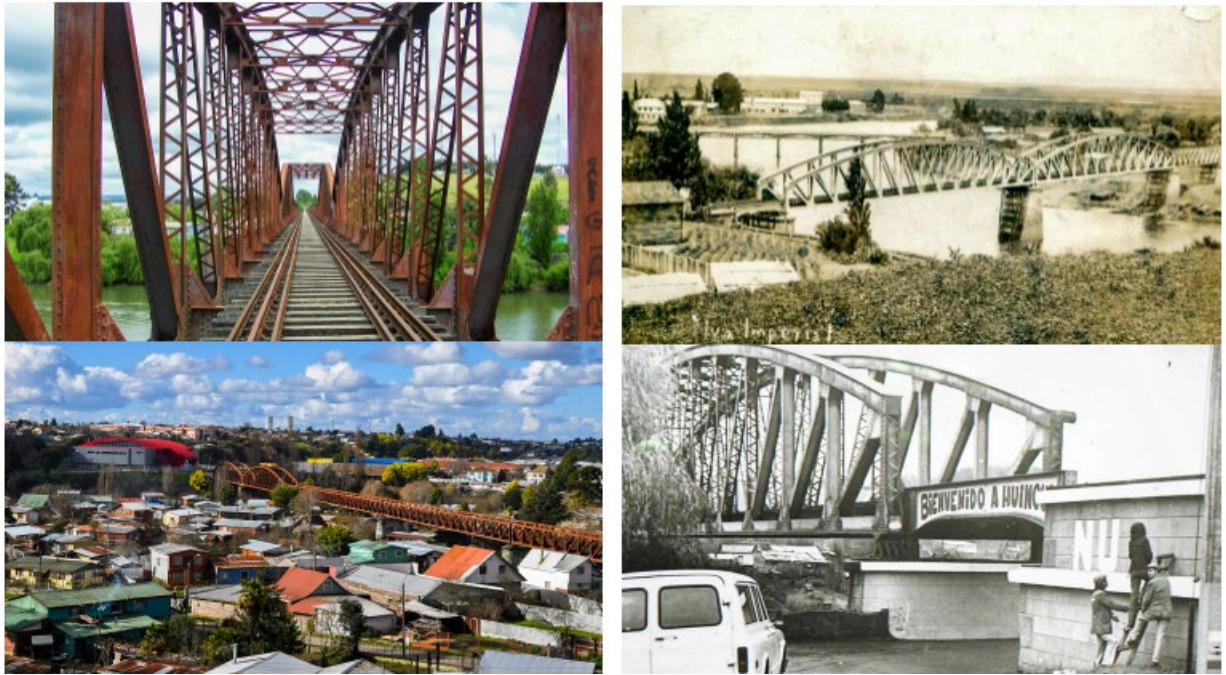
²³ De los cuarenta trabajadores fallecidos se recuperaron sus cadáveres cerca de la junta y fueron sepultados, mientras el cadáver del ingeniero fue encontrado cerca de Puerto Saavedra y sepultado en Temuco por la Asociación de Ingenieros Ferroviarios en un nicho que es el único que no se viste de colores para Todos los Santos. Fuente: Historia Ferroviaria del cronista Juan Toledo Bahamondes.

²⁴ Empresa de fama mundial que construyó, entre otras obras de ingeniería, la Estación Central de Santiago y el Viaducto del Malleco. Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales.

²⁵ Información del Consejo de Monumentos Nacionales.

²⁶ Según Decreto N° 2832 del año 2008, del Ministerio de Educación.

LÁMINA 13: Imágenes del puente ferroviario, icono de la comuna



Fuente: <https://ciudadacuarela.cl>

- En **1910** se construye el molino Nieves, también conocido como molino La Espiga o molino Farandato.
- En **1915** el Banco de Chile construye su sucursal en Nueva Imperial²⁷.
- En **1923** se construye la Casa Francesa, con fines comerciales y habitacionales para la familia de José Eyheramendy. Actualmente está declarado Monumento Histórico Nacional²⁸.
- En **1923** se termina de construir el Templo Metodista. Su valor histórico está dado porque la Iglesia Metodista es el primer asentamiento cristiano protestante en el territorio, el cual permite la llegada de otras congregaciones de esa línea cristiana.

²⁷ Actualmente funciona en este lugar el Centro Cultural Municipal y el Café Literario Juvencio Valle.

²⁸ Según Decreto N° 94 del año 2018, del Ministerio de Educación. Esta construcción es considerada una de las principales evidencias del auge económico de la ciudad durante las primeras décadas del S. XX.



- En **1929** termina la construcción de 2 pisos del colegio Santa Clara, dependiente de las Misioneras Franciscanas²⁹. Actualmente conocido como colegio San Francisco.
- En **1954** termina su construcción el Templo Católico de la Parroquia San Miguel Arcángel de Nueva Imperial³⁰.
- En **1981**, debido a una adecuación territorial, se reducen los límites administrativos de Nueva Imperial para dar origen a la nueva comuna de Teodoro Schmidt³¹.
- El 1 de diciembre de **1989**, Patricio Aylwin, se reúne en Nueva Imperial con representantes de los pueblos Mapuche, Huilliche, Aymara y Rapa-Nui, con quienes suscribe un acuerdo conocido como el **Acuerdo de Nueva Imperial**³².
- En **2004** debido a una adecuación territorial, se reducen los límites administrativos de Nueva Imperial para dar origen a la nueva comuna de Cholchol³³.

²⁹ Sobre su valor histórico podemos señalar que el establecimiento de carácter centenario, es testimonio material e institucional del asentamiento de una congregación cristiana-católica en el territorio comunal, la cual ha colaborado en la construcción de la vida educativa, social, cultural y espiritual de la misma. Información obtenida de www.ciudadacuarela.cl.

³⁰ El campanario, de dos niveles, posee techo a cuatro aguas, inclinado a doble pendiente y está rematado por una cruz. Este edificio reemplazó al primer templo que se inauguró en 1907 y que consistió en una obra de veinte metros de frente, por cuarenta de fondo y cinco metros de alto, con un campanario en toda la esquina. Información obtenida de www.ciudadacuarela.cl.

³¹ Decreto Ley N° 2.868 del 11 de octubre de 1980 del Ministerio del Interior.

³² Este acuerdo marca un hito histórico en el reconocimiento de derechos de los pueblos originarios, dando como resultado la creación en 1993 de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) bajo la Ley 19.253. Para mayor información revisar archivo público de la Fundación Patricio Aylwin.

³³ Ley N° 19.944 del 22 de abril del 2004 del Ministerio del Interior.



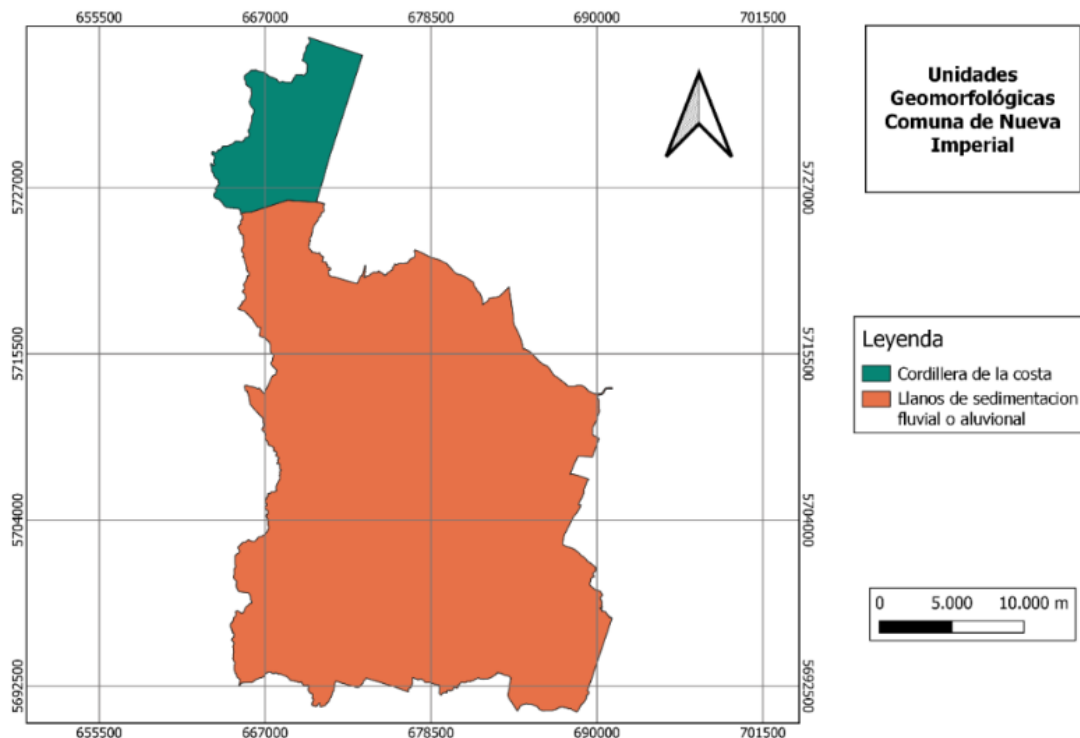
5.3 ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS

La geografía de la comuna se caracteriza por sus suelos (sobre roca, sobre ceniza volcánica y aluviales) y afluentes hidrográficos (ríos).

5.3.1 Geomorfología

La geomorfología³⁴ de la comuna Nueva Imperial está marcada por la presencia de depósitos aluviales, coluviales y de remoción de masa del Pleistoceno-Holoceno. El territorio está compuesto por suelos inestables y de resistencia baja a las inclemencias climáticas, por lo que son altamente susceptibles a la remoción en períodos de lluvia. El relieve se caracteriza por el predominio del valle central con amplias zonas de planicies onduladas que forman parte de la cuenca del río Imperial. Al norte del territorio la cordillera de Nahuelbuta se presenta como un cordón de cerros que no superan los 1.500 metros de altitud.

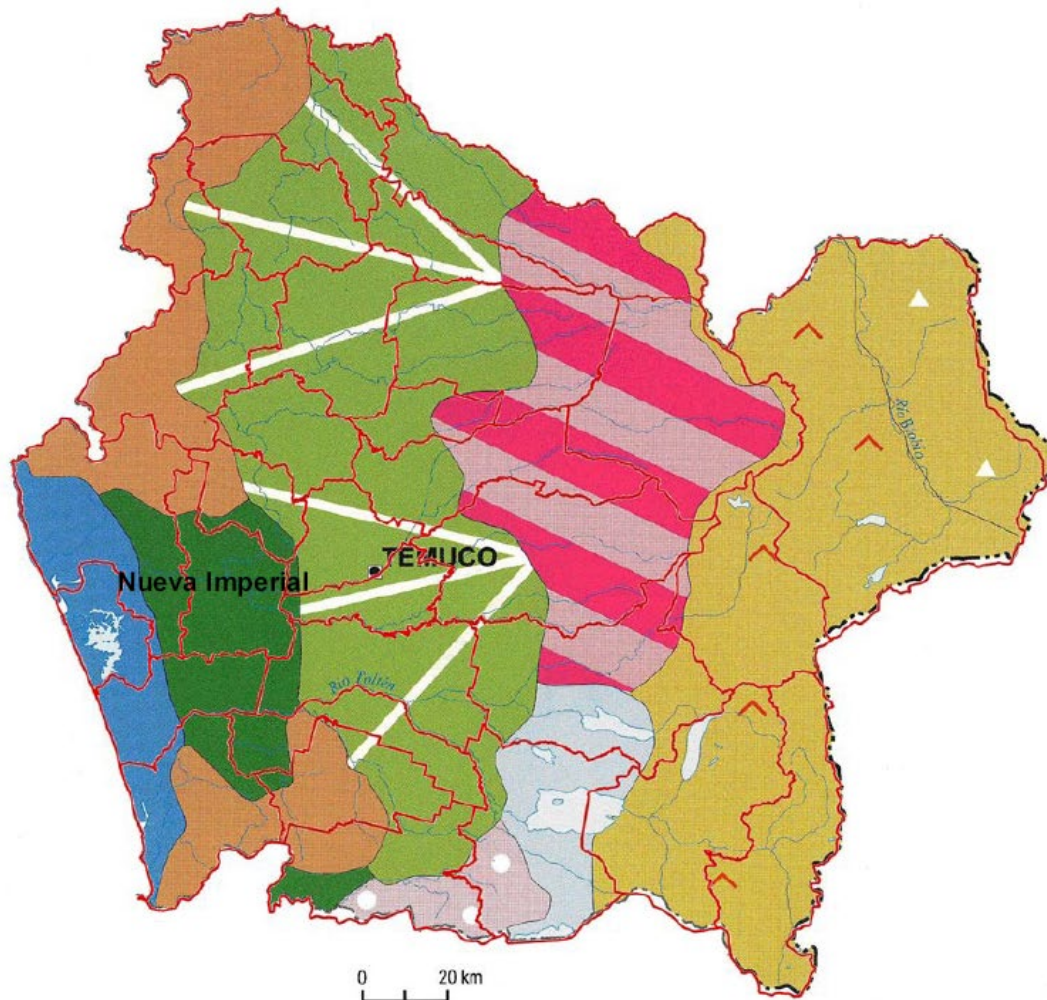
LÁMINA 14: Unidades geomorfológicas comuna de Nueva Imperial



Fuente: CIREN 2021.

³⁴ Información obtenida del Servicio Nacional de Geología y Minería (2000).

LÁMINA 15: Geomorfología regional - comunal



Fuente: R. Börgel. IGM, Atlas Geográfico de la República de Chile, 2005.



5.3.2 Suelos

De acuerdo a los tipos de suelo presentes en el área de estudio presentado por el CIREN (2018) ³⁵, se pueden encontrar cuatro sectores con diferentes características edáficas:

Sector Noreste, Cordillera de Nahuelbuta: suelos de topografía ondulada y quebradas originadas sobre roca metamórfica. Suelos muy susceptibles a la erosión y aptos para actividades silvícolas y ganaderas.

Sector Noreste: suelos aluviales de topografía plana y suavemente ondulada. Pueden presentar problemas de drenaje o de erosión.

Sector Central, Río Cautín e Imperial: suelos planos de formación aluvial, con grandes extensiones de textura franco arenosa sin problemas de drenaje. Otras áreas presentan problemas de inundación debido a crecidas de ríos.

Sector Sur: suelos rojos, arcillosos y trumaos. Los suelos rojos son derivados de cenizas volcánicas antiguas y corresponden al tipo de suelo de lomajes. Los trumaos son desarrollados sobre cenizas volcánicas modernas, de profundidad alta y buen drenaje en posición de lomaje. Los suelos trumaos son más delgados y presentan lomajes más imperfectos.

Nueva Imperial se ubica en la depresión intermedia de la región de La Araucanía, se caracteriza por sus lomajes suaves y pendientes complejas, lo que determina la susceptibilidad de erosión de los suelos. La Comuna tiene 10.000 hectáreas erosionadas y 66% de riesgo de erosión de sus suelos, ocasionado por el uso agrícola inadecuado con siembras en suelos no arables, sobrepastoreo y forestación exótica. Además, existen riesgos de sequías, inundaciones de los ríos Chol Chol e Imperial, y riesgos hidrometeorológicos³⁶.

³⁵ CIREN: Centro de Información de Recursos Naturales. Depende del Ministerio de Agricultura.

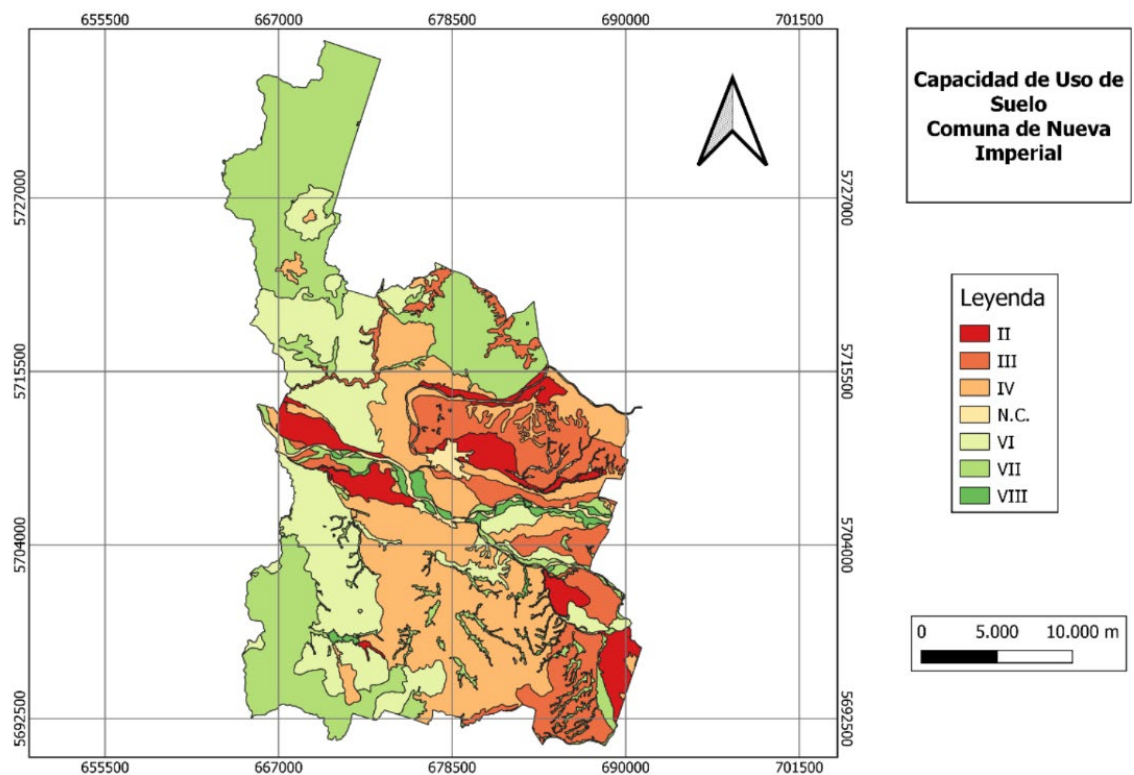
³⁶ CIREN, 2018.





En cuanto a la capacidad de uso de suelo, en Nueva Imperial encontramos suelos de clase II, III, IV, VI, VII y VIII. Predominan suelos de clase IV, VI y VII. Estas clases presentan de severas a muy severas limitaciones de uso, asociadas principalmente a pendientes pronunciadas y pocas profundidades; estos suelos son aptos para escasos cultivos por lo que en su mayoría su uso está limitado a pastos y forestales.

LÁMINA 16: Clases de suelo

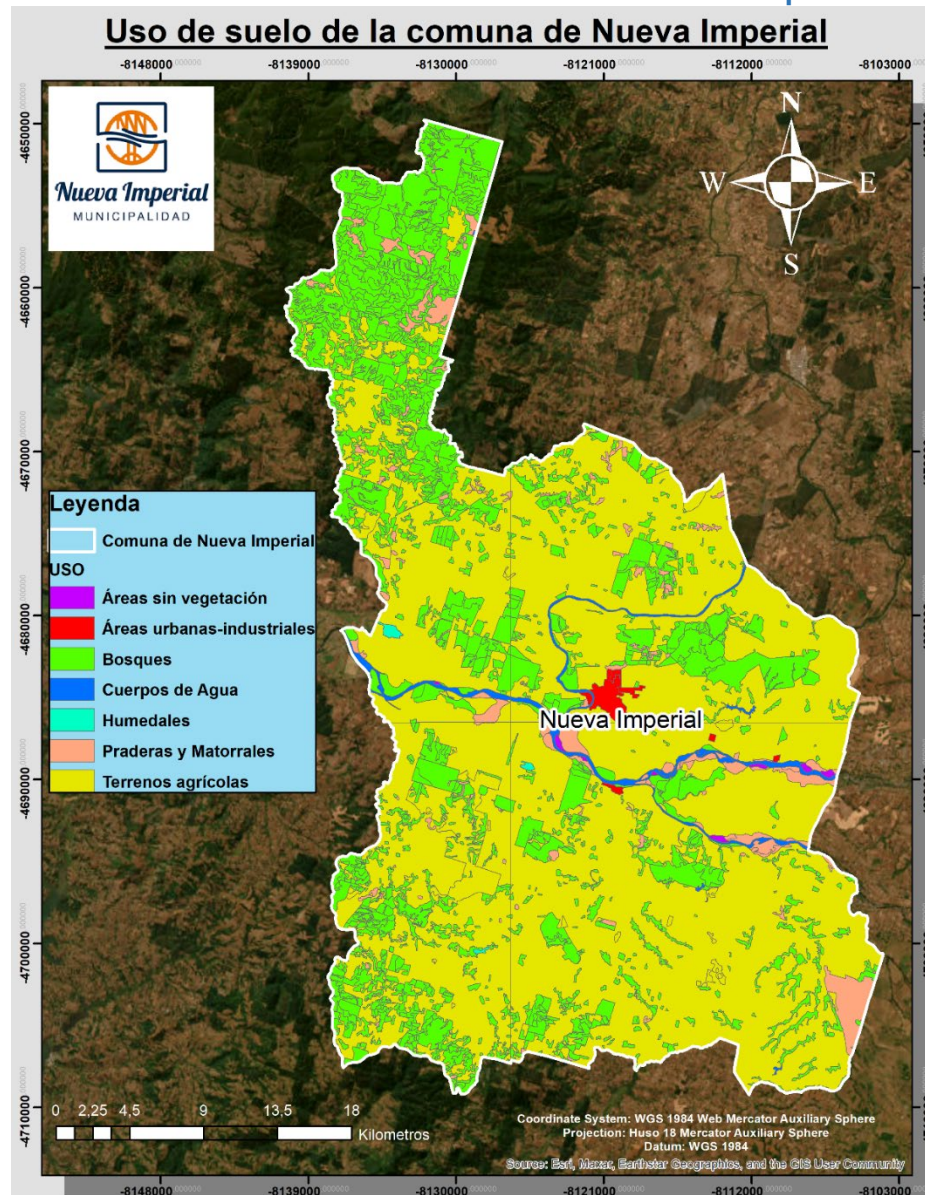


Fuente: CIREN 2021.

5.3.3 Uso de suelo

De la superficie de la comuna, esta se desglosa de acuerdo a sus distintos usos de suelo catalogados por MINAGRI³⁷, de la siguiente manera: Áreas urbanas-Industriales (350.7 hectáreas), Terrenos agrícolas (47.850 hectáreas), praderas y matorrales (2363 hectáreas), Bosques (21.509 hectáreas), Humedales (75,5 hectáreas), Cuerpos de agua (931 hectáreas).

LÁMINA 17: Uso de suelo de la Comuna de Nueva Imperial



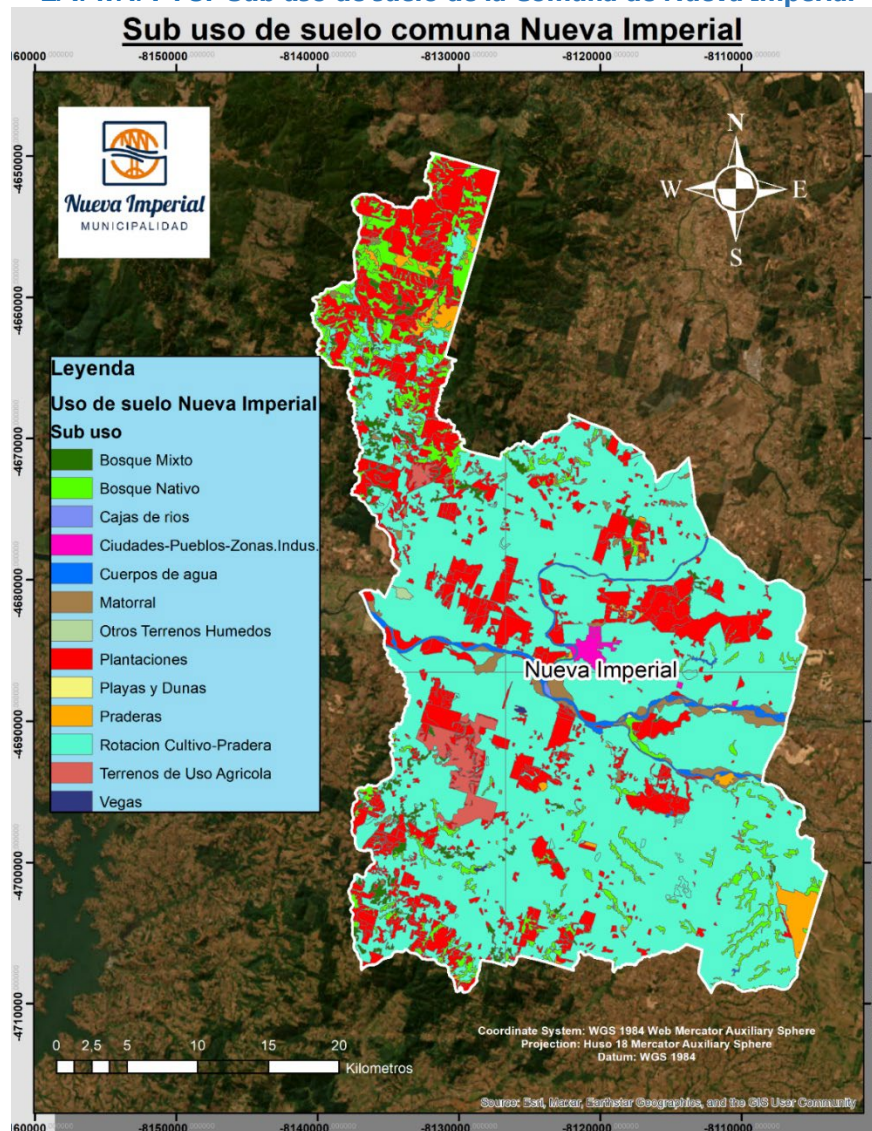
Fuente: Elaboración municipal con datos IDE MINAGRI 2014.

³⁷ MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

5.3.4 Sub uso de suelo

Según el catastro de recursos vegetacionales y uso de la tierra de CONAF (2014), las 21.509 hectáreas que corresponden a los bosques presentes en la comuna, se pueden clasificar según su uso de tierra o su sub uso correspondiente, lo cual con este último nos permite diferenciar entre un "bosque mixto", "bosque nativo" y "plantaciones", entre otros. Con el sub uso de tierra que corresponden a bosque "nativo-plantación" se estimó que esta cuenta con un total de 1.255 hectáreas, dentro de los cuales podemos encontrar especies como Eucalyptus globulus, Nothofagus obliqua y Eucryphia cordifolia entre otras.

LÁMINA 18: Sub uso de suelo de la Comuna de Nueva Imperial



Fuente: Elaboración municipal con datos IDE MINAGRI 2014.



Referente a los bosques nativos corresponde a un total de 4.832 hectáreas que cuenta con especies como *Persea lingue*, *Nothofagus obliqua* y *Peumus boldus* entre otras.

Respecto a las catalogadas como plantaciones corresponden a un total de 15.377 hectáreas que representa un 71,49% del total de los bosques presentes en la comuna. Principalmente estas plantaciones cuentan con 2 tipos de especies: *Pinus radiata* y *Eucalyptus globulus*.

5.3.5 Clima

Según la Clasificación Climática de Köppen³⁸, la Comuna de Nueva Imperial presenta dos tipos de clima: mediterráneo de lluvia invernal (Csb) y mediterráneo de lluvia invernal e influencia costera (Csb I); siendo el primero el preponderante.

Nueva Imperial, pertenece a la macro zona agroclimática del secano interior, que se caracteriza por ser de clima templado, cálido lluvioso (caracterización climática a nivel regional que representa de modo general los sistemas de los ríos Cautín y Chol-Chol) con influencia marina, que se extiende desde las planicies litorales hasta la depresión intermedia por debajo de los 900 m.s.n.m.³⁹, es decir hasta la precordillera de la región.

En relación a las precipitaciones en la comuna, estas han disminuido considerablemente en relación al promedio caído en la década pasada, es decir, se ha pasado de un promedio entre los 1.100 y 1.250 mm al año a uno de 877,68 mm entre 2016 y 2020. Actualmente el promedio a septiembre de 2021 es de 602,8 mm. Además, la zona se caracteriza por un período sin lluvias de 5 a 6 meses durante la primavera y verano, con altas probabilidades de déficit de agua entre diciembre y marzo.

³⁸Clasificación climática natural mundial que identifica cinco tipos de clima principales. Creada en 1900 por el geógrafo Wladimir Köppen.

³⁹ M.S.N.M.: Metros sobre el nivel del mar.





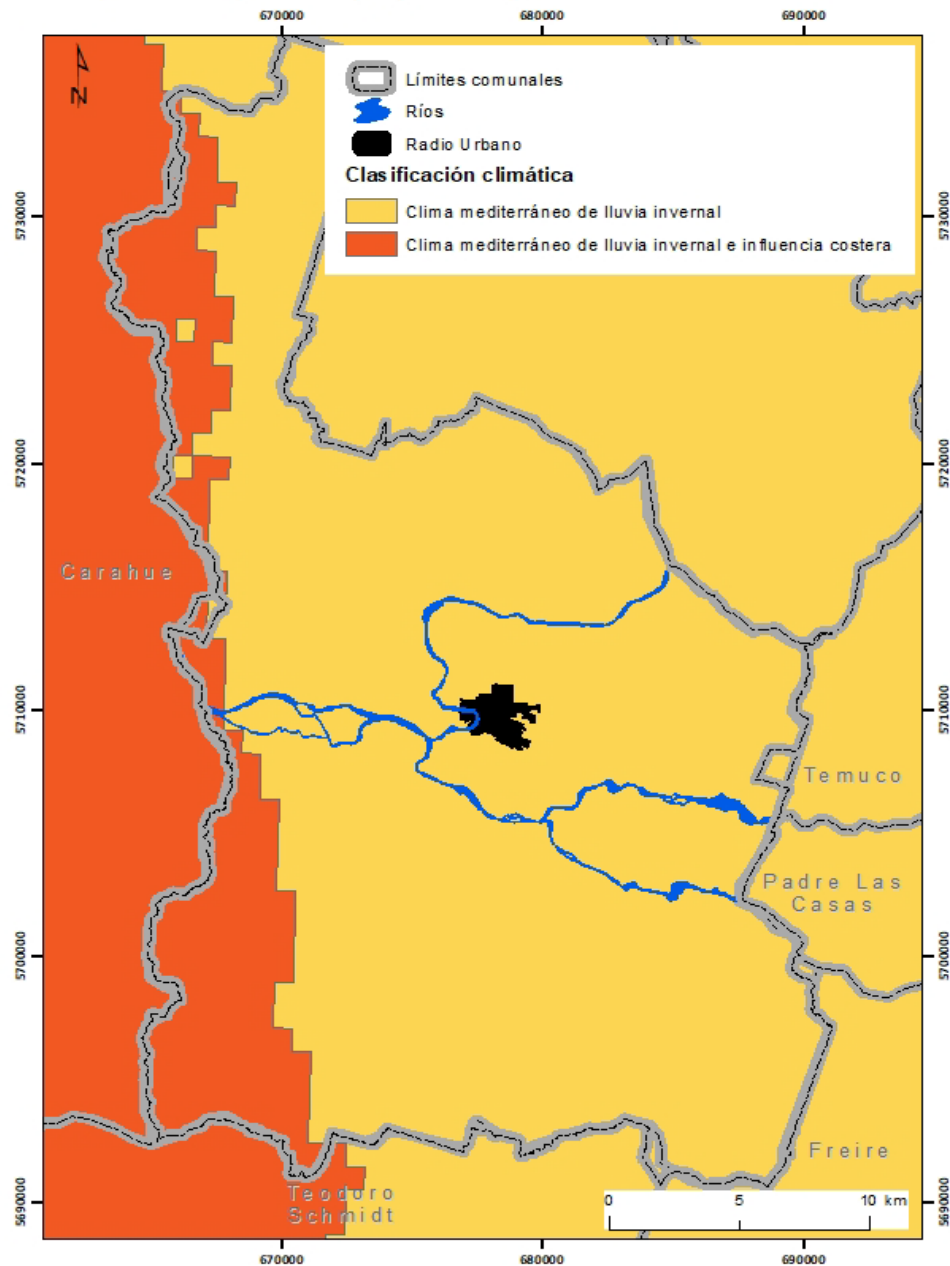
LÁMINA 19: Mapa climático comuna de Nueva Imperial



Nueva Imperial
MUNICIPALIDAD

Mapa de Clasificación Climática (Köppen-Geiger). Comuna de Nueva Imperial.

Autor: Departamento SIG, Estadísticas y Proyectos de Mejora



Fuente: Sarricolea P., M.J. Herrera, O. Meseguer-Ruiz. (2017). Climatic regionalization of continental Chile. *Journal of Maps* 13(2)66-73.





TABLA 1: Promedios anuales de temperatura y precipitaciones de la comuna de Nueva Imperial entre los años 2013 y 2020

Variable	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Temperatura (°C)	18,3	17,6	18,5	18,8	17,5	17,6	18,4	18,3
Precipitación (mm)	58,2	74,1	89,0	58,1	98,7	85,3	59,5	64,2

Fuente: Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA).

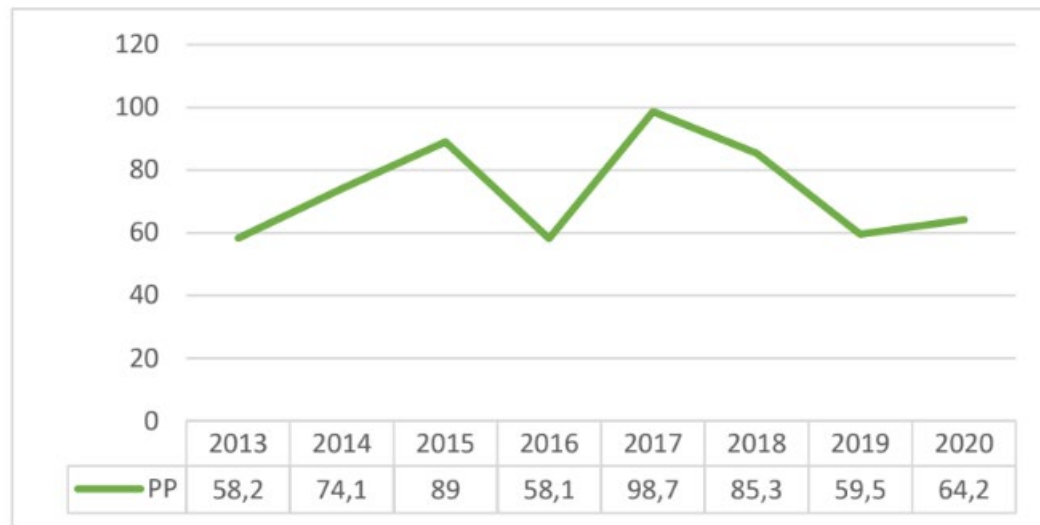
GRÁFICO 1: Variación de la temperatura promedio anual en la comuna de Nueva Imperial para el período 2013 -2020



Fuente: Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA).



GRÁFICO 2: Variación de las precipitaciones promedio anuales en la comuna de Nueva Imperial para el periodo 2013 – 2020



Fuente: Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA).

Tanto en el gráfico de temperaturas como en el de precipitaciones se pueden observar grandes variaciones entre un año y otro; y no se ven tendencias claras. Esto se puede atribuir a los efectos del cambio climático, que provoca esta variabilidad en la ocurrencia de eventos extremos de abundancia o escasez de precipitaciones y variaciones en las temperaturas.

Como se puede apreciar en la información graficada en la página siguiente, la proyección⁴⁰ al año 2050 del clima de Nueva Imperial indica que las temperaturas medias tanto en períodos estivales como invernales irán al alza y, al contrario, las precipitaciones anuales disminuirían en más de 200 mm.

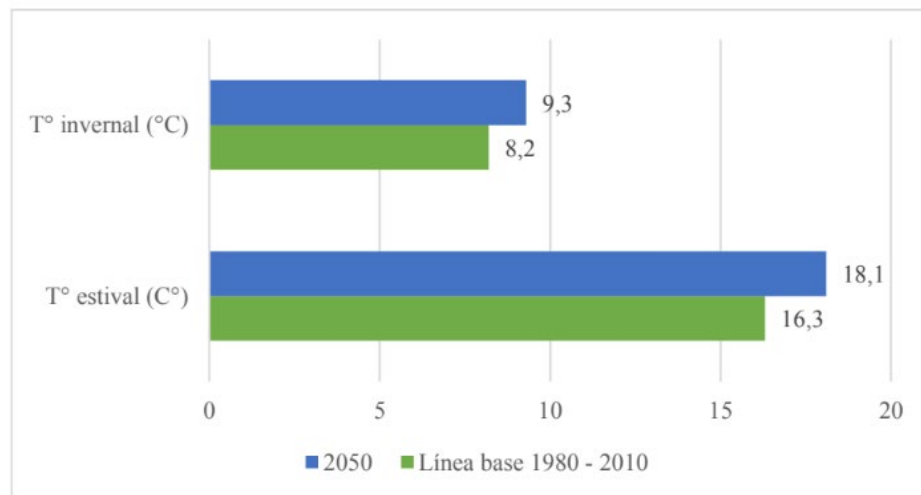
⁴⁰ Estudio realizado el año 2016 por Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Ministerio de Agricultura con información adaptada del Ministerio del Medio Ambiente Departamento de Cambio Climático.

TABLA 2: Proyecciones climáticas para el año 2050 en la Comuna de Nueva Imperial

	Línea base (1980-2010)			Escenario 2050		
	T° media estival (°C)	T° media invernal (°C)	PP normal anual (mm)	T° media estival (°C)	T° media invernal (°C)	PP normal anual (mm)
Nueva Imperial	16,3	8,2	1.521	18,1	9,3	1.302

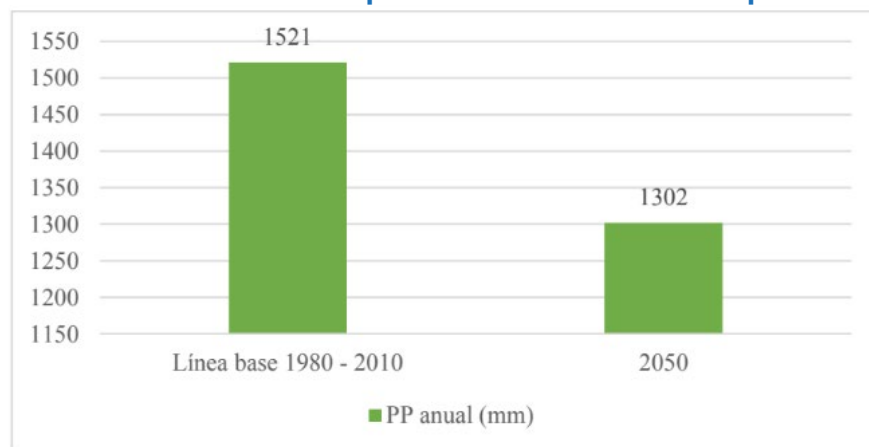
Fuente: Ministerio de Agricultura (2016).

GRÁFICO 3: Proyección temperaturas al año 2050 para la Comuna de Nueva Imperial



Fuente: Ministerio de Agricultura (2016).

GRÁFICO 4: Proyección precipitaciones al año 2050 para la Comuna de Nueva Imperial

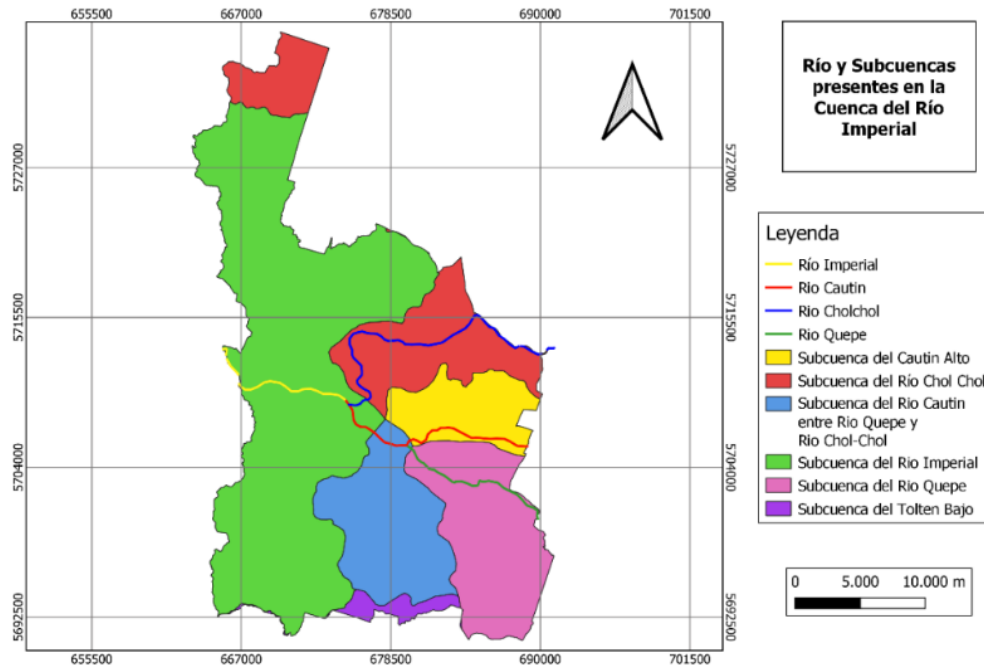


Fuente: Ministerio de Agricultura (2016).

5.3.6 Hidrografía

En la Comuna de Nueva Imperial se presentan las sub cuencas Cautín alto, Toltén bajo, del río Chol Chol, río Quepe, río Cautín y río Imperial⁴¹.

LÁMINA 20: Subcuencas y ríos presentes en Nueva Imperial



Fuente: CIREN 2021.

Los ríos presentes en la comuna son:

- Río Chol Chol
- Río Cautín
- Río Quepe
- Río Imperial

El **río Chol Chol** se desarrolla al pie oriental de la Cordillera de Nahuelbuta, a 12 kilómetros de la Comuna de Galvarino, de la unión de los ríos Quillén y Lumaco; el **río Cautín** tiene su nacimiento en la falda occidental de la Cordillera de las Raíces, siendo su más importante tributo el río Quepe; el **río Quepe** nace en la falda occidental del volcán Llaima; el **río Imperial** se gesta de la unión de los ríos Cautín, que viene del oriente y Chol Chol que llega desde el norte.

⁴¹ Según el Inventario de Cuencas Hidrográficas de la División de Estudios y Planificación de la Dirección General de Aguas, 2014.



LÁMINA 21: Hidrografía comunal



Nueva Imperial
MUNICIPALIDAD

Hidrografía y Modelo Digital de Elevaciones, Comuna de Nueva Imperial.

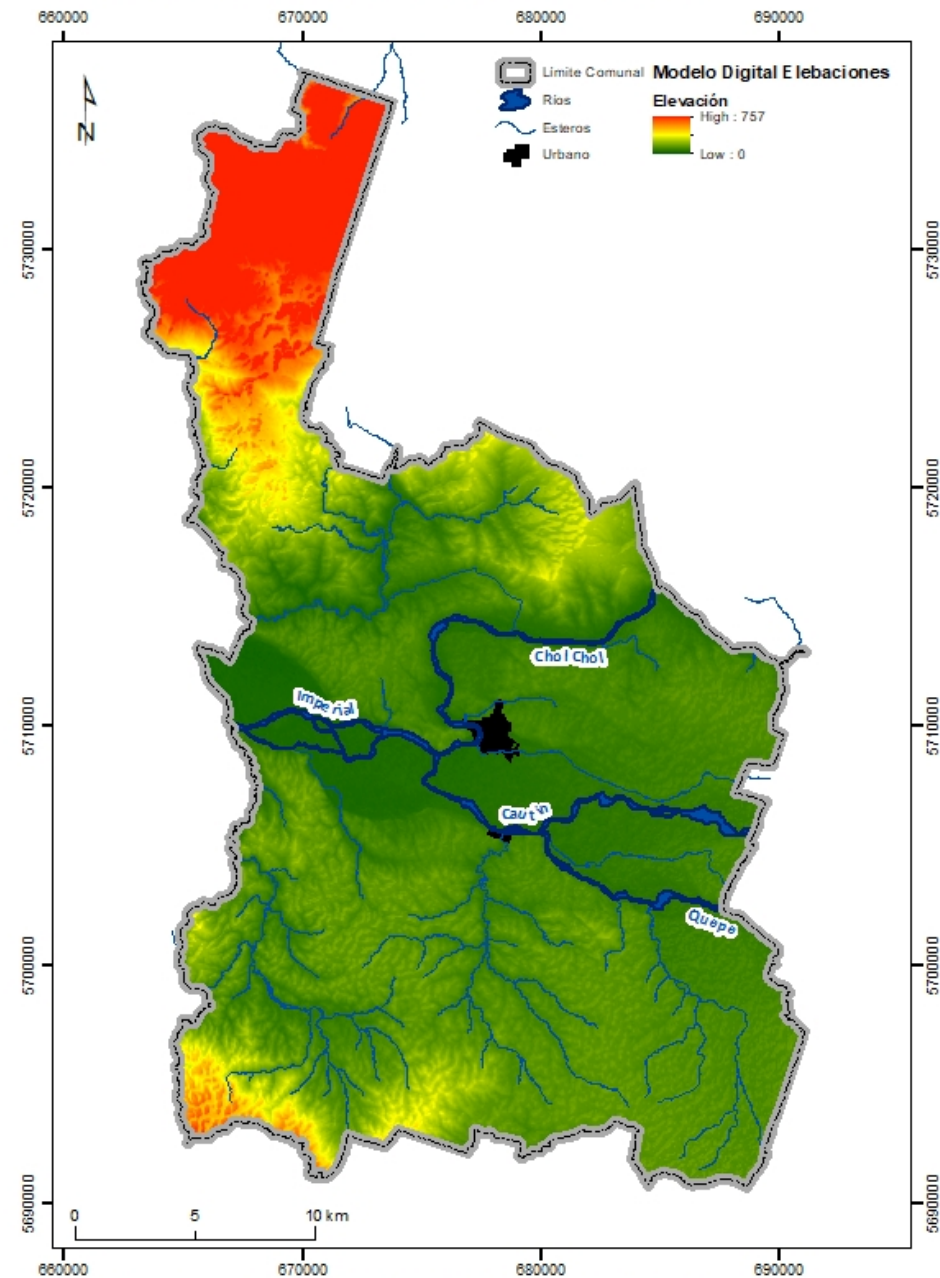
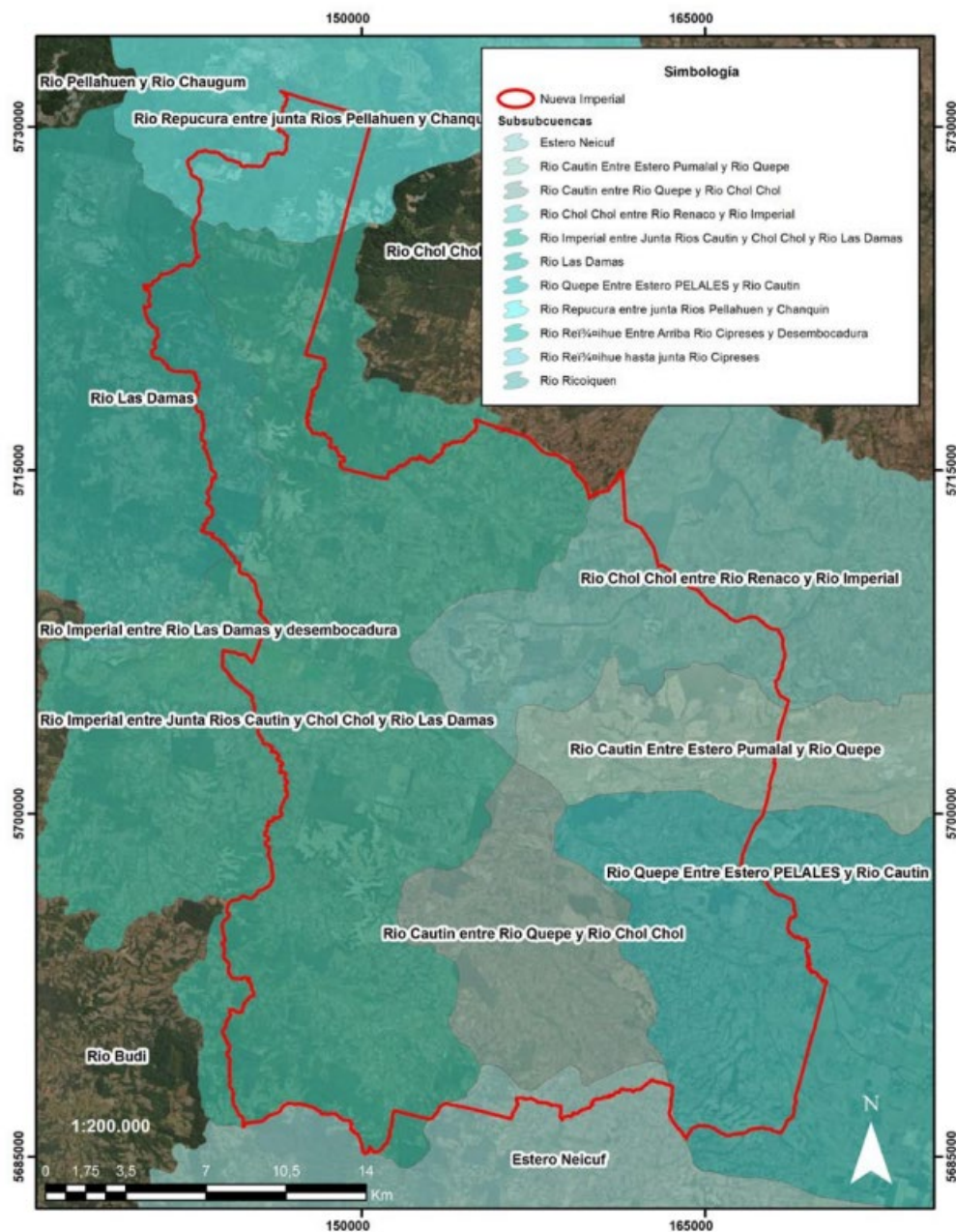


LÁMINA 22: Subsubcuencas presentes en Nueva Imperial



Fuente: Dirección General de Aguas, 2016.

En cuanto al caudal, según los datos de la estación río Chol Chol⁴² en Cholchol se puede observar en la siguiente gráfica que el mayor valor corresponde al año 2006. Al contrario, el valor más bajo corresponde al año 2016. Si bien los años siguientes aumentaron los promedios, desde 2018 que la cantidad de agua del río Chol Chol viene a la baja; esta disminución de caudales se puede asociar a distintos eventos climáticos que generan ausencia de lluvias en la zona sur de Chile, como es el caso del fenómeno climático de El Niño, eventos que debido al efecto del cambio climático se espera que cada vez sean más intensos y reiterados.

GRÁFICO 5: Promedios caudales anuales en el periodo 2003 – 2020, para la comuna de Nueva Imperial (M3/segundos)



Fuente: Datos estación Chol chol en Cholchol, DGA (2012 – 2020).

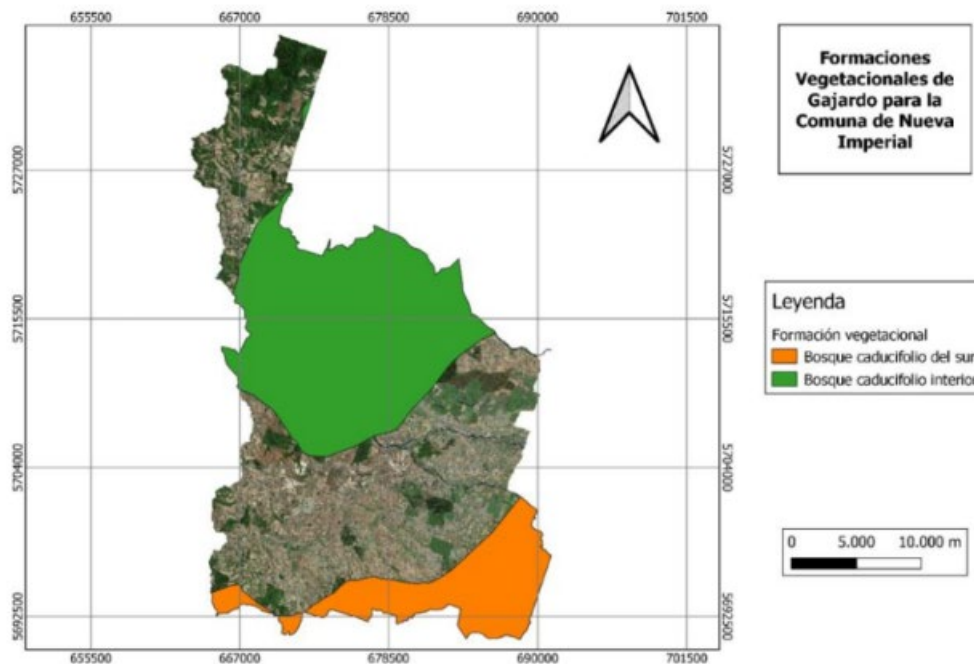
⁴² Estación del río Chol Chol dependiente de la DGA.

5.3.7 Flora y vegetación

La Comuna de Nueva Imperial se caracteriza por la ausencia de bosques, pero con el predominio de policultivos⁴³, y corresponde al bosque caducifolio de La Frontera⁴⁴. La vegetación de la Comuna está determinada por el gradiente climático norte-sur de nuestro país. Debido a las diferencias climáticas entre norte seco-caluroso y sur húmedo-frío, la distribución de las especies vegetales sirve como indicador de microclimas de los distintos sitios. Si aparece una especie que tiene una distribución principal en la zona central, nos indica condiciones edafo-climáticas de calor y sequía. Al contrario, especies valdivianas presentes en el área nos indican sitios relativamente húmedos⁴⁵.

De acuerdo al sistema de clasificación de Gajardo⁴⁶, en la Comuna de Nueva Imperial se encuentran representadas las regiones vegetacionales denominadas Bosque caducifolio del sur y Bosque caducifolio interior.

LÁMINA 23: Formaciones vegetacionales según clasificación de Gajardo



Fuente: CIREN 2021.

⁴³ V. Quintanilla. IGM. Atlas Geográfico de Chile. 2005.

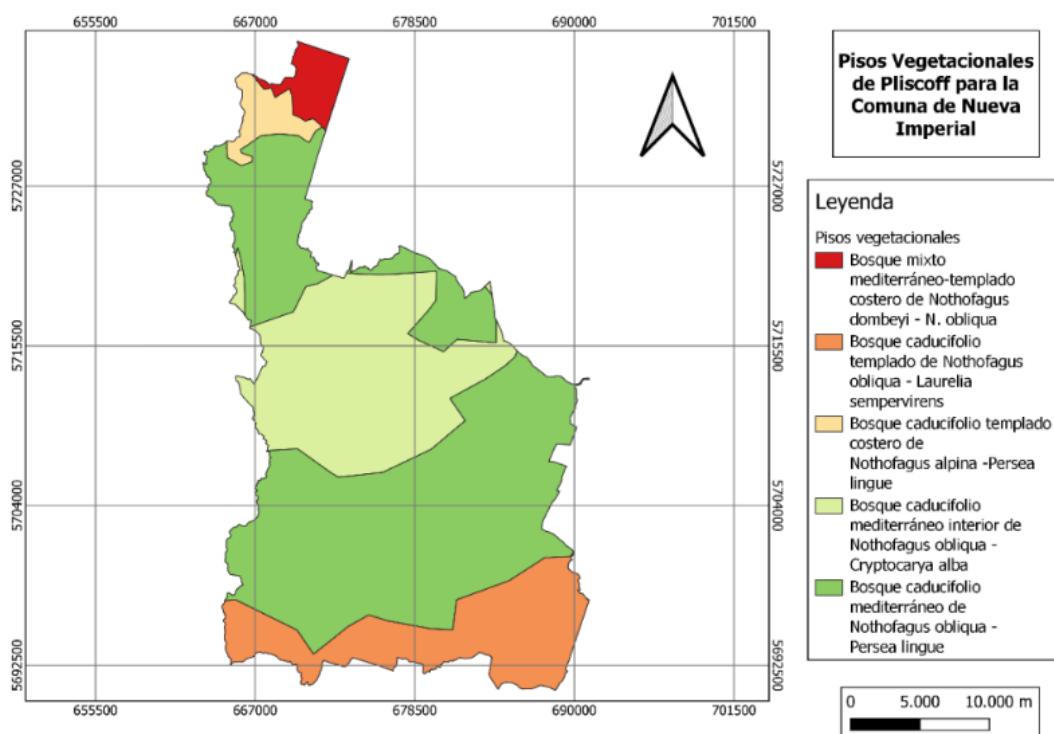
⁴⁴ Gajardo, R. La Vegetación Natural de Chile: Clasificación y Distribución Geográfica. 1994.

⁴⁵ Política ambiental de la comuna de Nueva Imperial.

⁴⁶ Sistema básico de clasificación de la vegetación nativa chilena.

Los pisos vegetacionales⁴⁷ se caracterizan por un conjunto de comunidades vegetales con una fisonomía y especies dominantes asociadas a un piso bioclimático específico. Para la Comuna de Nueva Imperial se **identificaron 5 pisos vegetacionales**: Bosque mixto mediterráneo – templado costero de *Nothofagus dombeyi* – *Nothofagus obliqua*, Bosque caducifolio templado de *Nothofagus obliqua* – *Laurelia sempervirens*, Bosque caducifolio templado costero de *Nothofagus alpina* – *Persea lingue*, Bosque caducifolio mediterráneo interior de *Nothofagus obliqua* – *Cryptocarya alba* y Bosque caducifolio mediterráneo de *Nothofagus obliqua* – *Persea lingue*.

LÁMINA 24: Pisos vegetacionales de Plischoff para la Comuna de Nueva Imperial



Fuente: CIREN 2021.

⁴⁷ Luebert, F. Y Plischoff, P. Clasificación de pisos de vegetación y análisis de representatividad ecológica para áreas propuestas para protección de la ecorregión. 2004.

TABLA 3: Composición florística Comuna de Nueva Imperial.
EC = Estado de conservación
(LC = Preocupación menor, NT = Casi amenazada,
VU = Vulnerable, EN = En Peligro)

ID	Nombre Científico	Nombre Común	Familia	EC
1	<i>Drimys winteri</i>	Canelo	Winteraceae	EN – LC
2	<i>Laureliopsis philippiana</i>	Tepa	Atherospermataceae	LC
3	<i>Laurelia sempervirens</i>	Laurel	Atherospermataceae	NT
4	<i>Peumus boldus</i>	Boldo	Monimiaceae	LC
5	<i>Cryptocarya alba</i>	Peumo	Lauraceae	LC
6	<i>Persea lingue</i>	Lingue	Lauraceae	VU – LC
7	<i>Amomyrtus luma</i>	Luma	Myrtaceae	LC
8	<i>Luma apiculata</i>	Arrayán	Myrtaceae	LC
9	<i>Myrceugenia exsucca</i>	Pitra	Myrtaceae	LC
10	<i>Blepharocalyx cruckshanksii</i>	Temu	Myrtaceae	NT
11	<i>Aristotelia chilensis</i>	Maqui	Eleocarpaceae	LC
12	<i>Eucryphia cordifolia</i>	Ulmo	Cunoniaceae	NT
13	<i>Weinmannia trichosperma</i>	Tineo	Cunoniaceae	LC
14	<i>Sophora microphylla</i>	Pilo pilo	Fabaceae	LC
15	<i>Nothofagus dombeyi</i>	Coigüe	Nothofagaceae	LC
16	<i>Nothofagus obliqua</i>	Roble	Nothofagaceae	LC
17	<i>Maytenus boaria</i>	Maitén	Celastraceae	LC
18	<i>Citronella mucronata</i>	Patagua	Icacinaceae	LC
19	<i>Lithrea caustica</i>	Litre	Anacardiaceae	LC
20	<i>Aextoxicon punctatum</i>	Olivillo	Aextoxicaceae	LC
21	<i>Pseudopanax laetevirens</i>	Sauco del diablo	Araliaceae	LC
22	<i>Dasyphyllum diacanthoides</i>	Trevo	Asteraceae	LC

Fuente: CIREN 2021.

Se identifican **22 especies** dentro de la Comuna de Nueva Imperial. Además de estas especies, destaca la presencia de especies herbáceas, arbustivas y helechos de **importancia cultural** para las comunidades mapuches del territorio, como, por ejemplo: tomatillo (*Solanum valdiviense*), lechugilla (*Samolus latifolius*), natre (*Solanum gayanum*), costilla de vaca (*Blechnum chilense*), limpia plata (*Equisetum bogotense*), poleo (*Mentha pulegium*), llantén (*Plantago major*), entre otras.

Además de estas especies nativas, en el territorio de Nueva Imperial se encuentran abundantes plantaciones forestales de eucalipto (*Eucalyptus globulus*) y pino insigne (*Pinus radiata*).

5.3.8 Fauna

En la Comuna podemos encontrar **37 especies de fauna**, de las cuales 4 son anfibios, 4 reptiles, 20 aves y 9 mamíferos. Según su clasificación por estado de conservación (RCE), un 62,1% se encuentra en categoría de Preocupación Menor; un 16,2% en Casi Amenazada; un 13,5% en Vulnerable; y un 8,1% En Peligro. El detalle se puede encontrar en la tabla de la página siguiente.

LÁMINA 25: Registros de Huillín o nutria de río. En Nueva Imperial se ha detectado su presencia en sectores como Rulo o Cancura



Fuente: Gonzalo Medina Vogel.

TABLA 4: Catálogo faunístico de las especies potencialmente presentes en la comuna de Nueva Imperial. EC = Estado de conservación (LC = Preocupación menor, NT = Casi amenazada, VU = Vulnerable, EN = En Peligro)

ID	Nombre Científico	Nombre Común	Familia	EC
1	<i>Geoxus valdivianus</i>	Ratón topo chico	Muridae	LC
2	<i>Lycalopex fulvipes</i>	Zorro de Chiloé	Canidae	EN
3	<i>Puma concolor</i>	Puma	Felidae	NT
4	<i>Lepardus guigna</i>	Guiña	Felidae	VU
5	<i>Myocastor coypus</i>	Coipo	Myocastoridae	LC
6	<i>Pudu pudu</i>	Pudú	Cervidae	VU
7	<i>Galictis cuja</i>	Quique	Mustelidae	LC
8	<i>Lontra provocax</i>	Huillín	Mustelidae	EN
9	<i>Lontra felina</i>	Chungungo	Mustelidae	VU
10	<i>Vultur gryphus</i>	Cóndor	Cathartidae	NT
11	<i>Coragyps atratus</i>	Jote de cabeza negra	Cathartidae	LC
12	<i>Accipiter chilensis</i>	Peuquito	Accipitridae	LC
13	<i>Buteo ventralis</i>	Aguilucho de cola rojiza	Accipitridae	VU
14	<i>Buteo abigula</i>	Aguilucho chico	Accipitridae	NT
15	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	Águila chilena	Accipitridae	LC
16	<i>Theristicus melanopis</i>	Bandurria	Thereskiornithidae	LC
17	<i>Vanellus chilensis</i>	Queltehue	Charadriidae	LC
18	<i>Gallinago paraguaiiae</i>	Becacina	Scolopacidae	LC
19	<i>Bubulcus ibis</i>	Garza boyera	Ardeidae	LC
20	<i>Anas bahamensis</i>	Pato gargantilla	Anatidae	LC
21	<i>Heteronetta atricapilla</i>	Pato rinconero	Anatidae	LC
22	<i>Cygnus melanocoryphus</i>	Cisne de Cuello Negro	Anatidae	LC
23	<i>Campephilus magellanicus</i>	Carpintero negro	Picidae	NT
24	<i>Turdus falcklandii</i>	Zorzal	Turdidae	LC
25	<i>Zonotrichia capensis</i>	Chincol	Emberizidae	LC
26	<i>Patagioneas araucana</i>	Torcaza	Columbidae	LC
27	<i>Zenaida auriculata</i>	Tórtolas	Columbidae	LC
28	<i>Spinus barbatus</i>	Jilguero	Fringillidae	LC
29	<i>Strix rufipes</i>	Concón	Strigidae	NT
30	<i>Liolaemus chilensis</i>	Lagarto Chileno	Liolaemidae	LC
31	<i>Liolaemus cyanogaster</i>	Lagartija de vientre azul	Liolaemidae	LC
32	<i>Tachymenis chilensis</i>	Culebra de cola corta	Colubridae	LC
33	<i>Philodryas chamissonis</i>	Culebra de cola larga	Colubridae	LC
34	<i>Rhinoderma darwinii</i>	Ranita de Darwin	Rhinodermatidae	EN
35	<i>Pleurodema thaul</i>	Sapito de cuatro ojos	Leiuperidae	NT
36	<i>Telmatobufo bullocki</i>	Sapo de Bullock	Calyptocephalellidae	VU
37	<i>Anaxyrus punctatus</i>	Sapo de manchas rojas	Bufonidae	LC

Fuente: CIREN 2021.

5.4 DEMOGRAFÍA Y DIAGNÓSTICO COMUNAL

Según datos del CENSO 2017, la población de la comuna de Nueva Imperial corresponde a 32.510 habitantes, de los cuales un 51,18% corresponde a la población femenina, y un 48,82% a la masculina. La población rural alcanza un 41.92% y la población urbana un 58.08%.

En base a los resultados del CENSO 2017, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) proyectó para el año 2023 que la comuna de Nueva Imperial cuenta con una población de 34.007 habitantes, de los cuales un 51,13% corresponde a la población femenina, y un 48,87% a la masculina. La población rural alcanza un 38.48% y la población urbana un 61.52%.

TABLA 5: Datos de la Población de Nueva Imperial, Proyección 2023

POBLACIÓN	CIFRAS
Población comunal	34.077
Densidad poblacional por Km²	46,52
Población rural (%)	61,52%
Población urbana (%)	38,48%
Población comunal masculina (%)	48,87%
Población comunal femenina (%)	51,13%

Fuente: Proyección INE 2023 en base a Censo de Población y Vivienda 2017.

En base a datos proporcionados por las proyecciones del CENSO 2017 para comuna, la población se puede dividir en los siguientes grupos etarios:

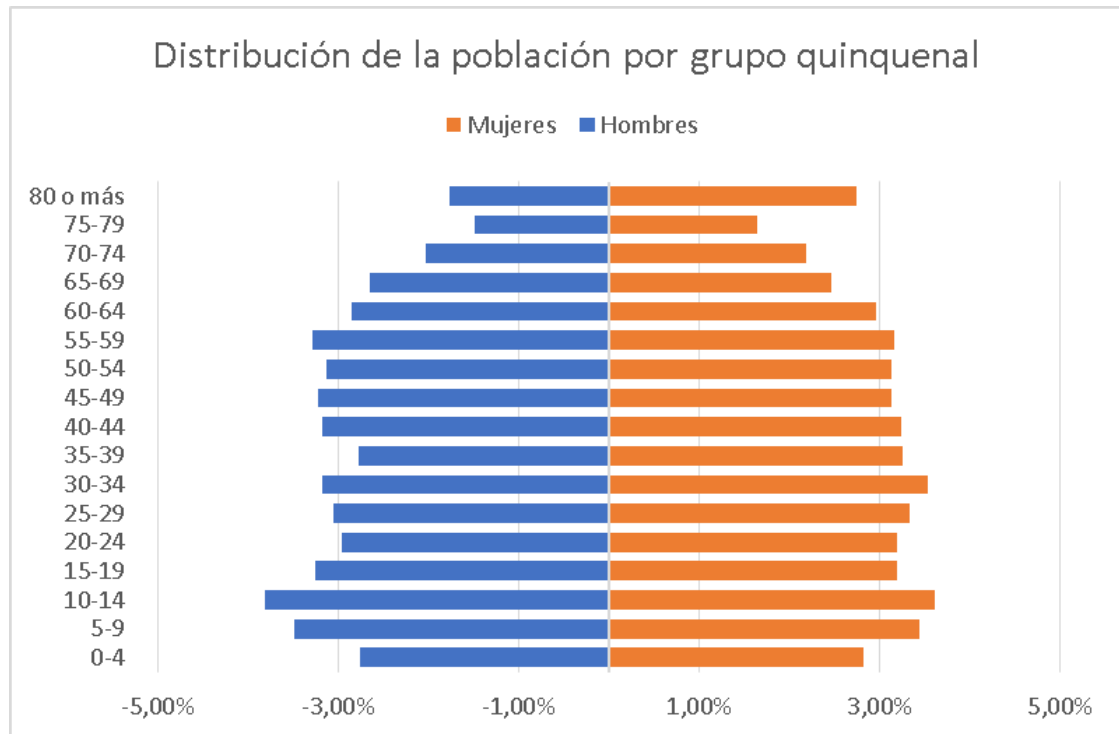
TABLA 6: Distribución etaria de la población de la comuna de Nueva Imperial.

Grupo Etario	Hombres		Mujeres		Total Comuna	
	Número	%	Número	%	Número	%
0 a 9 años	2.126	12,76%	2.143	12,30%	4.269	12,53%
10 a 19 años	2.408	14,46%	2.326	13,35%	4.734	13,89%
20 a 29 años	2.051	12,31%	2.230	12,80%	4.281	12,56%
30 a 39 años	2.028	12,18%	2.319	13,31%	4.347	12,76%
40 a 49 años	2.182	13,10%	2.168	12,44%	4.350	12,77%
50 a 59 años	2.189	13,14%	2.146	12,32%	4.335	12,72%
60 a 69 años	1.872	11,24%	1.850	10,62%	3.722	10,92%
70 a 79 años	1.197	7,19%	1.307	7,50%	2.504	7,35%
80 años y más	602	3,61%	933	5,36%	1.535	4,50%
Total	16.655	89,20%	17.422	87,14%	34.077	100,00%

Fuente: Proyección INE 2023 en base a Censo de Población y Vivienda 2017.

La tabla anterior, destaca que el mayor porcentaje de población comunal se encuentra en el tramo compuesto por población infanto adolescente entre 10 a 19 años (13,89%), seguido de la población adulta entre 40 y 49 años (12,77%).

GRÁFICO 6: Pirámide poblacional por grupo quinquenal de Nueva Imperial



Fuente: Proyección INE 2023 en base a Censo de Población y Vivienda 2017.

El gráfico anterior presenta la distribución de la población por grupos de cinco años (quinquenales) en la comuna. Se observa una menor cantidad de personas mayores en comparación con otros grupos de edad; sin embargo, se anticipa un aumento significativo en la próxima década debido al incremento de la esperanza de vida y a la transición de la población de 65 años y más a la categoría de personas mayores.

Por otro lado, se nota una disminución en la población en el rango de 35 a 40 años, lo cual podría explicarse por procesos migratorios, especialmente en la población masculina. Asimismo, se evidencia una reducción en el grupo de 20 a 24 años, lo que podría atribuirse a la migración motivada por motivos educacionales, dado que nuestra comuna carece de establecimientos de educación superior.

5.4.1 Datos socioeconómicos

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2022⁴⁸ reveló que un 26,7% de la población de la comuna de Nueva Imperial vive en pobreza multidimensional, careciendo de servicios esenciales en áreas como Educación, Salud, Trabajo, Seguridad Social, Vivienda, entorno, Redes y Cohesión.

TABLA 7: Situación de pobreza multidimensional (5 dimensiones).

Nivel de Pobreza	Año 2015 (5 Dimensiones)	Año 2017 (5 Dimensiones)	Año 2022 (5 Dimensiones)	Año 2022 (5 Dimensiones)	
				Región	País
Pobres	44,5%	43,8%	26,7%	19,8%	16,9%
No pobres	55,5%	56,2%	73,3%	80,2%	83,1%

Fuente: CASEN 2015, 2017 y 2022.

Respecto de 335 comunas medidas a nivel nacional, Nueva Imperial se ubica en el lugar N°75 por su índice de pobreza multidimensional. A nivel regional, de 32 comunas, Nueva Imperial se ubica en el lugar N°12.

En relación a la pobreza por ingresos, su metodología de medición permite distinguir entre quienes se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema⁴⁹ y quienes no lo están, sobre la base de un determinado ingreso, este ingreso se establece a partir del costo de una canasta básica de alimentos.

TABLA 8: Situación de pobreza por ingresos

Nivel de Pobreza	Año 2015	Año 2017	Año 2022	Año 2022	
				Región	País
Pobres	31,81%	19,9%	10,9%	11,6%	6,5%
No pobres	68,19%	80,10%	89,10%	88,40%	93,50%

Fuente: CASEN 2015, 2017 y 2022.

De las comunas medidas a nivel nacional, Nueva Imperial se ubica en el lugar N°95 por su índice de pobreza por ingresos. A nivel regional, de 32 comunas, Nueva Imperial se ubica en el lugar N°22.

⁴⁸ La encuesta se aplicó durante los meses de noviembre de 2022 y febrero de 2023.

⁴⁹ De acuerdo a lo anterior, a octubre de 2022 se estableció el valor de la línea de pobreza y de la línea de pobreza extrema por persona equivalente alcanzaron los valores de \$210.529 y \$140.352, respectivamente.

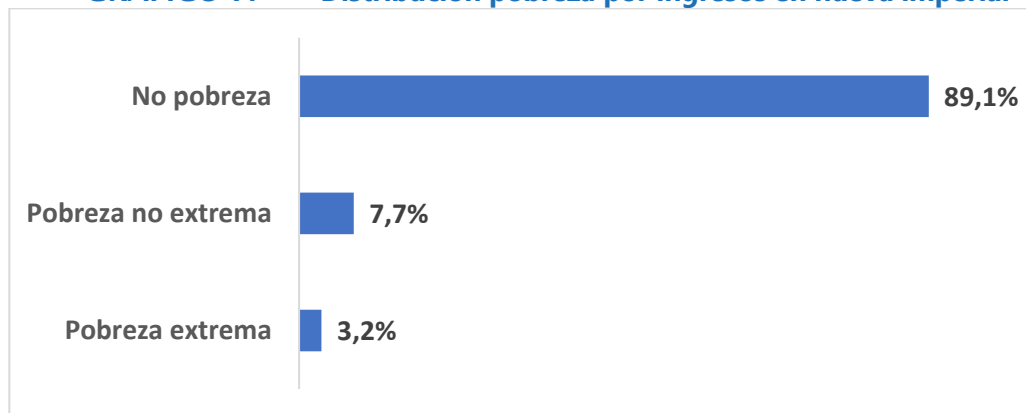
TABLA 9: Pobreza multidimensional (5 dimensiones), comparado 2017-2022 por comuna región de la Araucanía

Comuna	Pobreza 2017	Pobreza 2022	Variación pobreza
Angol	19,20%	25,00%	5,80%
Carahue	48,20%	35,00%	-13,20%
Cholchol	65,20%	43,80%	-21,40%
Collipulli	32,20%	19,40%	-12,80%
Cunco	33,40%	18,00%	-15,50%
Curacautín	20,10%	17,10%	-2,90%
Curarrehue	58,40%	21,80%	-36,60%
Ercilla	49,00%	55,60%	6,70%
Freire	33,10%	29,20%	-3,80%
Galvarino	58,40%	44,20%	-14,20%
Gorbea	25,70%	22,00%	-3,70%
Lautaro	12,20%	23,90%	11,70%
Loncoche	30,10%	14,40%	-15,70%
Lonquimay	64,40%	43,40%	-21,00%
Los Sauces	38,00%	36,10%	-2,00%
Lumaco	52,80%	36,60%	-16,20%
Melipeuco	45,80%	23,00%	-22,80%
Nueva Imperial	43,80%	26,70%	-17,10%
Padre Las Casas	31,40%	20,70%	-10,80%
Perquenco	30,60%	26,70%	-4,00%
Pitrufquén	27,10%	21,80%	-5,40%
Pucón	25,40%	20,20%	-5,10%
Purén	31,50%	38,40%	6,90%
Renaico	13,60%	18,30%	4,70%
Saavedra	53,80%	48,90%	-4,90%
Temuco	15,50%	15,90%	0,40%
Teodoro Schmidt	28,50%	23,50%	-5,00%
Toltén	52,30%	28,90%	-23,40%
Traiguén	30,10%	23,80%	-6,20%
Victoria	32,10%	22,10%	-10,00%
Vilcún	46,60%	26,20%	-20,40%
Villarrica	25,30%	15,70%	-9,60%
Promedio Regional	28,5%	23,1%	-5,4%

Fuente: Elaboración municipal, en base a encuesta Casen 2017 – 2022.

De acuerdo a los resultados de la encuesta Casen 2022 en Nueva Imperial un 3,2% de la población se encuentra en situación de pobreza extrema. En cuanto a las personas que se encuentran en situación de pobreza no extrema esta alcanza el 7,7%. Sumando pobreza extrema y no extrema en la comuna el porcentaje de población en situación de pobreza alcanza a un 10,9% de la población.

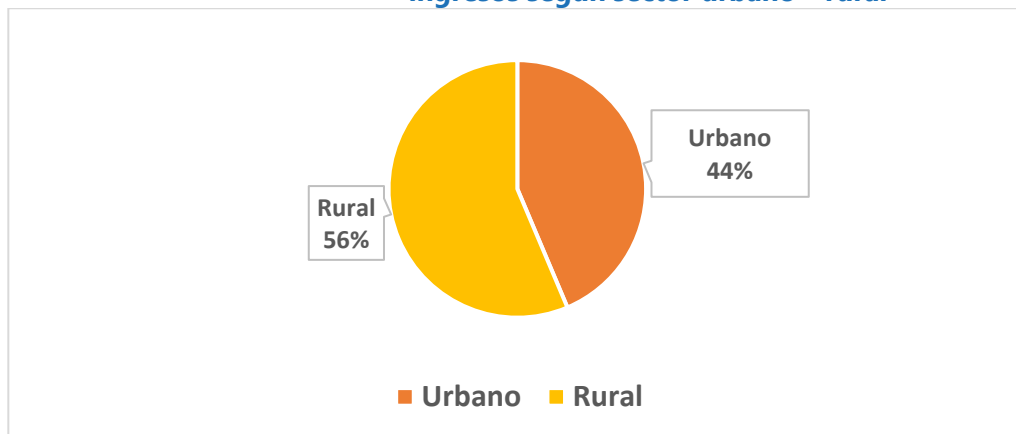
GRÁFICO 7: Distribución pobreza por ingresos en nueva imperial



Fuente: Elaboración municipal, en base a encuesta Casen 2022.

En relación a la distribución de la pobreza por sector geográfico en la comuna, se establece que aproximadamente 6 de cada 10 personas bajo el umbral de la pobreza viven en el sector rural de la comuna.

GRÁFICO 8: Distribución de la pobreza por ingresos según sector urbano – rural



Fuente: Elaboración municipal, en base a encuesta Casen 2022.

TABLA 10: Evolución pobreza por ingresos comunal comparado 2017 – 2022

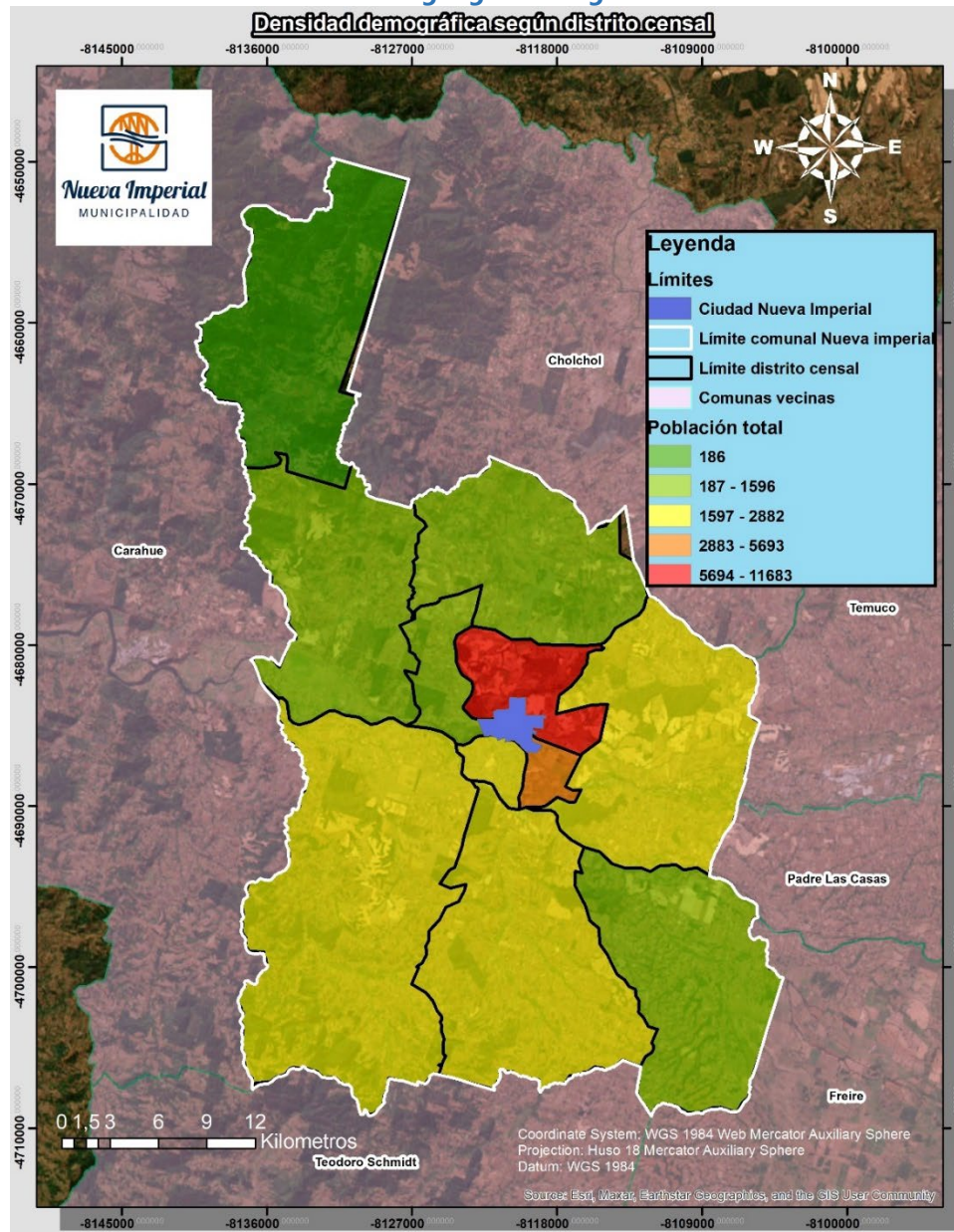
Comuna	Pobreza 2017	Pobreza 2022	Variación pobreza
Angol	14,50%	8,80%	-5,70%
Carahue	21,40%	16,30%	-5,10%
Cholchol	44,20%	26,60%	-17,60%
Collipulli	23,40%	13,80%	-9,60%
Cunco	17,50%	15,50%	-2,10%
Curacautín	12,50%	6,90%	-5,60%
Curarrehue	19,40%	14,00%	-5,40%
Ercilla	20,70%	21,40%	0,70%
Freire	23,70%	15,20%	-8,50%
Galvarino	37,80%	10,80%	-27,00%
Gorbea	8,40%	12,80%	4,40%
Lautaro	14,60%	6,80%	-7,70%
Loncoche	29,60%	11,40%	-18,10%
Lonquimay	34,40%	15,50%	-18,90%
Los Sauces	21,70%	23,90%	2,20%
Lumaco	32,00%	21,60%	-10,40%
Melipeuco	24,30%	21,20%	-3,10%
Nueva Imperial	16,60%	10,90%	-5,70%
Padre Las Casas	17,80%	14,20%	-3,60%
Perquenco	18,30%	13,30%	-5,00%
Pitrufquén	7,50%	9,90%	2,40%
Pucón	6,30%	6,80%	0,50%
Purén	12,70%	11,70%	-1,00%
Renaico	14,70%	1,50%	-13,10%
Saavedra	32,00%	29,80%	-2,20%
Temuco	9,60%	9,40%	-0,20%
Teodoro Schmidt	25,90%	21,60%	-4,30%
Toltén	41,40%	27,90%	-13,60%
Traiguén	20,60%	15,30%	-5,30%
Victoria	22,50%	22,70%	0,10%
Vilcún	35,40%	9,90%	-25,50%
Villarrica	11,70%	6,30%	-5,40%
Total Regional	17,20%	12,50%	-4,70%

Fuente: Elaboración municipal, en base a encuesta Casen 2017 – 2022.

5.4.2 Densidad geográfica

La densidad demográfica de la comuna se concentra principalmente en el centro de la comuna según los distritos censales del INE. El sector norte es el menos densamente poblado mientras que los sectores del sur están habitados por una densidad demográfica intermedia.

LÁMINA 26: Densidad geográfica según distrito censal

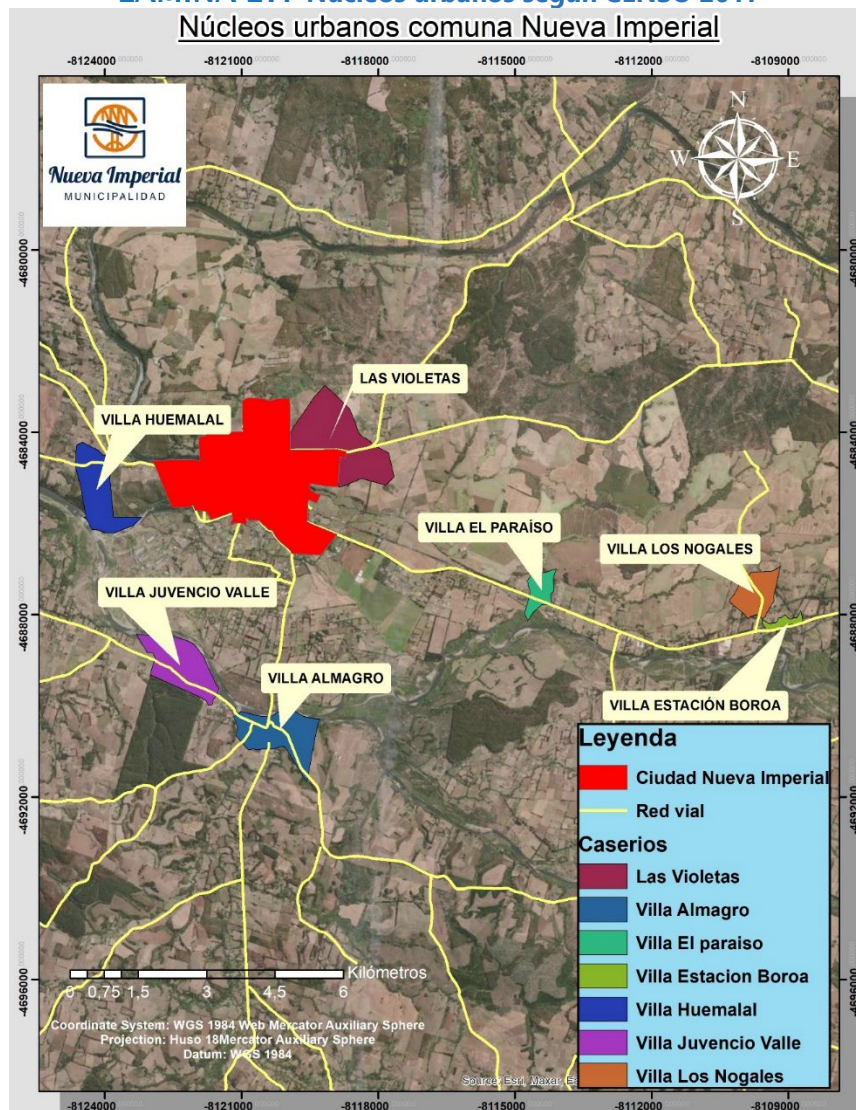


Fuente: Elaboración municipal con datos INE 2017 Geodatos Abiertos.

5.4.3 Núcleos urbanos

Según datos del CENSO 2017 Nueva Imperial cuenta con **7 núcleos urbanos** repartidos en la comuna los cuales son: Villa Almagro, Las Violetas, Villa El Paraíso, Villa Estación Boroa, Villa Huemalal, Villa Juvencio Valle y Villa los Nogales. En términos demográficos dichos núcleos urbanos cuentan con una población total de 935 personas.

LÁMINA 27: Núcleos urbanos según CENSO 2017



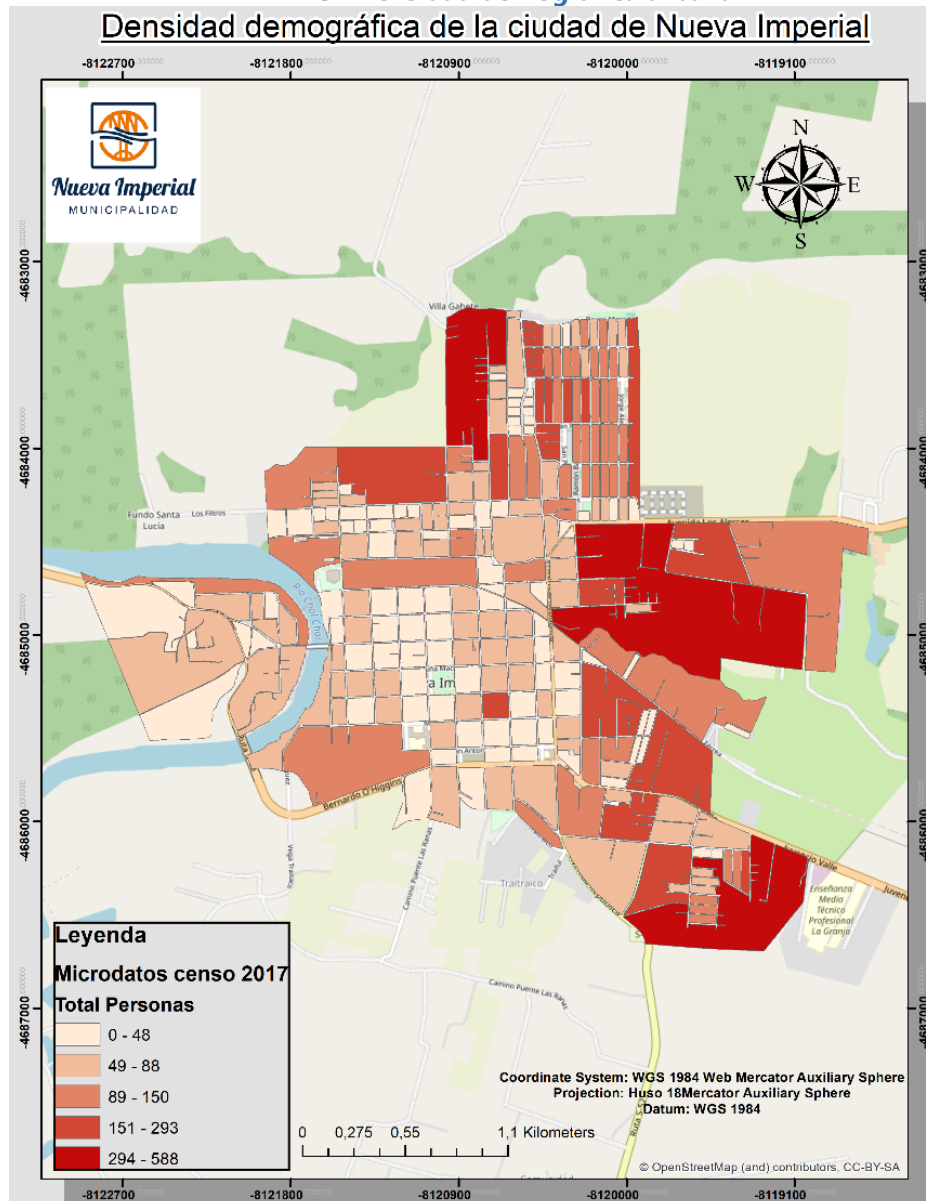
Fuente: Elaboración municipal con datos INE 2017 Geodatos Abiertos.

5.4.4 Densidad demográfica

Las áreas urbanas más densamente pobladas se encuentran ubicadas en áreas de interfaz en el borde de la ciudad. Esto se explica por la falta de lugares céntricos para la creación de nuevas viviendas y de proyectos habitacionales realizados en las últimas décadas, además de asentamientos que de manera natural comienzan a aglomerar familias.

LÁMINA 28: Densidad demográfica urbana

Densidad demográfica de la ciudad de Nueva Imperial



Fuente: Elaboración municipal con datos INE 2017 Geodatos Abiertos.

5.5 ORGANIZACIONES SOCIALES

En la comuna existe una gran cantidad de organizaciones territoriales y funcionales, que da muestra del interés ciudadano de liderar, participar o contribuir en determinadas causas o intereses.

TABLA 11: Principales organizaciones de la comuna

Tipo de organización	Cantidad
Juntas de Vecinos	33
Comunidades Indígenas	208
Juntas de Vigilancia	27
Clubes de Adulto Mayor	81
Comités de Agua Potable Rural	20
Asociaciones Indígenas	53
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	01
Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor	03
Unión Comunal de Juntas de Vigilancia	01
Unión Comunal de Comités de APR	01

Fuente: Elaboración municipal en torno a estadísticas municipales, año 2023.

5.5.1 Representación de mujeres

TABLA 12: Cantidad de representantes legales/presidentas de organizaciones

ORGANIZACIÓN	N° mujeres representantes	N° hombres representantes	TOTAL	Porcentaje de mujeres representantes
Juntas de Vecinos	22	11	33	66,67%
Comunidades Indígenas	91	117	208	43,75%
Asociaciones Indígenas	22	31	53	41,51%
Clubes de Adulto Mayor	44	37	81	54,32%
Comités de Agua Potable Rural	9	11	20	45,00%

Fuente: Elaboración municipal en torno a estadísticas municipales, año 2023.

5.6 POBLACIÓN Y COSMOVISIÓN MAPUCHE

En la comuna de Nueva Imperial, la población mapuche constituye una mayoría significativa, representando el 55,44% de los habitantes, lo que equivale a 18.023 personas según los datos del CENSO 2017.

A nivel nacional, dentro del conjunto total de la población del país, un 9,9% se identifica como parte del pueblo mapuche, mientras que aproximadamente un 2% pertenece a otras comunidades indígenas. De la población mapuche en el país, un 18% reside en la región de La Araucanía.

Dentro de la Región de La Araucanía, las comunas que albergan una mayor concentración de población mapuche son Temuco, con una cifra de 66.293 personas, y Padre Las Casas con 36.655 individuos de origen mapuche.

La población mapuche en Nueva Imperial se concentra principalmente en las áreas rurales, organizada en **208 Comunidades Indígenas** que cuentan con reconocimiento jurídico.

Es relevante mencionar además que, en la comuna de Nueva Imperial, según los datos del Departamento de Desarrollo Sociocultural Mapuche, se registra una presencia **46 machi**, de los cuales 28 son mujeres, y de **77 lonko** hasta el año 2023, distribuidos en diversos territorios rurales de la comuna. De estos 77 lonko solo 2 son mujeres. Estos lonko están agrupados bajo una organización jurídica denominada **Consejo de Lonko de Nueva Imperial**.

En cuanto al Consejo de Lonko de Nueva Imperial, esta agrupación ha estado activa desde el año 2017 en la comuna y actualmente cuenta de 41 miembros⁵⁰. Su función principal consiste en ser la principal autoridad de la comunidad mapuche. Estos líderes desempeñan un papel crucial en la toma de decisiones relacionadas con temas que engloban los territorios bajo su jurisdicción.

⁵⁰ Base de datos de Comunidades y Asociaciones Indígenas de CONADI a Agosto de 2023.



Las principales ceremonias y actividades mapuche en la comuna son:

- **We txipantü**, entre el día 21 y 24 de junio. El We Txipantü o Wiñol Txipantü, corresponde al año nuevo mapuche, y de las fechas más importantes de su cosmovisión, la cual se realiza en vísperas del solsticio de invierno austral, correspondiente al día más corto del año en el hemisferio sur. Esta fecha tiene un gran significado, ya que se entiende como un nuevo ciclo para la naturaleza y los seres vivos. A nivel comunal la celebración del We Txipantü tiene una importancia social y cultural significativa, puesto que cada comunidad organiza una ceremonia que reúne a sus integrantes en torno a diversas actividades como rogativas.
- **Txafkintu**. Es una actividad cultural mapuche, que tiene como finalidad compartir y realizar un intercambio de bienes y conocimientos (kimün) entre personas y comunidades, principalmente productos de origen natural y manufactura artesanal, tales como plantas, medicinales (lawen), semillas, frutas, verduras, animales y artesanías.
- **Palín**. El palín es una actividad deportiva y sociocultural que el pueblo mapuche práctica hace siglos para fortalecer las relaciones políticas, espirituales y culturales entre las comunidades (lof) y sus autoridades (lonkos). En él se comparten los juegos, los alimentos y la conversación. En Nueva Imperial es una actividad tradicional que organizan las comunidades indígenas, existiendo incluso equipos deportivos organizados para la práctica de esta actividad.

LÁMINA 29: Juego de palín



Fuente: Departamento de Comunicaciones.





5.7 DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

El Departamento de Deportes de la Municipalidad de Nueva Imperial ha experimentado una transformación significativa en respuesta a las cambiantes necesidades y demandas de su comunidad. En un esfuerzo por diversificar su oferta deportiva y promover una mayor participación, se potencian una amplia gama de deportes, incluyendo basquetbol, voleibol, atletismo, handbol, canotaje y muchas otras disciplinas. Esta expansión no se limita únicamente al área urbana, sino que también se extiende a las áreas rurales, garantizando que los habitantes de toda la comuna tengan igualdad de oportunidades para involucrarse en actividades deportivas.

Este cambio de enfoque hacia un enfoque más inclusivo y formativo es fundamental para el desarrollo de la comunidad. Además de proporcionar instalaciones y recursos para la práctica de estos deportes, el departamento ha establecido programas de formación destinados a inculcar valores como el trabajo en equipo, el respeto y la disciplina entre los jóvenes y niños. A través de diversas escuelas y cursos deportivos, se busca no solo mejorar las habilidades atléticas, sino también promover un estilo de vida activo y saludable desde una edad temprana. Esto tiene un impacto positivo en la salud y el bienestar de la comunidad en su conjunto.

Uno de los aspectos más destacados de esta transformación es el compromiso del departamento con los deportistas de élite en la comuna. Reconociendo el talento local, el departamento brinda apoyo adicional a estos atletas, ampliando las oportunidades para competir a nivel regional y nacional. Este respaldo no solo brinda a los deportistas la oportunidad de potenciar su talento, sino que también genera un sentimiento de orgullo y comunidad en torno a los logros deportivos locales.

LÁMINA 30: Deportista remando en río Chol Chol



Fuente: Departamento de Comunicaciones.



TABLA 13: Catastro de recintos deportivos comuna de Nueva Imperial

NOMBRE RECINTO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN
Estadio Municipal	Sector Alto de la Comuna, Calle Lord Cochrane	Cuenta con dos Cancha, ambas de pasto sintético.
Complejo Deportivo Diego Portales	Sector Diego Portales (Lado Línea Férrea)	Cuenta con dos Cancha, una con césped y otra de tierra, además de una pista atlética.
Parque Thiers	Sector Santa Teresa, Parque Thiers	Se cuenta con una cancha de pasto sintético.
Cancha Deportivo Dante	Sector de Ultra <i>Chol-Chol</i>	Perteneciente al Club Deportivo Dante, cancha con superficie de tierra.
Cancha Complejo Educativo Príncipe de Gales.	Av. O'Higgins, detrás del Establecimiento	Cancha con superficie de tierra.
Cancha Veranil Sector de Manzanal	Sector del Manzanal, lado colegio y Jardín infantil.	Cancha de pasto natural e iluminación artificial.
Gimnasios Techados		
Gimnasio Municipal Olímpico Eliecer Castillo	Entre las calles Castellón y Aníbal Pinto	Cuenta con las medidas oficiales para el desarrollo de deportes Olímpicos bajo techo, cuenta con un aforo de 1.200 personas.
Gimnasio Chile – España	Sé encuentra ubicado en calle Ernesto Riquelme N° 365	De carácter Municipal, tiene medidas reglamentarias para la práctica de deportes bajo techo, su capacidad de público es aproximado a las 600 personas.
Gimnasio CORPRIX	Calle Urrutia / Rodríguez	Perteneciente a la administración del Liceo Industrial Particular C – 16, incluye un escenario.
Gimnasio Diego Portales	Se ubica en Calle Sotomayor	Hoy no se encuentra habilitado para la práctica de deportes bajo techo.
Gimnasio Liceo Municipal B -17 (Multicancha techada)	Se ubica en Calle Manuel Rodríguez, con A. Prat.	Al costado del recinto del Liceo Luis González Vásquez, con una aproximada para 150 personas.
Gimnasio Escuela Municipal D-350	Calle Alejandro Gorostiaga	Se encuentra continua al recinto del establecimiento, y cuenta con un escenario.
Gimnasio Liceo Agrícola La Granja	KM 1, Nueva Imperial – Temuco	Es utilizado para variados eventos tanto deportivos como culturales.
Multicanchas Techadas		
Multicancha Escuela D-350	Calle Alejandro Gorostiaga	Cuenta con el cierre completo de su recinto.
Multicancha Escuela República	Camino a la localidad de Villa Almagro, está en el	Cuenta con el cierre completo de su recinto.



	colegio del mismo nombre,	
Multicancha Escuela Juan XXIII	Se ubica en la Calle Juan XXIII Sector Alto de la Comuna.	Inserta en un costado del Establecimiento, solo con techumbre.
Gimnasio Colegio San Francisco	Ubicada al interior del establecimiento	Se utiliza para talleres de básquetbol y talleres culturales y cuenta con las medidas reglamentarias para la práctica de deportes bajo techo.
Multicanchas Juntas de Vecinos		
Junta de Vecinos N° 1	Sector Ultra <i>Chol-Chol</i> , lado de la Capilla	Cuenta con cierre perimetral e iluminación.
Junta de Vecinos N° 2	Sector <i>Huincul</i> , Calle Lord Cochrane	Cuenta con cierre Perimetral e iluminación, mejoramiento con Programa Quiero Mi Barrio.
Junta de Vecinos N° 3	Calle Los Filtros, entre Sargento Aldea y Rafael Azocar.	Cuenta con cierre Perimetral e iluminación, colinda con Sala Cuna.
Junta de Vecinos N° 7	Calle Ernesto Riquelme/ lado templo	Perteneciente a la Iglesia de Jesucristo de los Santos del Último Día
Junta de Vecinos N° 7	Calle Patricio Lynch con Juan Antonio Concha	Cuenta con cierre perimetral, iluminación y medidas reglamentarias para la práctica de deportes.
Junta de Vecinos N° 15	Ubicada en centro de la Villa Santa Teresa.	Cuenta con cierre perimetral e iluminación en malas condiciones.
Junta de Vecinos N° 18	Ubicada en la localidad de Villa Almagro, Población Juvencio Valle.	Cuenta con cierre perimetral e iluminación.
Junta de Vecinos N° 19	Se ubica al final de calle Aníbal Pinto, sector Alto de la comuna.	Cuenta con cierre perimetral e iluminación.
Junta de Vecinos N° 20	Se ubica a un costado de la sede del sector Villa Araucanía, calle Jaime Mundell y Pasaje Padre Policarpo.	Cuenta con cierre perimetral e iluminación.
Junta de Vecinos N° 21	Se ubica a un Costado de la Población Eduardo Frei, sector Alto de la comuna.	Cuenta con cierre perimetral e iluminación.
Junta de Vecinos N° 22	Se Ubica entre las Calles: San Pedro y Ramón Barros Luco.	Cuenta con cierre perimetral e iluminación. (Presidente Lagos)





Junta de Vecinos N° 24	Se ubica entre Av. O'Higgins con J. Antonio Concha, lado ex Esc. República	Cuenta con cierre Perimetral. (<i>Antu Newen</i>)
Junta de Vecinos N° 25	Ubicada en calle Los Filtros y Gorostiaga, sector Alto.	Cuenta con cierre perimetral e iluminación (Villa Los Alerces)
Junta de Vecinos N° 26	Ubicada en Calle San Pedro con: Federico Errazuriz / Germán Risco.	Cuenta con cierre perimetral (Villa La Unión)
Junta de Vecinos N° 27	Los Filtros, entre las Calles Soto Mayor y Urrutia	Cuenta con cierre perimetral e Iluminación, (Villa Los Ríos)
Junta de Vecinos N° 28	Jorge Alessandri con Salvador Allende	Cuenta con cierre perimetral, (Villa Michelle Bachelet).
Junta de Vecinos N° 30	Ubicada en Calle <i>Rayen Mawida</i> con Pasaje José Joaquín Pérez.	Cuenta con cierre perimetral, (Villa Eugenio Tuma).
Mitad de Multicanchas		
Junta de Vecinos N° 32	Ubicada Calle Salvador Allende con San Pedro, Sector Alto de la Comuna.	Cuenta con cierre perimetral, ni iluminación.
Junta de Vecinos N° 33	Ubicada en calle Rayen Mawida, con pasaje Salvador Allende.	Cuenta con cierre perimetral e iluminación, (Villa Las Rosas).
Junta de Vecinos N° 31	Villas Los Aromos	Cuenta con cierre perimetral e iluminación. (Los Aromos El Alto)
Centro Náutico		
Cendyr Náutico	Ubicado al Final de Calle Manuel Rodríguez	Cuenta con centro de Formación, Preparación y Acondicionamiento Físico para sus Deportistas ligados al Canotaje de Alto Rendimiento.

Fuente: Elaboración municipal.



5.8 CULTURA Y PATRIMONIO

Con la paulatina reapertura de los espacios culturales municipales, tras la contención del COVID-19, se activa una oferta artística de manera presencial, ejecutando una variada cantidad de actividades abiertas a la comunidad. Para ello se materializan diversas acciones, orientadas al fortalecimiento de las organizaciones y gestores culturales; la formación y la extensión artística; la promoción, reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial, junto con el fomento de la lectura y acceso a nuevas tecnologías.

Uno de los hitos recientes es la creación del **Ballet Folclórico Municipal de Nueva Imperial (BAFONI)**, que realiza su gala de estreno durante noviembre del año 2022.

LÁMINA 31: Elenco del BAFONI, en su gala de estreno



Fuente: Departamento de Comunicaciones, 19 de noviembre 2022.

Otras actividades masivas que buscan potenciar talentos locales y desarrollar una audiencia cultural son:

- Fiesta Acuarela, aprendiendo en colores
- Obras de teatro
- Tertulias literarias
- Muestras artísticas
- Lanzamientos de libros
- Cine Acuarela
- Feria del libro Fün Traitraiko
- Campeonatos de cueca

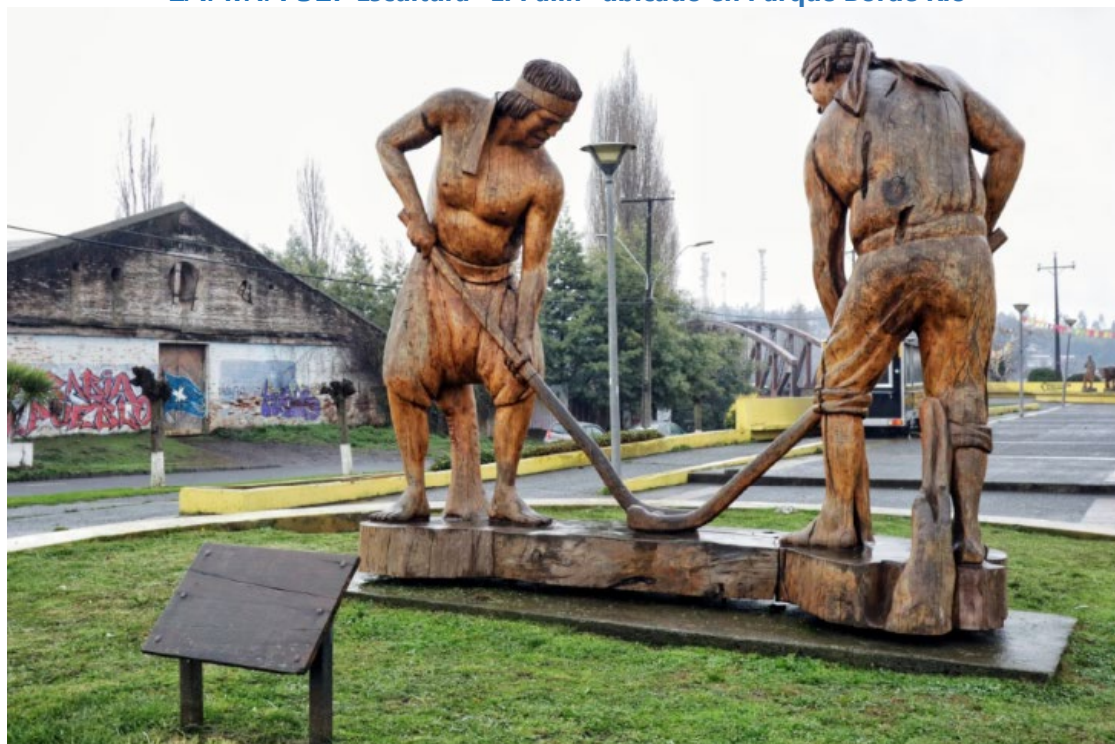
Dentro de los puntos de interés cultural se encuentran las esculturas realizadas en madera de ciprés entre los años 2007 y 2016 por el escultor *mapuche* Idelfonso *Quilempan* Astorga y que refleja la cosmovisión y la cultura mapuche, estas esculturas se ubican en la Av. O'Higgins, Plaza de Armas, Parque Borde Río y Parque Thiers.

TABLA 14: Esculturas comuna de Nueva Imperial

ESCULTURA	AÑO	UBICACIÓN
Cacique Lorenzo <i>Lemunao</i>	2007	Avenida O'Higgins
<i>Lonco</i> Juan Luis <i>Huenul</i>	2012	Plaza de Armas
<i>Txeng-Txeng</i> y <i>kay Kay</i>	2012	Plaza de Armas
<i>Choike Purrun</i>	2012	Plaza de Armas
Mujer <i>Mapuche</i>	2012	Plaza de Armas
Familia <i>Mapuche</i> (jefe de familia, mujer <i>mapuche</i> , niño <i>mapuche</i> y perro)	2013	Parque Borde Río
El <i>Palín</i>	2014	Parque Borde Río
Cochayurero	2014	Parque Borde Río
Mujer tejedora	2016	Parque Thiers
Carrera Típica Chilena	2016	Parque Thiers
Cacique <i>Neculman</i>	2016	Parque Thiers

Fuente: Elaboración propia.

LÁMINA 32: Escultura "El Palín" ubicado en Parque Borde Río



Fuente: Artista visual Bastián Flores.



5.9 SEGURIDAD PÚBLICA

El gobierno ha establecido estrategias para fortalecer la seguridad en cada comuna, dando forma al **Consejo Comunal de Seguridad Pública**⁵¹. Este órgano, que actúa como asesor del alcalde en temas de seguridad y promueve la colaboración entre sectores a nivel local, fue instaurado en Nueva Imperial en 2017⁵². Esta iniciativa permite una mayor **participación activa del municipio** en áreas como apoyo a víctimas y la formulación del Plan Comunal de Seguridad Pública⁵³. Estos planes delinean objetivos, metas, acciones y mecanismos de control gestionados por el Consejo Comunal de Seguridad Pública, orientados a abordar los problemas de seguridad específicos de la comuna.

Paralelamente, la Municipalidad asume la responsabilidad de alinear sus acciones con el Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención de la Violencia y el Delito⁵⁴. Esto implica cinco principios clave: la creación de una cartografía informativa territorial, la activa participación ciudadana, la coordinación eficiente de recursos para lograr una mayor efectividad, la implementación de respuestas integrales adaptadas a zonas específicas y el liderazgo por parte del alcalde y gestores locales en la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública.

5.9.1 Delitos denunciados

El Ministerio del Interior, a través de Centro de estudios y análisis del delito, gestiona las bases de datos que contienen denuncias sobre delitos de mayor impacto social (DMCS) y casos de violencia intrafamiliar (VIF). Estas bases se crean al cotejar los informes de denuncias proporcionados por Carabineros y la Policía de Investigaciones, y se presentan en forma de tasas por cada 100.000 habitantes. Es importante resaltar que las denuncias son informes voluntarios de la población sobre incidentes delictivos, por lo que las estadísticas de denuncias de delitos no abarcan todos los incidentes delictivos registrados, sino únicamente aquellos que han sido reportados oficialmente. De acuerdo con las encuestas de victimización, se estima que alrededor del 50% de los delitos no se denuncian.

⁵¹ Ley N° 20.965 Permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, de 4 de noviembre de 2016

⁵² Acta de Conformación del Consejo de Seguridad Pública del 21 de marzo de 2017

⁵³ Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 6 que amplía de tres a cinco instrumentos de gestión municipal.

⁵⁴ Plan Nacional de Seguridad Pública, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, agosto de 2014.



En la siguiente tabla se puede apreciar que, a nivel comunal, la tasa de denuncias por delitos de mayor impacto social indica que la comuna mantiene tasas inferiores que el promedio regional, aunque superiores al promedio nacional. Durante el año 2022, las denuncias en esta comuna registraron una disminución del 8,42% en comparación con el promedio nacional, mientras que se observó un incremento del 11,71% en relación con las cifras de la región.

TABLA 15: Tasa de denuncias de delitos de mayor connotación social (DMCS)

Territorio	2020	2021	2022
Nueva Imperial	1.379,60	1.268,50	2.271,10
Región de la Araucanía	1.690,50	1.441,60	2.005,10
País	986,20	1.702,50	2.462,40

Fuente: Datos correspondientes al año 2022 del Centro de estudios y análisis delictivos (CEAD).

En relación a la tasa de denuncias por violencia intrafamiliar, los datos presentados en la tabla siguiente indican un notable aumento en comparación con la región y el conjunto del país. Durante el año 2022, las denuncias por violencia intrafamiliar se elevaron en un marcado 11,15% en comparación con la región, mientras que este incremento fue aún más pronunciado en un 24,73% en comparación con las cifras a nivel nacional.

TABLA 16: Tasa de denuncias de violencia intrafamiliar

Territorio	2020	2021	2022
Nueva Imperial	1.065,80	1.088,60	979,6
Región de la Araucanía	867,50	922,50	870,40
País	604,30	736,00	737,30

Fuente: Datos correspondientes al año 2022 del Centro de Estudios y Análisis Delictivos (CEAD).



5.10 PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA

5.10.1 Emergencias históricas en la comuna⁵⁵

En los últimos 10 años la comuna ha registrado innumerables situaciones de emergencia derivados de factores hidrometeorológicos como temporales, inundaciones, nevadas, fuertes vientos y déficit hídrico, decretándose en más de una oportunidad como zona de catástrofe⁵⁶.

El reconocimiento de las grandes necesidades sociales y económicas que poseen los habitantes de la comuna, aumenta los riesgos a los que se ve expuesta y en consecuencia los daños y afectación. Algunas de ellas son producto de variables hidrometeorológicas y geológicas (sismos) además de situaciones provocadas por la acción humana.

Dentro de los desastres y catástrofes vividos, destacan “La Tragedia del Chol Chol”, la que ocurre el 05 de agosto del año 1902, día en que se derrumba el puente ferroviario mientras lo cruzaba un tren a vapor, provocando la muerte a más de 42 personas que iban a bordo⁵⁷.

El 22 de mayo de 1960 ocurrió un terremoto grado 9,5 en la escala Richter, considerado como el desastre natural más grande del que se tenga registro en la historia de la humanidad. Sin embargo, se desconoce cantidad afectación y/o damnificados en la comuna de Nueva Imperial propiamente tal. No obstante, aún se mantiene latente el impacto que ello provocó en los habitantes.

En octubre del año 2002, 5.000 personas fueron damnificadas, 70 albergadas, producto de intensas precipitaciones en una corta cantidad de tiempo⁵⁸.

Innumerables han sido las ocasiones en que producto de las fuertes lluvias los cursos de agua que bordean la comuna se han desbordado, lo que ha causado millonarios daños, tanto en la propiedad privada como en la infraestructura crítica comunal.

⁵⁵ Información compilada íntegramente por el Departamento Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias.

⁵⁶ Centro nacional de alerta temprana 2018.

⁵⁷ Revisar sección 5.2 Antecedentes Históricos.

⁵⁸ Informe consolidado Sistema Frontal IX y X Regiones 11-13 de octubre 2002, SENAPRED.





El sistema frontal del 10 al 13 Julio 2006, en Nueva Imperial deja 78 familias damnificadas, 78 personas albergadas, 1.540 personas aisladas, 19 viviendas con daño mayor, 2 viviendas destruidas⁵⁹.

Entre algunos de los eventos más recientes y recordados se encuentra la inundación producto de fuertes precipitaciones el año 2008, la que dejó a más de 5.000 personas damnificadas, 100 personas albergadas, 2.500 viviendas con daño menor y 1.000 viviendas con daño mayor. En este sistema frontal las comunas de Freire y Nueva Imperial fueron las más afectadas de la Región⁶⁰.

El sábado 27 de febrero de 2010 a las 03:34:08 hora local, ocurrió un terremoto y tsunami que alcanzó una magnitud 8,8 escala Richter. Es considerado como el segundo más fuerte en la historia del país y el octavo más fuerte registrado a nivel mundial. Debido a la onda sísmica toda la población de la comuna fue afectada, quedando sin suministro eléctrico, sin red comunicacional, sin suministro de agua potable, dificultad en la conectividad vial en puentes intercomunales y desmoronamiento de viviendas en sector urbano.

Respecto de la situación comunal en incendios forestales, la comuna de Nueva Imperial durante las temporadas 2019, 2020, 2021 y 2022 se reportan un total de 145 puntos de incendio, dando un total de 1.599 hectáreas quemadas⁶¹.

Los incendios forestales, cada temporada estival causan grandes y graves daños a la propiedad pública y privada, producto de la destrucción de plantaciones forestales, vegetación natural, bosques y estructuras de diversos tipos, cultivos agrícolas, así como la alteración de ecosistemas frágiles.

Referente a los riesgos presentes en la comuna, de los cuales afecta la vegetación tenemos los incendios forestales que de acuerdo a las estadísticas de incendios de la Corporación Nacional Forestal. Para el periodo 2021-2022 se registraron 42 incendios forestales en la comuna de Nueva Imperial, de los cuales 85,33 hectáreas forestales fueron consumidas por el fuego y un total de 590,58 hectáreas de la comuna fueron afectadas⁶².

La historia nos hace reflexionar sobre la importancia de la gestión del riesgo para nuestra comuna, por lo cual la municipalidad de Nueva Imperial generará las instancias para la incorporación de la Reducción del riesgo en todo su espectro en

⁵⁹ Informe consolidado sistema frontal 10 al 13 de julio de 2006, SERNAGEOMIN.

⁶⁰ Informe estadístico: Sistemas frontales año 2008, Región de La Araucanía, SENAPRED.

⁶¹ IDE, MINAGRI.

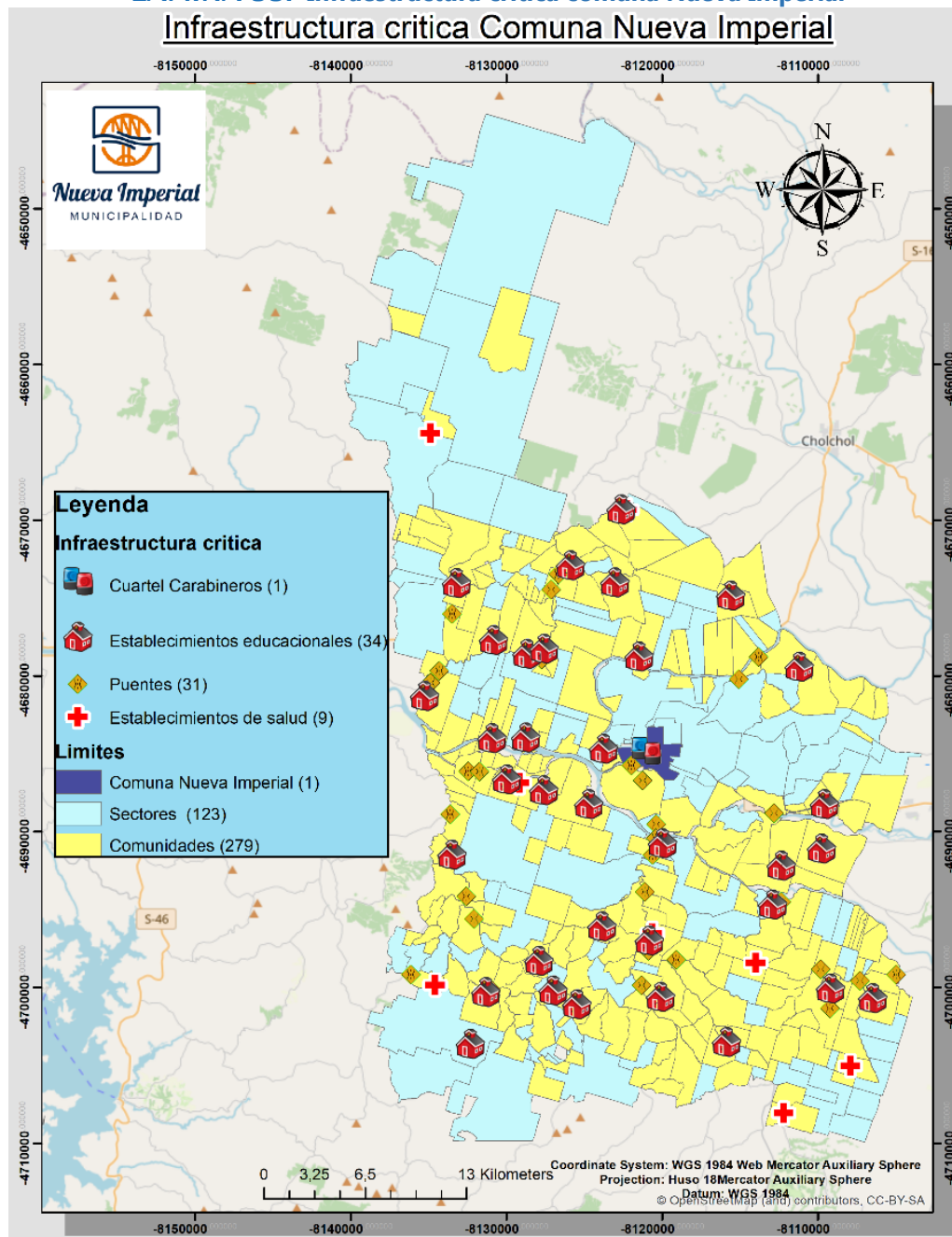
⁶² Ficha SIDCO CONAF, 2022.



el presente Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2024-2029, abordando la temática como estrategia local⁶³, con acciones claras y alcanzables, realistas y de alto impacto en la población, con énfasis en la comprensión del riesgo y en el fortalecimiento de la gobernanza a nivel comunal, dando cumplimiento de manera efectiva a lo establecido en la Ley 21.364.

LÁMINA 33: Infraestructura crítica comuna Nueva Imperial

Infraestructura crítica Comuna Nueva Imperial

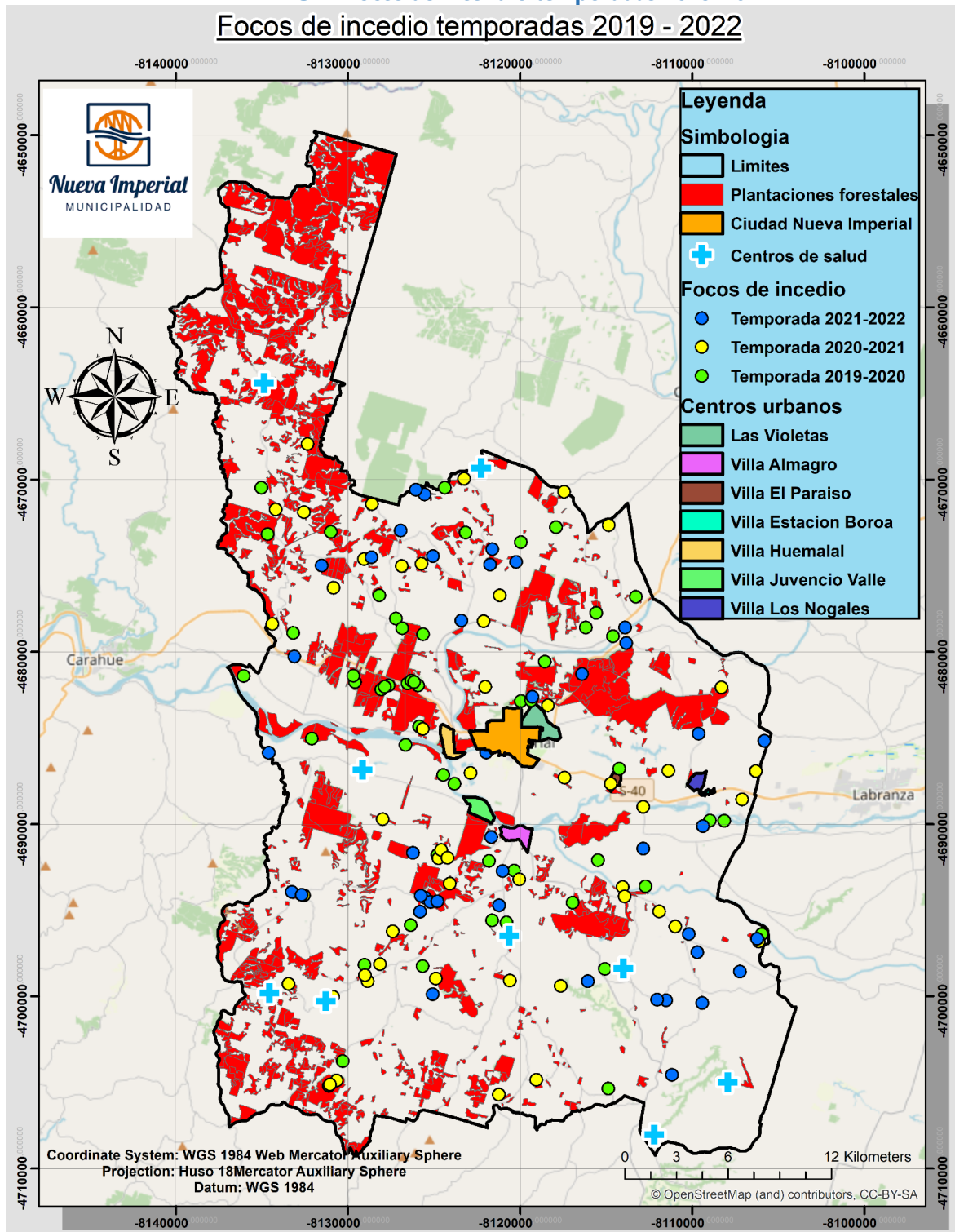


Fuente: Elaboración municipal con datos IDE, Ministerio de Bienes Nacionales.

⁶³ Plan Comunal Para La Reducción Del Riesgo De Desastres 2023-2029.

LÁMINA 34: Focos de incendio temporadas 2019-2022

Focos de incendio temporadas 2019 - 2022



Fuente: Elaboración municipal.

5.11 EDUCACIÓN

En materia de educación a nivel comunal, desde 1 de julio de 2018 la Ley que crea Sistema de Educación Pública⁶⁴ mandató a la Municipalidad de Nueva Imperial⁶⁵ a traspasar la administración, personal, bienes, contratos y convenios⁶⁶ de la educación municipal de la comuna al **Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía**.

Algunos datos relevantes en materia de educación son los graficados en las siguientes tablas:

TABLA 17: Establecimientos educacionales en Nueva Imperial, año 2022

Dependencia Administrativa	Número de establecimientos educacionales
Municipal	0
Particular Subvencionado	35
Particular Pagado	0
Corporación de Administración Delegada	1
Servicio Local de Educación	17
Total	53

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC.

TABLA 18: Matrícula escolar según dependencia administrativa año 2022

Dependencia Administrativa	Número de matrícula
Matricula Municipal	0
Matricula Subvencionada	4.834
Matricula Particular Pagado	0
Matricula Corporación de Administración Delegada	424
Matricula Servicio Local de Educación	2.231
Matricula Total	7.489

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC.

⁶⁴ Ley 20.040 Crea Sistema de Educación Pública de 24 de noviembre de 2017; el Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía integra al sistema educacional de las comunas de Nueva Imperial, *Carahue*, Teodoro Schmidt y Saavedra.

⁶⁵ Decreto Alcaldicio 1.404 del 29 de diciembre de 2017.

⁶⁶ Resolución exenta 0242, de 12 de abril de 2018, Resolución exenta 0506 de 25 de junio de 2018, Resolución exenta 0537 de 29 de junio de 2018 y Resolución exenta 0665 de 19 de julio de 2018 del Ministerio de Educación.

TABLA 19: Matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido años 2022

Nivel de Enseñanza	Número de matrícula
Educación Parvularia	542
Enseñanza Básica Niños	4.088
Educación Básica Adultos	34
Educación Especial	310
Enseñanza Media Humanístico-Científica Jóvenes	1.149
Educación Media Humanístico-Científica Adultos	295
Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes	1.071
Educación Media Técnico Profesional y Artística, Adultos	0
Total	7.489

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC.

Considerando resultados SIMCE año 2022, en las categorías de lectura y matemáticas, el promedio comunal en los segmentos de 4to básico y II medio se encuentra por debajo de los promedios regionales y nacionales.

TABLA 20: Resultados SIMCE en 4to Básico según prueba en el año 2022

Prueba	Promedio Nva. Imperial	Promedio Regional	Promedio Nacional
Lenguaje y Comunicación: Lectura	259	264	267
Matemática	238	245	250
Autoestima académica y motivación	75	75	74
Clima de convivencia	77	76	75
Participación y formación ciudadana	79	78	78
Hábitos de vida saludable	73	72	70

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación.

TABLA 21: Resultados SIMCE en II medio según prueba en el año 2022

Prueba	Promedio Nva. Imperial	Promedio Regional	Promedio Nacional
Lengua y Literatura: Lectura	223	239	243
Matemática Lectura	226	242	252
Autoestima académica y motivación	73	74	74
Clima de convivencia	76	76	75
Participación y formación ciudadana	76	77	77
Hábitos de vida saludable	71	72	70

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación.

5.12 SALUD

Actualmente en la comuna se encuentran los siguientes recintos de salud:

A nivel urbano se encuentran

TABLA 22: Recintos de salud sector urbano

Recinto	Capacidad
Hospital Intercultural	100.000
Centro de Salud Familiar, CESFAM	30.000
Centro Comunitario de Salud Familiar, CECOSF	5.000

Fuente: Servicio de Salud Araucanía Sur (SSAS) y Departamento de Salud Municipal.

A nivel rural se encuentran

Ocho postas rurales, que tienen capacidad entre 500 a 1.000 personas cada una:

- Rulo
- Alto Boroa
- Miramar
- Chivilcoyán
- Queupue
- Molco
- Mañio
- Bochoco

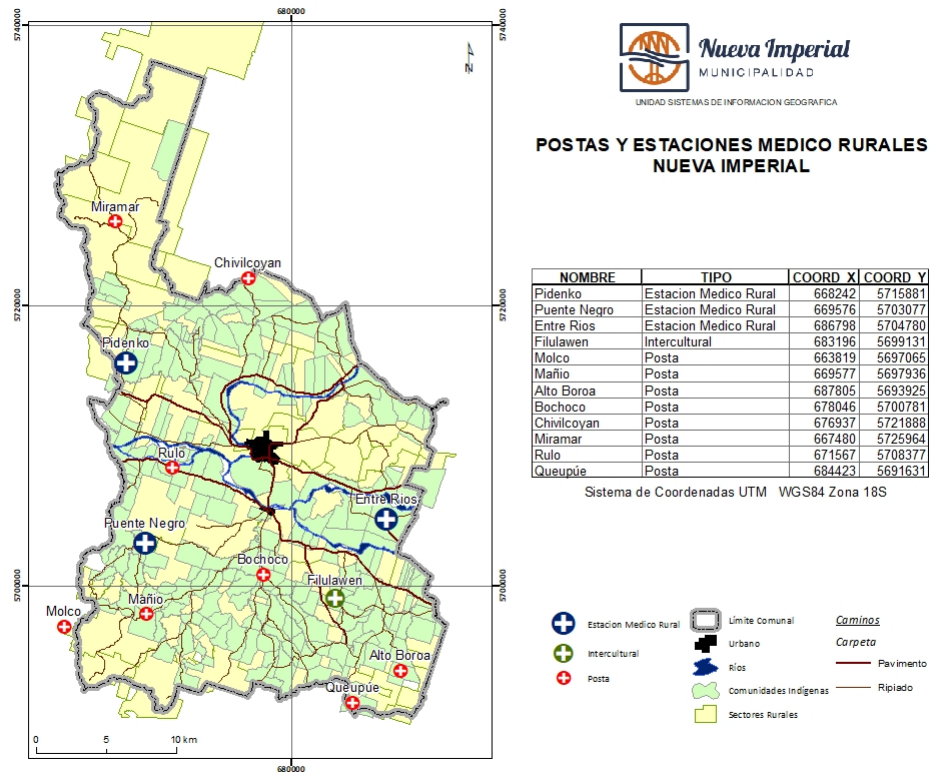
Tres Estación Médico Rural, EMR:

- Pidenco
- Entre Ríos
- Puente Negro

Además, en la comuna se encuentra el Centro Médico Boroa Filulawen dependiente del Servicio de Salud.



LÁMINA 35: Postas y estaciones médico rurales de Nueva Imperial



Fuente: Elaboración municipal.

LÁMINA 36: Mural en Hospital Intercultural de Nueva Imperial, en homenaje a quienes se desempeñaron en el área de salud durante la pandemia de COVID-19



Fuente: Artista visual Bastián Flores.

5.13 ACTIVIDAD COMERCIAL

Según el registro del Servicio de Impuestos Internos (SII), en la comuna de Nueva Imperial la cantidad de empresas en el periodo entre los años 2011-2021, aumentó un 42,7%. En el caso de los trabajadores dependientes reportados al SII en el mismo periodo se produjo un aumento del 87,8%.

TABLA 23: Empresas y trabajadores dependientes de la comuna periodo 2011-2021

AÑO	CANTIDAD DE EMPRESAS	N° DE TRABAJADORES DEPENDIENTES
2011	1.211	2.966
2012	1.210	3.398
2013	1.219	4.882
2014	1.256	5.237
2015	1.252	6.073
2016	1.315	6.430,
2017	1.453	5.405
2018	1.541	6.010
2019	1.533	5.459
2020	1.558	5.412
2021	1.727	5.572

Fuente: SII 2023.

Como lo indica la tabla de la página siguiente, la cantidad de empresas que predominan en la comuna son las vinculadas a los rubros de:

- Comercio en general
- Actividades silvoagropecuarias
- Transporte
- Manufacturas
- Construcción

Al considerar el número de trabajadores, los rubros con más trabajadores en Nueva Imperial son:

- 1.624 trabajadores del rubro comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- 843 trabajadores ligados a la enseñanza.
- 711 trabajadores del sector construcción.
- 469 trabajadores del rubro administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- 425 trabajadores ligados a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura

TABLA 24: Empresas por rubro y trabajadores dependientes año 2021

RUBRO	CANTIDAD DE EMPRESAS	N° TRABAJADORES
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	623	1.624
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	202	425
Transporte y almacenamiento	182	173
Industria manufacturera	158	247
Construcción	133	711
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	120	87
Otras actividades de servicios	65	21
Actividades profesionales, científicas y técnicas	44	67
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	43	291
Enseñanza	37	853
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	24	54
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	22	324
Actividades inmobiliarias	19	24
Información y comunicaciones	17	142
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	17	36
Sin información	10	9
Explotación de minas y canteras	6	12
Actividades financieras y de seguros	2	3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	469
TOTAL	1.727	5.572

Fuente: Servicio de Impuestos Internos, septiembre 2023.

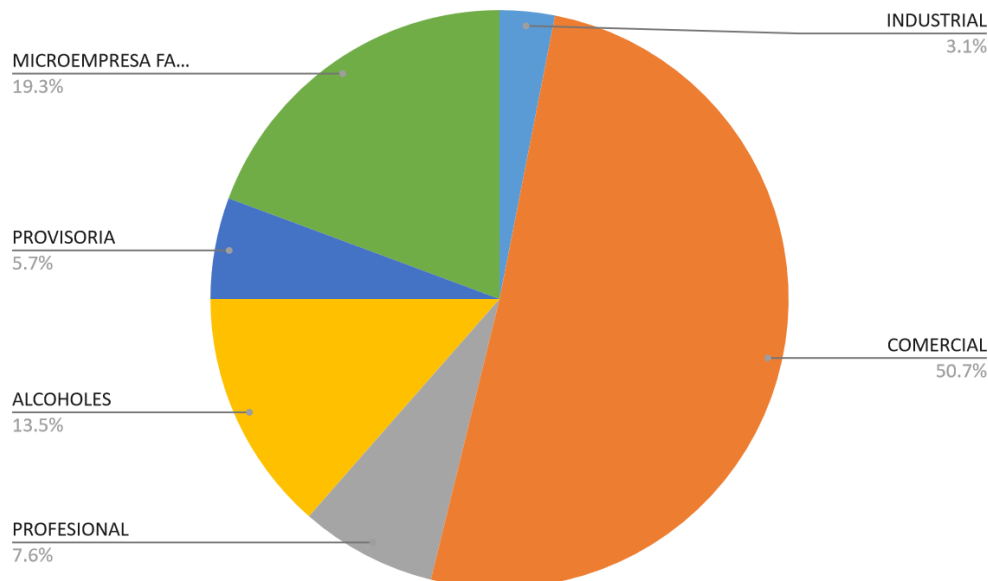
Respecto a la actividad económica, en base a los registros de la oficina de Rentas y Patentes de la Municipalidad de Nueva Imperial, respecto al primer semestre del año 2023 se registran un total de 812 patentes pagadas en la comuna.

TABLA 25: Comparativo de la actividad comercial comunal con patentes canceladas en el 1° semestre 2020 – 1° 2023

TIPO DE PATENTE	1° SEMESTRE 2020	1° SEMESTRE 2023
INDUSTRIAL	25	25
COMERCIAL	393	412
PROFESIONAL	63	62
ALCOHOLES	102	110
PROVISORIA	3	46
MICROEMPRESA FAMILIAR	106	157
TOTAL	692	812

Fuente: Oficina de Rentas y Patentes, septiembre 2023.

GRÁFICO 9: Actividad comercial con patentes canceladas en el primer semestre 2023



Fuente: Oficina de Rentas y Patentes, septiembre 2023.

5.14 CATASTRO DE FERIAS Y FIESTAS ORGANIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

A fin de potenciar la comuna, sus emprendedores turísticos y la riqueza de nuestra zona, en Nueva Imperial se realizan las siguientes Ferias y Fiestas, tanto a nivel urbano como rural:

TABLA 26: FERIAS RURALES

N°	FERIAS	UBICACIÓN
1	Feria Costumbrista Ruta de la Madera Miramar	<i>Codihue Butaco</i>
2	Feria Costumbrista Bolilche	Sede Comunidad <i>Hueichaqueo</i>
3	Feria Costumbrista <i>Kume Yiel Kome Mongen</i>	<i>Trihueche</i>
4	Fiesta del Caballo Territorio <i>Forrowe</i>	Cancha <i>Boroa</i>
5	Feria de la Frutilla <i>Fun Mapu</i>	<i>Lisahue</i>
6	Festival de la Voz Campesina de Imperialito	Sede Social Imperialito
7	Feria Costumbrista <i>Newen Mapu</i> , Comunidad Carlos Cayuqueo II	Cancha <i>Boroa</i>
8	Feria Campesina de la Esquila	<i>Catrianche</i>
9	Feria Camarón de Vega	Cancha Las Liebres
10	Festival Cultural <i>Malalkawe</i>	<i>Malalkawe</i>
11	Fiesta Cultural <i>Faw Ce Ñi Kvzaw</i>	<i>Saltapura</i>

Fuente: Elaboración municipal.

TABLA 27: FERIAS URBANAS

N°	FERIAS	UBICACIÓN
1	Feria Food Truck	Parque Bordo Río
2	Feria de la Gastronomía y Cerveza Artesanal	Cancha Dante
3	Feria Manos de Imperial	Plaza Pedro de Valdivia
4	Feria Costumbrista de la Manzana de Quinta	Paso Peatonal Arturo Prat
5	Feria Artesanal Fuerza de las Manos	Plaza Pedro de Valdivia
6	Feria del Almacigo	Plaza Pedro de Valdivia
7	Día del Patrimonio Cultural	Centro Cultural Municipal
8	Noche Imperialina	Cendyr Náutico
9	Festival del Cantar Folclórico El Molino de Almagro	Cancha Villa Almagro
10	Feria Costumbrista de Villa Almagro	Cancha Villa Almagro

Fuente: Elaboración municipal.

Estas ferias tienen como propósito principal contribuir a mejorar la economía de las familias de la comuna de Nueva Imperial, así como dar a conocer la gastronomía y turismo local que aporte a potenciar la imagen de la comuna. Cabe destacar que estos eventos también aportan al intercambio de experiencias entre productores locales, lo cual también contribuye a generar redes de contacto para la participación en eventos futuros.



Plan de Desarrollo Comunal

PLADECO

Nueva Imperial 2024 - 2029



METODOLOGÍA PARTICIPATIVA





6. METODOLOGÍA

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un instrumento de **planificación estratégica** utilizado por las municipalidades para guiar el desarrollo local de una comuna. Este plan se construye en **colaboración entre la municipalidad y la comunidad**, y tiene como objetivo principal identificar las necesidades, metas y estrategias para el desarrollo integral y sostenible de la comunidad.

La presente actualización, **correspondiente al periodo 2024-2029**, es liderada por la municipalidad de Nueva Imperial, mediante la conformación de un **Equipo Gestor⁶⁷**, integrado por directivos y funcionarios, que cuentan con la experiencia y los conocimientos necesarios para desarrollar un trabajo integral acorde con las necesidades y requerimientos de la comuna. La finalidad del proceso es la recolección de insumos internos y externos para la construcción de un **Plan de Acción** bajo una **Matriz de Marco Lógico**, que permitirá su evaluación y seguimiento durante el periodo de vigencia.

Las etapas planificadas fueron las siguientes:

1. Conformación equipo gestor
2. Antecedentes y diagnóstico comunal
3. Reuniones de inducción en metodología del árbol de problemas
4. Jornadas participativas con la comunidad
5. Sistematización de resultados participativos
6. Capacitación en elaboración de Matriz de Marco Lógico (MML)
7. Reuniones internas para elaborar Plan de Acción
8. Elaboración del Plan de Inversiones
9. Entrega del PLADECO al Concejo Municipal
10. Presentación del PLADECO al Concejo Municipal
11. Aprobación del PLADECO del Concejo Municipal

⁶⁷ Equipo gestor conformado desde el mes de enero de 2023 y formalizado institucionalmente bajo Decreto Exento N°34 del 8 de marzo del 2023.





TABLA 28: Cronograma de las etapas de la actualización PLADECO 2024-2029

N°	ETAPA	2023											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Conformación equipo gestor	X											
2	Antecedentes y diagnóstico comunal	X	X	X									
3	Reuniones de inducción en metodología del árbol de problemas		X	X									
4	Jornadas participativas con la comunidad			X	X	X							
5	Sistematización de resultados participativos						X						
6	Capacitación en elaboración de Matriz de Marco Lógico (MML)							X					
7	Reuniones internas para elaborar Plan de Acción							X	X	X			
8	Elaboración del Plan de Inversiones									X			
9	Entrega del PLADECO al Concejo Municipal										X		
10	Presentación del PLADECO al Concejo Municipal											X	
11	Aprobación del PLADECO del Concejo Municipal												X

Fuente: Elaboración municipal.





Etapa N°1 Conformación equipo gestor

“La I. Municipalidad de Nueva Imperial, a fin de dar fiel cumplimiento al artículo 3 letra a) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que mandata a la Municipalidad a la elaboración del Plan Comunal de Desarrollo, se constituye el Comité Gestor PLADECO 2024-2029. El cual es liderado por el Sr. Alcalde de la comuna don César Sepúlveda Huerta, directivos, encargados de programas municipales y funcionarias y funcionarios municipales”.

ACTA DE CONSTITUCIÓN COMITÉ GESTOR

Durante el mes de enero se conforma el Equipo Gestor municipal que lidera el proceso de actualización del PLADECO 2024 – 2029. El equipo está compuesto por 46 personas, entre directivos, profesionales y especialistas en diversas áreas, liderados a su vez por el alcalde César Sepúlveda Huerta.

Un Equipo Gestor es fundamental para garantizar que la municipalidad esté alineada con su misión y visión, trabajando de manera efectiva con la comunidad para alcanzar las metas del PLADECO.

Al mismo tiempo, para fines de coordinación sectorial y apoyo logístico por área, del total de integrantes del Equipo Gestor se genera un Comité de Coordinación, que va a desempeñar la misión de coordinar las mesas de trabajo con la comunidad.

TABLA 29: Comité Coordinador del Equipo Gestor

COORDINADOR SEGÚN ÁREA	
Coordinación General	Don Cristian Hernández Ardura
Mesas Internas de la Municipalidad	Sra. Ana María Rivera Pino
Mesas del Área Urbana	Sra. María Elisa Muñoz Mandiola
Mesas del Área Rural	Don Cristian Traipi Jaramillo
Asesora en Enfoque de Género	Sra. Pamela Seguel Monsálvez

Fuente: Elaboración municipal.



Etapa N°2 Antecedentes y diagnóstico comunal

El diagnóstico comunal es un proceso integral que se lleva a cabo en la comuna con el propósito de entender su situación actual, identificar problemas y necesidades, evaluar recursos disponibles y oportunidades, y establecer una base sólida para la planificación y desarrollo futuro.

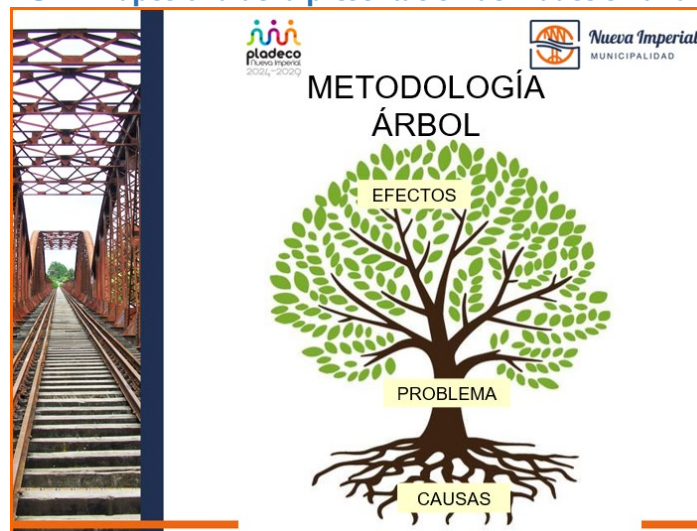
Para realizar el diagnóstico se requiere la recolección de antecedentes, que es una etapa inicial para el proceso de planificación y desarrollo comunitario. El diagnóstico permite a la autoridad municipal, funcionarios públicos, organizaciones comunitarias y otros actores involucrados comprender la situación actual de una comuna para estructurar el Plan de Acción.

La recolección de antecedentes y el diagnóstico comunal son procesos dinámicos y continuos que deben adaptarse a medida que evoluciona la comuna y cambian sus necesidades, por lo cual información se va actualizando en cada versión del PLADECO.

Etapa N°3 Reuniones de inducción en metodología del árbol de problemas

Preparando la fase participativa con la comunidad, el Equipo Gestor realiza una inducción a directivos y funcionarios en la metodología de trabajo del árbol de problemas. Esto permite a los funcionarios que van a participar en las jornadas participativas, en roles de moderador o facilitador, tener las competencias técnicas para guiar el proceso de una manera óptima.

LÁMINA 37: Diapositiva de la presentación de inducción a funcionarios



Fuente: Archivo del Equipo Gestor municipal.



Etapa N°4 Jornadas participativas con la comunidad

La presente actualización del PLADECO incorpora una **metodología participativa, inclusiva y con enfoque de género**, recogiendo los puntos de vista, opiniones y anhelos de la comunidad que se sistematizan como parte del plan de acción temático.

La metodología participativa de inclusión de la comunidad en la construcción del PLADECO es un enfoque determinante para construir un futuro sostenible y significativo para la comuna, ya que permite que las vecinas y los vecinos tengan un papel activo en la toma de decisiones que afectan sus vidas y su entorno.

Los ejes principales de una metodología participativa en el proceso de actualización del PLADECO son los siguientes:

- A. **Mayor participación ciudadana:** La colaboración fomenta la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones locales. Esto empodera a la comunidad y les brinda la oportunidad de influir en las políticas locales y acciones que afectan sus vidas en la cotidianeidad.
- B. **Mejor planificación y priorización:** Al involucrar a la comunidad en la planificación, se pueden identificar de manera más precisa las necesidades y prioridades locales. Esto conduce a una planificación más efectiva y centrada en las necesidades reales de la comuna.
- C. **Soluciones específicas:** La colaboración permite la generación de soluciones específicas para los desafíos locales. Las vecinas y los vecinos conocen su entorno mejor que nadie, por lo cual pueden aportar ideas y soluciones concretas.
- D. **Transparencia y responsabilidad:** El trabajo conjunto fomenta la transparencia en la gestión municipal. La comunidad puede supervisar y evaluar la implementación de proyectos y políticas locales, lo que a su vez promueve la responsabilidad de los funcionarios municipales.
- E. **Construcción de capacidades:** Los procesos colaborativos brindan oportunidades para el desarrollo de habilidades y conocimientos tanto para los ciudadanos como para los funcionarios municipales, lo que puede fortalecer la capacidad de la comunidad para resolver problemas.



- F. **Inclusión:** La colaboración tiende a incluir una variedad de perspectivas y voces en la toma de decisiones, lo que lleva a políticas locales y proyectos más inclusivos y equitativos.
- G. **Empoderamiento de las mujeres:** Promover la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones mejora su autonomía y su acceso a redes, recursos y oportunidades.
- H. **Desarrollo de alianzas locales:** La colaboración conduce al establecimiento de alianzas locales sólidas entre la municipalidad, organizaciones comunitarias, empresas locales y otros actores.
- I. **Mejora de la calidad de vida:** La implementación de proyectos y políticas basados en las necesidades y aspiraciones de la comunidad puede tener un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes locales.
- J. **Resiliencia comunitaria:** La colaboración puede fortalecer la resiliencia de una comunidad frente a desafíos, como desastres naturales o crisis económicas, al fomentar la solidaridad y la capacidad de respuesta conjunta. Esto es relevante considerando las emergencias que afectan a la comuna frecuentemente, como inundaciones y anegamientos en invierno o incendios forestales en verano.
- K. **Sostenibilidad a largo plazo:** La participación de la comunidad en la toma de decisiones y la implementación de proyectos puede contribuir a un desarrollo sostenible a largo plazo, ya que se alinea con las necesidades y valores locales.

LÁMINA 38: Alcalde César Sepúlveda Huerta en lanzamiento del PLADECO



Fuente: Departamento de Comunicaciones, 08 de marzo de 2023.

La metodología participativa implementada por el equipo gestor contempló la realización de **28 jornadas** participativas, por temáticas y ámbitos de interés, que fueron definidas y organizadas por el Equipo Gestor.

TABLA 30: Planificación de jornadas participativas

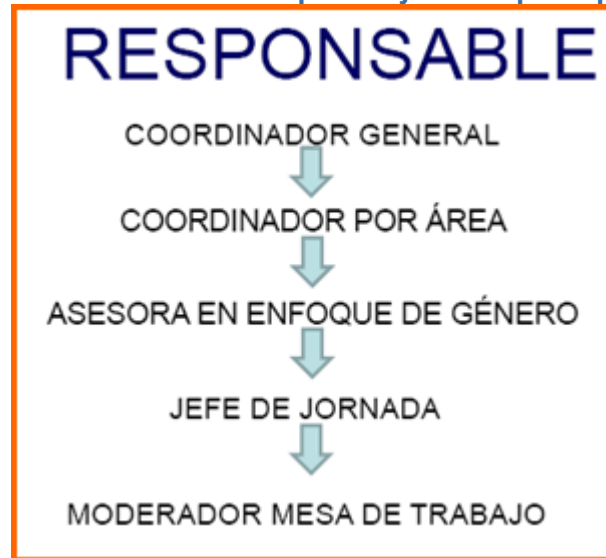
N°	Nombre Jornada	Fecha Jornada	N° de Mesas
1	Mujer y Planificación Comunal	08-03-2023	8
2	Gestión Municipal con Directivos	17-03-2023	3
3	Funcionarios Turismo y Microempresa	28-03-2023	1
4	Unión Comunal Adulto Mayor 1	03-04-2023	5
5	Unión Comunal Adulto Mayor 2	05-03-2023	5
6	Agrupaciones y Agentes Culturales	05-04-2023	5
7	Discapacidad Física y Sus Cuidadores	10-04-2023	3
8	Gremios y Funcionarios Municipales 1	11-04-2023	6
9	Gremios y Funcionarios CESFAM, CECOSF, PSR	13-04-2023	6
10	Gremios Carros Food Truck y Otros	13-04-2023	1
11	Consejo de Longkos y Dirigentes de Eltün ⁶⁸	14-04-2023	6
12	Unión Comunal Adulto Mayor 3	14-04-2023	5
13	Discapacidad Sensorial	14-04-2023	3
14	Emprendedores Turísticos	17-04-2023	2
15	Territorio Urbana: Sector Rojo A y B	18-04-2023	8
16	Gremios y Funcionarios Municipales 2	19-04-2023	6
17	Niñez y Adolescencia: 3 consejos consultivos ⁶⁹	20-04-2023	6
18	Artesanos de la Comuna y Agrupaciones	20-04-2023	2
19	Juventud	21-04-2023	7
20	Territorial Urbanas: Sector Verde y Azul	24-04-2023	8
21	Discapacidad Mental	24-04-2023	4
22	Niñas y Adolescentes por la Equidad de Género	27-04-2023	6
23	Servicios Públicos y Fundaciones	27-04-2023	6
24	Agrupaciones Deportivas y Deportistas de Alto Nivel	10-05-2023	6
25	Empresarios de la Comuna	10-05-2023	2
26	PRODER y PDTI	10-05-2023	1
27	Concejo Municipal	16-05-2023	1
28	Fomento Productivo Rural	17-05-2023	20

Fuente: Archivo del Equipo Gestor municipal.

⁶⁸ Asociaciones indígenas con personalidad jurídica cuyo fin es la administración de cementerios rurales del pueblo mapuche.

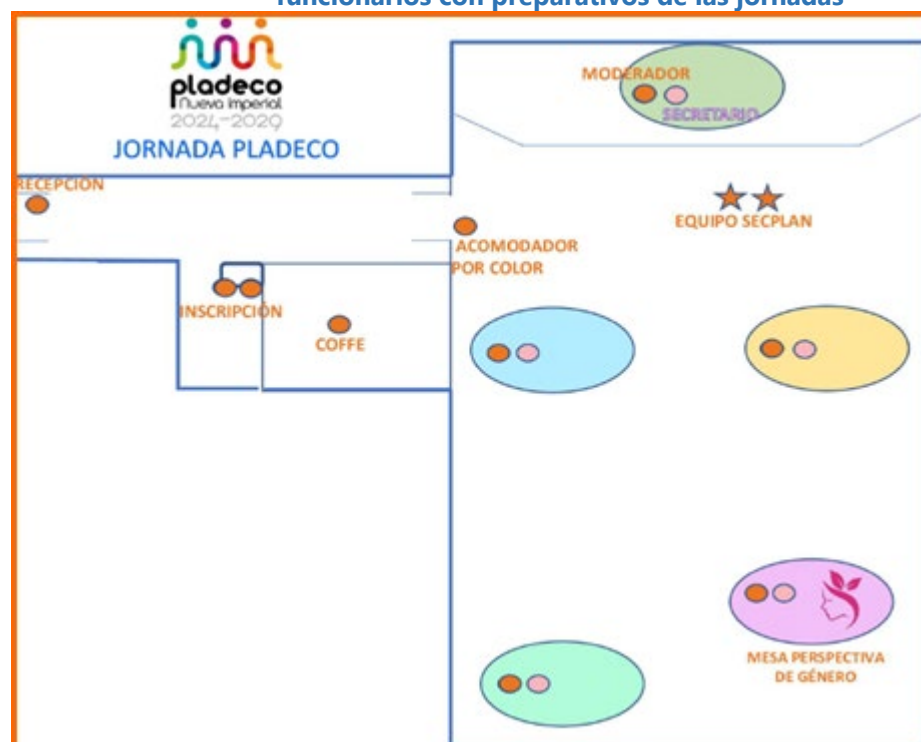
⁶⁹ Al momento de realizar la actividad se identifican 3 Consejos consultivos de Infancia: uno urbano, uno mapuche y uno de salud.

LÁMINA 39: Diapositiva de la presentación de inducción a funcionarios para las jornadas participativas



Fuente: Archivo del Equipo Gestor municipal.

LÁMINA 40: Diapositiva de la presentación de inducción a funcionarios con preparativos de las jornadas



Fuente: Archivo del Equipo Gestor municipal.

A CONTINUACIÓN, SE MUESTRAN REGISTROS DE ALGUNAS JORNADAS DESTACADAS EN ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD:

JORNADA I MUJER Y PLANIFICACIÓN COMUNAL

Fecha realización

08 de marzo 2023

N° de Mesas

8





JORNADA II GESTIÓN MUNICIPAL CON DIRECTIVOS

Fecha realización

17 de marzo 2023

N° de Mesas

3





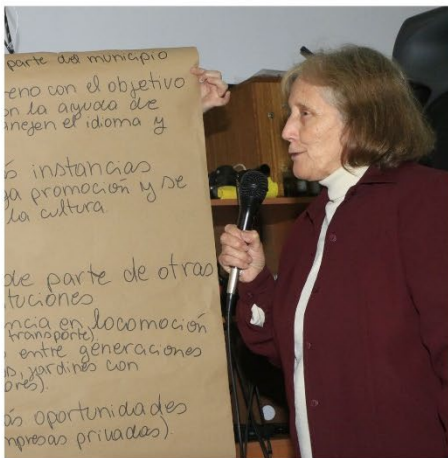
JORNADA IV UNIÓN COMUNAL ADULTO MAYOR I

Fecha realización

3 de abril 2023

N° de Mesas

5





JORNADA VI AGRUPACIONES Y AGENTES CULTURALES

Fecha realización	5 de abril 2023
N° de Mesas	5





JORNADA VIII GREMIOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES I

Fecha realización

11 de abril 2023

N° de Mesas

6





JORNADA IX GREMIOS Y FUNCIONARIOS CESFAM, CECOSF, PSR

Fecha realización

13 de abril 2023

N° de Mesas

6





JORNADA XI CONSEJO DE LONGKOS Y DIRIGENTES DE ELTÜN

Fecha realización

14 de abril 2023

N° de Mesas

6





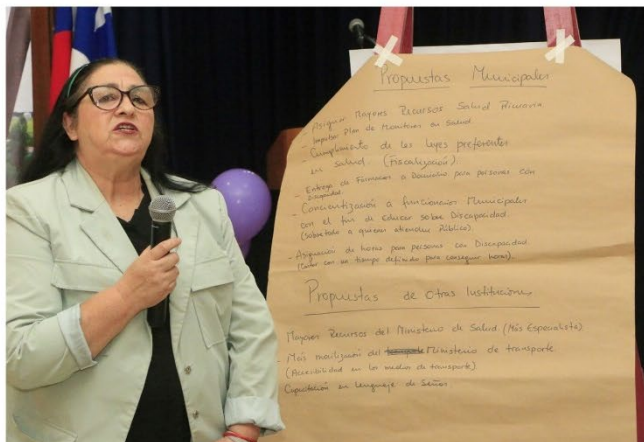
JORNADA XIII DISCAPACIDAD SENSORIAL

Fecha realización

14 de abril 2023

N° de Mesas

3





JORNADA XIV EMPRENDEDORES TURÍSTICOS

Fecha realización

17 de abril 2023

N° de Mesas

2





JORNADA XV TERRITORIAL URBANA: SECTOR ROJO A Y B

Fecha realización

18 de abril 2023

N° de Mesas

8





JORNADA XVI GREMIOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES II

Fecha realización

19 de abril 2023

N° de Mesas

6





JORNADA XVII NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: 3 CONSEJOS CONSULTIVOS DE INFANCIA (URBANO, MAPUCHE Y SALUD)

Fecha realización

20 de abril 2023

N° de Mesas

6





JORNADA XVIII ARTESANOS DE LA COMUNA Y AGRUPACIONES

Fecha realización

20 de abril 2023

N° de Mesas

2



JORNADA XIX JUVENTUD

Fecha realización

21 de abril 2023

N° de Mesas

7





JORNADA XX TERRITORIAL URBANAS: SECTOR VERDE Y AZUL

Fecha realización

24 de abril 2023

N° de Mesas

8





JORNADA XXI DISCAPACIDAD MENTAL

Fecha realización

24 de abril 2023

N° de Mesas

4





JORNADA XXII NIÑAS Y ADOLESCENTES POR LA EQUIDAD DE GÉNERO

Fecha realización

27 de abril 2023

N° de Mesas

6





JORNADA XXIII SERVICIOS PÚBLICOS Y FUNDACIONES

Fecha realización

27 de abril 2023

N° de Mesas

6





JORNADA XXIV AGRUPACIONES DEPORTIVAS Y DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL

Fecha realización

10 de mayo 2023

N° de Mesas

6





JORNADA XXV EMPRESARIOS DE LA COMUNA

Fecha realización

10 de mayo 2023

N° de Mesas

2





JORNADA XXVI PRODER Y PDTI

Fecha realización

10 de mayo 2023

N° de Mesas

1





JORNADA XXVII CONCEJO MUNICIPAL

Fecha realización

16 de mayo 2023

N° de Mesas

1





JORNADA XXVIII FOMENTO PRODUCTIVO RURAL

Fecha realización

17 de mayo 2023

N° de Mesas

20



Etapa N°5 Sistematización de resultados participativos

La realización de las **28 jornadas participativas**, fue un avance en materia de participación en la comuna, siendo un proceso histórico desde la perspectiva de la convocatoria que, a través de las **148 mesas de trabajo** realizadas durante las jornadas, pudo contar con la asistencia y **participación de más de 1.300 personas**.

Con la sistematización categorizada según la estructura del árbol de problemas⁷⁰, se obtuvo una amplia visión de la ciudadanía en tornos a los problemas y desafíos que se presentan en la comuna. Estos insumos fueron categorizados por temáticas que permitieron abordarlos con cada equipo municipal respectivo al momento de trabajar el Plan de Acción, por lo cual se consideraron los elementos principales propuestos por la comunidad, para incorporarlos en la planificación estratégica del presente instrumento.

LÁMINA 41: Instrucciones internas para funcionarios que apoyan en las jornadas



pladeco
Nueva Imperial
2024-2029

Nueva Imperial
MUNICIPALIDAD

CAJA MATERIALES JORNADA PARTICIPATIVA

- ~ Pauta Metodológica.
- ~ Minuta.
- ~ Registro de asistencia.
- ~ Papelógrafos.
- ~ Etiquetas nombre, lápices, plumones, cinta maskin, alfileres, tarjetas Árbol , tarjetas para propuestas, otros.
- ~ Acta de insumos jornada PLADECO para entrega a Coordinador de Área.

Fuente: Archivo del Equipo Gestor municipal.

⁷⁰ Estructura árbol de problemas: detección del problema, causas, efectos y propuestas de solución.

Etapa N°6 Capacitación en elaboración de Matriz de Marco Lógico (MML)

Posterior a la etapa de las jornadas participativas, y como antesala de lo que serían las jornadas internas de trabajo con los equipos municipales por área, se consideró relevante una capacitación en elaboración de la **Matriz de Marco Lógico (MML)**. La metodología del MML⁷¹ es una continuación del PLADECO anterior, para poder seguir midiendo el trabajo municipal y los respectivos avances del Plan de Acción.

La capacitación se realizó el 12 de julio del año 2023, a la cual asistió el alcalde Cesar Sepúlveda Huerta, concejales, directivos y funcionarios municipales, dando un total de **109 asistentes a la actividad**. El expositor de la jornada fue Abel Soto Higuera⁷², director de Pregrado de la Universidad de la Frontera.

LÁMINA 42: Capacitación de MML (de pie a la izquierda, el expositor Abel Soto Higuera; primera fila a la derecha se encuentran integrantes del concejo municipal; en las filas posteriores se visualizan funcionarios municipales de diversos departamentos)



Fuente: Departamento de Comunicaciones, 12 de julio de 2023.

⁷¹ Como se puede ver en la sección del Plan de Acción, la fórmula de MML se compone de Componente, Acción, Meta, Indicador y Medio de Verificación.

⁷² Abel Soto Higuera es de profesión trabajador social; magíster en ciencias sociales aplicadas; doctorando en trabajo social, en la universidad complutense de Madrid, España, con especialización en desarrollo social y políticas públicas.

Etapa N°7 Reuniones internas para elaborar Plan de Acción

Entre los meses de julio y septiembre, se realizan las reuniones internas con los equipos municipales por área, abarcando cada uno de los departamentos y equipos de funcionarios para comenzar a dar forma a las **19 Estrategias del Plan de Acción**, bajo una **Matriz de Marco Lógico**, cuyos principales elementos son:

- Análisis de insumos recolectados en las jornadas participativas, para reflexionar y analizar las inquietudes y necesidades de la ciudadanía.
- Estar en concordancia con lineamientos institucionales como la misión, visión y valores de la municipalidad, además de la vinculación con otros instrumentos internos como la cuenta pública y planes de gestión municipal.
- Revisión de normativas específicas, planes comunales requeridos por ley en determinadas áreas o planificación según políticas locales vigentes dependiendo las funciones y deberes de cada equipo municipal.
- Perspectivas de trabajo que visualizan los directivos, encargados de programas municipales y profesionales que integran los equipos, sobre las metas y desafíos a cumplir en el periodo que corresponde a la presente actualización del PLADECO 2024 - 2029, teniendo en consideración el trabajo realizado en el PLADECO del periodo 2019 – 2022 y la adecuación del 2023.

LÁMINA 43: Elementos para la construcción del Plan de Acción



Fuente: Archivo del Equipo Gestor.

En las jornadas internas participaron los siguientes equipos municipales:

- Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Interna
- Secretaría Municipal
- Programa Desarrollo Socio Cultural Mapuche
- Departamento de Participación Ciudadana
- Departamento Infancia
- Departamento de Jóvenes
- Departamento de Personas en Situación de Discapacidad
- Departamento de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias
- Dirección de Seguridad Pública
- Departamento de Salud Municipal
- Departamento de Turismo
- Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL) – Equipos PDTI y PRODER
- Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)
- Unidad de Microempresas
- Dirección de Medio Ambiente
- Departamento de Cultura
- Departamento de Deportes
- Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)
- Departamento de Inclusión social
- Dirección de Obras Municipales (DOM)
- Departamento de Vivienda
- Departamento de la Mujer

LÁMINA 44: Reunión interna con el equipo SECPLAN, correspondiente a la Estrategia 14



Fuente: Departamento de Comunicaciones.

Etapa N°8 Elaboración del Plan de Inversiones

El plan de inversiones se elabora a partir de las proyecciones tanto de los recursos propios como de los extrapresupuestarios. Esto es fundamental para planificar la comuna según la gestión de proyectos y la disponibilidad presupuestaria.

Además, se presenta la cartera de proyectos, liderado por la **Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)** en conjunto con otros departamentos, según tipología de proyecto, etapa, monto, institución que financia y estado de postulación.

LÁMINA 45: Maqueta del proyecto en formulación de Letras Volumétricas Bordo Río



Fuente: SECPLAN.

Etapas N°9, 10 y 11 Entrega, presentación y aprobación del Concejo Municipal

Finalmente, elaborado el instrumento y validado a nivel interno, se hace entrega al Concejo Municipal para su revisión. Una vez conforme y dando cumplimiento a la Ley, se realiza la aprobación del PLADECO, cuya vigencia se extenderá desde el año 2024 hasta el año 2029.

Plan de Desarrollo Comunal

PLADECO

Nueva Imperial 2024 - 2029

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL





7. PLAN DE ACCIÓN COMUNAL

Estrategias para el desarrollo comunal

El presente Plan de Desarrollo Comunal correspondiente al periodo 2024-2029 contiene **19 Estrategias** que estructuran el Plan de Acción Comunal, dando continuidad a los instrumentos anteriores, y adaptando la matriz de marco lógico a los desafíos surgidos durante el proceso participativo.

Estrategia N°1: Fortalecimiento municipal de la gestión

Estrategia N°2: Desarrollo sociocultural mapuche

Estrategia N°3: Promover la participación ciudadana

Estrategia N°4: Desarrollo integral de la niñez

Estrategia N°5: Desarrollo integral de la juventud

Estrategia N°6: Inclusión de las personas en situación de discapacidad

Estrategia N°7: Inclusión social de la persona mayor

Estrategia N°8: Desarrollo integral de la mujer

Estrategia N°9: Fomento del deporte y la actividad física

Estrategia N°10: Promoción de la cultura, las artes y el patrimonio

Estrategia N°11: Promoción de la seguridad pública

Estrategia N°12: Enfoque estratégico para la gestión integral del riesgo de desastres

Estrategia N°13: Vivienda y desarrollo de barrios

Estrategia N°14: Planificación y desarrollo territorial

Estrategia N°15: Mejora integral de la salud y bienestar de la comunidad

Estrategia N°16: Protección de los recursos naturales y el medio ambiente

Estrategia N°17: Fomento productivo

Estrategia N°18: Desarrollo turístico y gestión empresarial

Estrategia N°19: Fomento a la capacitación y el empleo



ESTRATEGIA N°1: Fortalecimiento municipal de la gestión

Fin: Contribuir al mejoramiento continuo del quehacer municipal a través de medidas tendientes al mejoramiento de los procesos municipales, así como el perfeccionamiento de sus servicios.

Propósito: Promover una cultura organizacional enfocada en la mejora continua e innovación de los servicios municipales.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Instalar una cultura de mejoramiento continuo al interior del municipio	Evaluar la satisfacción de las usuarias y usuarios respecto a los servicios municipales ofrecidos	Evaluación del 100% de los servicios municipales establecidos en las metas institucionales	Eficacia: (N° de encuestas analizadas/ N° de encuestas realizadas) *100 Áreas de mejora identificadas en cada servicio municipal focalizado, tras la realización del proceso de evaluación	Formatos de encuesta para cada servicio focalizado Informe de resultados de la Satisfacción de las usuarias y usuarios respecto a los servicios municipales focalizados
	Desarrollar jornadas con funcionarias y funcionarios municipales respecto a innovación y mejora continua en la gestión pública	Al menos el 70% de las Direcciones Municipales presentan iniciativas de mejoramiento a nivel institucional tendientes a mejorar los servicios que se entregan a los usuarios internos y/o externos	(N° de iniciativas presentadas / N° de Direcciones Municipales) * 100	Plan de Trabajo Nómina de asistencia Registro fotográfico
“Continúa en siguiente página”				



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
“Continuación del componente”	Promover mediante talleres y capacitaciones una cultura de probidad al interior de la municipalidad a través de la realización periódica con participación de funcionarias y funcionarios municipales	Realización de 2 jornadas de capacitación institucional dirigido a funcionarios y funcionarias municipales que aborden las temáticas de probidad y responsabilidad administrativa, estatutos administrativos, rol del servidor público Se espera la participación de al menos el 80% de los funcionarios (as) municipales	Eficacia: (N° de jornadas realizadas / N° jornadas programadas) * 100 Eficacia: (N° de funcionarios participantes / N° funcionarios convocados) * 100	Nómina de asistencia Registro fotográfico
	Actualización de instrumentos de gestión municipal como reglamentos internos y ordenanzas	Actualización de 100% de ordenanzas municipales, como reglamentos internos en el período del PLADECO	Eficiencia: (N° de ordenanzas y reglamentos internos actualizados / Total de instrumentos de gestión municipal como ordenanzas y reglamentos internos) *100	Decretos Ordenanzas Reglamentos internos Portal web municipal





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Desarrollar acciones vinculantes con los establecimientos educacionales (EE) emplazados en el territorio comunal	Encuentros de la Red de Directores de EE	Desarrollar 2 jornadas anuales	N° jornadas realizadas	Registro de asistencia
	Generar convenios de colaboración con los EE en áreas como prácticas, infraestructura, actividades deportivas, actividades culturales, entre otros	10 convenios vigentes con EE en el período del PLADECO	N° convenios vigentes en el periodo	Convenios
	Atender las necesidades o demandas espontáneas de las comunidades educativas	100% de la demanda espontánea de las comunidades educativas respondida	Eficacia: (N° de demandas atendidas / N° de demanda espontánea de comunidades educativas) *100	Oficio de solicitud Ficha de seguimiento

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Diseñar e Implementar iniciativas de carácter popular municipal	Desarrollar logística jurídica, presupuestaria y física en colaboración con el Departamento de Salud, para implementación de farmacia popular municipal	Farmacia popular municipal operativa al año 2024	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Convenio ACHIFAP Decreto de creación Contratos
	Desarrollar logística jurídica, presupuestaria y física en colaboración con el Departamento de gestión Ambiental para implementación de la primera veterinaria popular municipal	Veterinaria popular municipal operativa al año 2026	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Decreto de creación Notas de prensa Registro de atenciones



ESTRATEGIA N° 2: Desarrollo sociocultural *mapuche*

Fin: Fortalecer la cultura del pueblo mapuche en la comuna.

Propósito: Promover la cultura *mapuche* en la comuna que permita el *küme mogen*⁷³ desde un enfoque de derecho y pertinencia territorial.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Gestión municipal enfocada en la cosmovisión <i>mapuche</i> y su desarrollo sociocultural.	Elaborar un Plan de trabajo anual	70% del cumplimiento del Plan de trabajo	Eficacia: Cumplimiento Plan de Trabajo (N° de acciones realizadas / N° Acciones planificadas) *100	Programa anual elaborado Informe de seguimiento del Plan
	Apoyar a comunidades indígenas, Asociaciones indígenas y personas naturales <i>Mapuche</i> en postulación a proyectos	Formulación 15 proyectos anuales	N° de proyectos formulados	Comprobantes de postulación
	Mantener actualizado catastro de <i>machi</i>	Catastro actualizado	N° de <i>machi</i> catastradas	Registro actualizado
	Mantener actualizado catastro de <i>lonko</i>	Catastro actualizado	N° de <i>lonko</i> catastrados	Registro actualizado
	Mantener actualizado catastro de comunidades y asociaciones indígenas	Catastro actualizado de comunidades y asociaciones	N° de comunidades y asociaciones	Registro actualizado

⁷³ *Küme mogen*: Buen vivir; que permita un equilibrio entre los aspectos de:

- Tierra, agua, territorio y biodiversidad.
- Lengua, espiritualidad y organización sociopolítica.
- Prácticas sociales, visión de futuro, derechos colectivos y economía local.
- Memoria histórica, identidad cultural y saberes ancestrales.



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Fortalecer el mapuzungun, cosmovisión y la memoria histórica	Implementar talleres de <i>mapuzungun</i> dentro de la comuna	2 talleres de <i>mapuzungun</i> anual	Nº de talleres realizados.	Nóminas de asistencia Registro audiovisual Entrega de certificados
	Producir material educativo en fanpage del Departamento de Desarrollo Sociocultural <i>Mapuche</i>	4 cápsulas educativas	Nº de cápsulas publicadas en fanpage	Material publicado
	Promover la cosmovisión <i>mapuche</i> a la población de la comuna	4 actividades de promoción para revitalizar el <i>kimun</i> ⁷⁴ ancestral	Nº de actividades realizadas	Lista de asistencia Registro audiovisual
	Elaborar material educativo sobre hierbas medicinales (<i>lawen</i>)	2 folletos elaborados durante el periodo del PLADECO	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Material educativo elaborado
	Participar en actividades relacionadas con la medicina intercultural	Participación en actividades convocadas	Nº de actividades en las cuales el equipo participó	Registro fotográfico
	Realizar publicación de edición como libro o revista sobre patrimonio cultural inmaterial	Publicar 2 libros o revistas durante el periodo del PLADECO	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Libros o revistas publicadas

⁷⁴ *Kimun*: Conocimiento.



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Promover la participación organizacional urbana y rural en temática cultural indígena y dirigencial	Charlas de empoderamiento en cuanto al rol de dirigentes de asociaciones de cementerios indígenas y comunidades indígenas	2 charlas y/o capacitación de asesoría técnica para el funcionamiento de dirigentes de asociaciones de cementerios indígenas y comunidades indígenas	N° de charlas y/o capacitación de asesoría técnica realizadas	Nóminas de asistencia Registro audiovisual
	Difusión en temáticas indígenas a organizaciones urbanas según requerimientos	2 reuniones informativas con organizaciones urbanas al año	N° de reuniones informativas realizadas	Carta solicitud de organizaciones Nómina de asistencia Registro fotográfico

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 4: Asesorar en la constitución de Comunidades y Asociaciones Indígenas.	Responder a las solicitudes de constitución Comunidades y Asociaciones Indígenas	100% de cumplimiento de solicitudes de comunidades indígenas	Eficacia: Constitución de comunidades indígenas (N° de comunidades constituidas / N° solicitudes de constitución de comunidades) *100	Carta de solicitud ingresada Estatutos de constitución
		100% de cumplimiento de solicitudes de asociaciones indígenas	Eficacia: Constitución de asociaciones indígenas (N° de asociaciones constituidas / N° solicitudes de constitución de asociaciones) *100	Acta de constitución Registro audiovisual



ESTRATEGIA N° 3: Promover la participación ciudadana

Fin: Incentivar el desarrollo y la participación de la sociedad civil.

Propósito: Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil para que se involucren colaborativamente en el desarrollo comunal.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Actualizar plan anual territorial	Realización de jornadas reflexivas/participativas con Unión Comunal de Juntas de Vecinos e instituciones ligadas al territorio y departamentos municipales	Realizar 10 jornadas anuales	N° de jornadas de trabajo realizadas	Plan de trabajo Acta de jornadas Registro audiovisual Nómina de asistencia
	Coordinar acciones colaborativas con los diferentes departamentos municipales	Acercar la oferta de servicios municipales a los barrios según solicitudes	N° de solicitudes atendidas	Solicitudes recibidas Listas de asistencia Publicaciones en fanpage municipal Registro audiovisual

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Formación ciudadana para dirigentes sociales	Generar espacios de capacitación o formación para fortalecer el rol de dirigente	3 instancias anuales	N° instancias realizadas	Nómina de asistencia Registro audiovisual Prensa local





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Acercar la oferta municipal mediante las delegaciones municipales	Potenciar las atenciones diarias en las 2 delegaciones municipales	Elaborar documento de prestaciones anual por delegación, donde se refleje un mínimo de 350 atenciones por delegación municipal	Nº de atenciones en las delegaciones municipales	Documento de prestaciones anuales por delegación Registro fotográfico Registro de atención diaria

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 4: Asociatividad, recreación y esparcimiento con la comunidad	Reconocimiento a dirigentes sociales y comunitarios	Ceremonia de reconocimiento a dirigentes sociales y comunitarios	Nº dirigentes asistentes	Registro asistencia Registro fotográfico
	Celebración fin de año a dirigentes sociales de juntas de vecinos	Ejecución de la actividad planificada	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Registro asistencia Registro fotográfico
	Celebración de actividades festivas y recreativas en los barrios	5 actividades masivas al año	Nº actividades masivas realizadas	Registro asistencia Registro fotográfico

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 5: Potenciar la vida comunitaria a nivel barrial	Fomentar la participación ciudadana a través de las diferentes iniciativas locales, culturales y deportivas en los barrios fomentando además el emprendimiento local	5 iniciativas interbarriales ejecutadas en la comuna	Nº Iniciativas interbarriales realizadas	Registro fotográfico Programa de actividades Difusión en redes sociales Comprobantes de postulación





ESTRATEGIA N° 4: Desarrollo integral de la niñez

Fin: Contribuir a que niñas, niños y adolescentes participen activamente y reconozcan las diferentes áreas que favorecen su desarrollo integral.

Propósito: Promover el desarrollo individual, familiar y social de niñas, niños y adolescentes con perspectiva de derecho, pertinencia cultural, inclusión social y género.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Promover el desarrollo a nivel personal, familiar y comunitario de la población infantil con perspectiva de derecho, pertinencia intercultural e inclusión social	Funcionamiento de la mesa de articulación interinstitucional local	Reuniones trimestrales	N° reuniones realizadas	Acta de reuniones Fotografías de reuniones
	Articular y fortalecer los programas municipales, extrapresupuestarios e intersectoriales para contar con conocimientos actualizados acerca de temáticas atinentes al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes	Profesionales asesorados y actualizados en temáticas de niñez y adolescencia	N° de profesionales asesorados y actualizados en temáticas de niñez y adolescencia	Acta de participación Nóminas de asistencia Fotografías de actividades
	Generar instancias de promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la comuna	2 actividades de promoción de derechos realizadas a nivel comunal	N° actividades realizadas	Notas prensa Registro audiovisual
“Continúa en siguiente página”				





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
“Continuación del componente”	Difusión de cápsulas informativas e infografías referidas a promoción de derechos de niñas y niños de contextos de interculturalidad en red social de la niñez	Publicar 6 capsulas y/o infografías informativas sobre los derechos de la niñez en contextos interculturales	N° de capsulas y/o infografías publicadas	Enlace de publicaciones en redes sociales
	Desarrollar iniciativas que conmemoren a los pueblos originarios	Realizar 6 iniciativas conmemorativas alusivas a los pueblos originarios	N° de iniciativas conmemorativas realizadas	Registros fotográficos Programa de actividades

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Promover iniciativas orientadas a la recreación y el esparcimiento	Desarrollar actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes que sean lúdicas, de esparcimiento, dando cuenta del buen uso del tiempo libre	3 actividades masivas anuales	N° de actividades realizadas	Notas de prensa Registro fotográfico





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Fortalecer la participación de la niñez y adolescencia	Ampliar instancias de participación de niñas, niños y adolescentes del Consejo Consultivo de Niñez y Centros de Estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna	2 actividades de relevancia organizadas en conjunto con el Consejo Consultivo de Niñez y CC.EE.	Nº de actividades de relevancia realizadas	Notas de prensa Registro audiovisual
	Promover y generar espacios de participación para adolescentes de la comuna	Talleres y/o conversatorios realizados en temáticas de interés o contingencia	Nº talleres y/o conversatorios ejecutados	Nómina de asistencia Registro fotográfico
	Visibilizar la opinión de las niñas, niños y adolescentes en temáticas de Seguridad Pública con las instituciones atingentes	Instancias significativas desarrolladas de manera conjunta entre niñas, niños, adolescentes y las instituciones	Nº de instancias significativas desarrolladas	Nómina de asistencia Registro fotográfico

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 4: Promoción y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	Capacitar a las comunidades educativas con respecto a la prevención de cualquier tipo de maltrato y bullying escolar	30 talleres anuales en comunidades educativas	Nº de talleres realizados	Registro de actividad Registro Fotográfico



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 5: Promover condiciones para que niñas, niños, adolescentes y sus familias se desarrollen saludablemente de acuerdo al ciclo vital	Prevención y protección del embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual	Talleres anuales de salud sexual y reproductiva	N° de talleres realizados	Nómina de asistencia Registro fotográfico
	Fortalecer estilos de crianza saludables en madres, padres y/o cuidadores acordes a los comportamientos esperados para niñas, niños y adolescentes en cada etapa de desarrollo	Realizar durante el transcurso del año, conversatorios, charlas, talleres respecto de estilos de crianza saludables y protectores en madres, padres y/o cuidadores de la comuna	N° de iniciativas/ actividades realizadas	Nómina de asistencia Registro fotográfico

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 6: Respeto y reconocimiento de la identidad y diversidad de género	Fomento de iniciativas de sensibilización de NNA y sus familias conozcan su entorno y respeten los derechos humanos de todas y todos, sin discriminaciones de ningún tipo	Realizar durante el transcurso del año iniciativas que promuevan la identidad y diversidad de género	N° de iniciativas realizadas	Nómina de asistencia Registro fotográfico



ESTRATEGIA N°5: Desarrollo de la juventud

Fin: Fomentar la participación activa de los jóvenes en diversas áreas de interés para contribuir al desarrollo de la comuna.

Propósito: Promover el desarrollo juvenil a nivel comunitario a través de una propuesta anual de iniciativas que involucren buen uso del tiempo libre, actividades preventivas, recreativas, capacitación y emprendimiento.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Elaboración de la Política Local de Desarrollo Juvenil.	Elaboración y difusión de la Política Local de Desarrollo Juvenil	Elaboración de la Política de Desarrollo Juvenil al año 2025	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Acta de Concejo municipal Documento elaborado Publicación en portal web

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Contribuir a la participación ciudadana de la población juvenil	Promover espacios de participación de las agrupaciones juveniles	4 actividades masivas en la que participen jóvenes de 15 a 29 años	N° actividades masivas realizadas	Decreto exento Programa actividad Registro audiovisual
	Conmemoración Mes de la Juventud	Realización de actividad en conmemoración del Día de la Juventud	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Programa Registro audiovisual
	Apoyar la asociatividad de las organizaciones juveniles	Conformación de la Unión Comunal de Organizaciones Juveniles al año 2024	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Acta de constitución Registro N° de personalidad jurídica Registro audiovisual



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Desarrollo de competencias que contribuyan con el quehacer de jóvenes de la comuna	Gestionar capacitaciones en áreas de emprendimiento y empleo	Realización de 2 capacitaciones al año	N° de capacitaciones realizadas	Programa Listado de asistencia Registro fotográfico
	Asesorar en la formulación de proyectos de iniciativas juveniles	Postulación de iniciativas a fondos concursables	N° de proyectos presentados	Registro de solicitudes Proyectos postulados

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 4: Instalar espacios de difusión, prevención, concientización en temáticas atinentes a los jóvenes de la comuna	Ejecución de actividades de promoción y prevención dentro de los establecimientos educacionales	6 actividades realizadas en el año	N° de actividades realizadas	Programa de la actividad Registro fotográfico

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 5: Responder a la demanda espontanea de la población juvenil de la comuna	Elaboración de informes socioeconómicos según las diferentes necesidades	Elaborar informes socioeconómicos según la demanda	N° de informes socioeconómicos realizados	Cartas de solicitudes Registro de solicitudes



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 6: Apoyo en proceso de postulación y renovación de beneficios estudiantiles en niveles básica, media y superior	Postulación y entrega de Beca Municipal de Educación Superior	A lo menos 350 becas estudiantil municipal son asignadas	N° de becas asignadas	Bases Decreto exento Nómina de beneficiados
	Colaborar en el proceso de postulación y renovación de becas y beneficios JUNAEB	100% de los alumnos que solicitan la postulación, son postulados	Eficiencia: Postulación y renovación de beneficios estudiantiles. (N° de jóvenes postulados / N° de solicitudes de postulación) *100	Comprobante de postulación
	Apoyar en postulación y apelación de beneficios estudiantiles MINEDUC para educación superior	100% de los alumnos que solicitan la postulación, son postulados.	Eficiencia: Postulación y renovación de beneficios estudiantiles. (N° de jóvenes postulados / N° de solicitudes de postulación) *100	Comprobante de postulación o apelación



ESTRATEGIA N°6: Inclusión de las personas en situación de discapacidad

Fin: Contribuir a la inclusión de las personas en situación de discapacidad de la comuna, con el fin de favorecer su independencia y autonomía en los diversos contextos sociales.

Propósito: Potenciar el desarrollo integral de las personas en situación de discapacidad, garantizando su participación plena como sujeto de derecho.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Generar estrategias de desarrollo inclusivo	Promover la accesibilidad universal e identificación de barreras arquitectónicas	Catastro actualizado anual de accesos principales a Edificios Municipales	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Catastro Registro fotográfico
	Actualizar registro de buenas prácticas	Registro de buenas prácticas actualizada de manera anual	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Registro de buenas Prácticas Registro fotográfico
	Establecer Mesa Intersectorial de Discapacidad Comunal realizada de manera semestral	20 representantes de departamentos municipales o instituciones de la comuna participan de la Mesa	N° de departamentos municipales o instituciones representadas por mesa realizada	Acta de la Mesa Lista de asistencia Registro fotográfico
	Mantener actualizada base de datos de personas en situación de discapacidad	35% del catastro actualizado en función de estadística pública vigente	Eficacia: (N° personas catastradas / total de población objetivo en la comuna según estadística vigente) *100	Catastro
	Concientización a nivel comunal respecto a la temática discapacidad (conmemoración días internacionales y otras)	20 actividades de concientización anual	N° actividades realizadas	Programa de la actividad Listado de asistencia Registro fotográfico
“Continúa en siguiente página”				

“Continua- ción del componente”	Elaboración de Manual de Atención Inclusiva ⁷⁵	Manual de Atención Inclusiva incorporado al año 2029	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Manual de Atención Inclusiva
--	---	--	--	------------------------------

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Fortalecer el desarrollo organizacional de las agrupaciones de PeSD⁷⁶.	Planificación anual del Consejo Comunal de Discapacidad	100% de la planificación realizada	(N° de actividades realizadas/ N° actividades ejecutadas) *100	Plan Anual
	Planificación anual de la Casa de Inclusión Social de las Personas en situación de Discapacidad	100% de la planificación realizada	(N° de actividades realizadas/ N° actividades ejecutadas) *100	Plan anual
	Escuela de líderes para dirigentes de las organizaciones de discapacidad y Consejo Comunal de Discapacidad	Capacitar a dirigentes de las organizaciones de discapacidad y Consejo Comunal de Discapacidad	Eficacia: (N° de dirigentes capacitados en la Escuela de Líderes / N° de dirigentes catastrados) *100	Registro fotográfico Listado de asistencia
	Creación de una Red Comunal de Voluntariado con enfoque inclusivo	Red Comunal de Voluntariado con enfoque inclusivo creada al año 2029	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Bases de participación Registro de voluntarios Acta Registro audiovisual
	Postular a las agrupaciones de discapacidad a proyectos sociales	10 proyectos postulados al año	N° de proyectos postulados	Comprobante de postulación

⁷⁵ Que integre discapacidad física, mental y sensorial, como; visual, auditiva, TEA, entre otros.

⁷⁶ PeSD: Personas en situación de discapacidad.



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Desarrollar estrategias de apoyo a la neurodivergencia	Actualización de catastro comunal de personas neurodivergentes	Catastro comunal de personas neurodivergentes actualizado	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Catastro
	Capacitar a cuidadores de personas neurodivergentes	2 capacitaciones anuales para cuidadores	N° capacitaciones realizadas	Programa Registro de asistencia Registro audiovisual
	Realización de iniciativas como jornadas, seminarios o conversatorios en temáticas neurodivergentes dirigidas a la comunidad	2 iniciativas anuales abiertas a la comunidad	N° iniciativas realizadas	Programa Registro de asistencia Registro audiovisual

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 4: Generar espacios para que las personas en situación de discapacidad tengan acceso a la cultura y el deporte	Implementación de talleres deportivos para personas en situación de discapacidad	Ejecución de talleres deportivos	N° talleres realizados	Registro de asistencia Registro fotográfico
	Implementación de talleres culturales, para personas en situación de discapacidad	Ejecución talleres culturales	N° talleres realizados	Registro de asistencia Registro Fotográfico



ESTRATEGIA N° 7: Inclusión social de la persona mayor

Fin: Avanzar en la inclusión social de la persona mayor en la comuna de Nueva Imperial.

Propósito: Promover a nivel comunal mayor participación social para una vejez digna, activa, saludable e inclusiva de las personas mayores.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Participación social y desarrollo de capacidades de las personas mayores	Promover la asociatividad de la persona mayor a nivel urbano y rural a través de la conformación de clubes	Conformación de a lo menos 4 clubes de adulto mayor al año	N° de clubes constituidos	Registro de socios de las organizaciones Personalidad jurídica Rol único tributario de la organización
	Realización de eventos masivos para personas mayores a nivel urbano y rural	10 eventos anuales	N° de eventos realizados	Registro audiovisual Programa municipal Registro de asistencia
	Acciones de apoyo intergeneracional para la inclusión tecnológica del adulto mayor	A lo menos 30 personas mayores participen de talleres de inclusión tecnológica	N° de personas mayores participantes de los talleres	Registro de asistencia Registro audiovisual
	Rescatar habilidades y capacidades de personas mayores para el desarrollo de emprendimientos	Postulación a iniciativas de proyectos que permitan apoyar emprendimientos individuales de personas mayores	N° de postulaciones realizadas anualmente	Bases y llamados a concursos Formulario de postulación a proyectos Anexos comprobantes de postulación a proyectos
“Continúa en siguiente página”				



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
"Continua- ción del componente"	Gestión de iniciativas en fondos concursables para el fortalecimiento de las organizaciones de personas mayores	Postulación de al menos 1 proyecto por cada Club de Persona Mayor y/o Unión Comunal	N° de proyectos postulados por organización	Comprobantes de postulaciones realizadas
	Conformación un voluntariado intergeneracional para gestionar iniciativas y diferentes acciones solidarias en apoyo de adultos mayores en situación de vulnerabilidad	Contar con una organización de voluntariado con al menos 20 socios	Organización activa de voluntariado en la comuna	Acta de constitución Libro de registro de socios Personalidad jurídica Registro de actividades realizadas
	Acciones enmarcadas en la ejecución del Programa de desarrollo integral para el adulto mayor Vínculos	80 personas mayores son vinculadas a garantías sociales del Estado y otras prestaciones sociales anuales	N° de personas vinculadas a la asistencia social	Registro de asistencia social Cuadernillos de acompañamiento social Planilla semanal de reporte
	Fortalecer la ejecución y gestión del programa Centro DIA ⁷⁷ en la comuna	80 personas mayores se mantienen como usuarios activos del programa en la comuna	N° de personas vinculadas al programa	Registro de asistencia de usuarios Registro audiovisual y en redes sociales
"Continúa en siguiente página"	Desarrollo de actividades de promoción y rescate sociocultural	Realizar a lo menos 4 actividades anuales de rescate cultural	N° de actividades realizadas	Nómina de asistencia Registro audiovisual

⁷⁷ Centros Diurnos del Adulto Mayor donde promueve la salud y el auto cuidado para personas mayores



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
“Continua- ción del componente”	Registro de Buenas Prácticas de trabajo con personas mayores desarrolladas en el Departamento de inclusión social, compartidas con otras comunas	Compartir trimestralmente al menos una buena práctica de trabajo con personas mayores	N° de buenas prácticas compartidas	Planificación de actividades Registro audiovisual Registro de asistencia
	Acceso de los adultos mayores a la Tarjeta de beneficios ciudad Acurela	Al menos el 80% de la población de adultos mayores de la comuna accede a la tarjeta ciudad Acurela	Eficacia: Beneficiarios (N° de personas que postulan a tarjeta Acurela. / N° de personas mayores a nivel comunal) *100	Registro en plataforma de postulación Formulario de recepción entrega de la tarjeta con firma del beneficiario
	Mantener activa oferta anual de viajes a través de la modalidad turismo social SERNATUR	80 personas mayores acceden de manera anual a viajes a través de la oferta de turismo social SERNATUR	N° de personas que participan en viajes realizados	Registro de documentación de pasajeros Registro de asistencia

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Promoción de la salud y el autocuidado de la persona mayor	Gestionar diferentes operativos de enfocados en promoción y prevención de la salud con redes de apoyo vinculantes para al área	Realizar a lo menos 5 operativos anuales de salud	N° de operativos realizados	Registro de asistencia Correos de coordinación
	Desarrollar acciones de promoción en estilos de vida saludable para la persona mayor	Realizar a lo menos 8 actividades anuales enfocadas en el autocuidado de la persona mayor	N° de actividades realizadas	Nómina de asistencia Registro audiovisual Planificación

**“Continúa en
siguiente
página”**



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
“Continua- ción del componente”	Mesa de trabajo con activación de redes en temáticas de intervención en salud y autocuidado de personas mayores en la comuna	Realización de a lo menos 4 reuniones o capacitaciones al año	N° de reuniones o capacitaciones realizadas	Nómina de asistencia Acta de reuniones Registro audiovisual
	Articulación y derivación a la red de apoyo para implementar acciones integrales dirigidas a personas mayores con dependencia severa y/o abandono	60% de personas mayores evaluadas en situación de dependencia severa y/o abandono ingresan a la red de apoyo anual	Eficacia: Derivación de personas mayores a la Red de Apoyo. (N° de personas mayores derivados en la Red de Apoyo / N° de personas mayores catastrados en esta condición) *100	Formulario de derivación Bases de datos Informe de seguimiento semestral
	Atención social orientada a la gestión de diversas tipologías de ayudas para las personas mayores con alguna condición de vulnerabilidad social	60% de personas atendidas para ayuda social recibe efectivamente el beneficio	Eficacia: Gestión de ayudas sociales realizadas (N° de personas que reciben algún tipo de ayuda social / N° de personas atendidas para gestión de ayudas sociales) *100	Informe social de evaluación Acta de entrega de la ayuda social
	Generar acciones de apoyo en el área de salud mental de las personas mayores	Realización de al menos 1 taller anual para personas mayores	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Nómina de asistencia Planificación
	Gestión y/o derivación de solicitud de credencial de discapacidad para personas mayores	Realizar postulaciones a credencial de discapacidad	N° de atenciones sociales realizadas	Registro de atención social Copia de credencial obtenida





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Promoción y protección de los derechos de las personas mayores	Mesa intersectorial de trabajo en temáticas de intervención social con personas mayores en la comuna	Realización de a lo menos 4 reuniones o capacitaciones al año	N° de reuniones realizadas	Nómina de asistencia Acta de reuniones Registro audiovisual
	Actividades informativas dirigidas a la comunidad sobre protección de los derechos de la persona mayor y prevención del maltrato en sus diferentes manifestaciones	Realización de a lo menos 3 actividades informativas hacia la comunidad	N° de actividades realizadas	Registro audiovisual
	Realización campaña de invierno para prevención de siniestros por incendios, enfocado en la limpieza de estufas en casas de adultos mayores con red apoyo frágil	Realización de campaña de invierno anual con mínimo de 500 prestaciones	N° de personas que reciben la prestación	Formulario de recepción del servicio Documentación administrativa de la licitación del servicio, Programa, Solicitud de pedido y decreto de pago
	Fortalecer la Oficina de protección de derechos de las personas mayores OPDAM ⁷⁸ para la Intervención social frente a situaciones de maltrato y vulneración de derechos en sus diferentes tipos	Contar con equipo multidisciplinario estable que permita la intervención psicosocial y jurídica, integral de las personas mayores con vulneración de derechos	Equipo de profesionales contratados para la intervención y funcionamiento de la oficina	Contratos de los profesionales Informes de las actividades realizadas por el equipo de profesionales

“Continúa en siguiente página”

⁷⁸ Oficina de Protección de Derechos del Adulto Mayor.





“Continuación del componente”	Atender a las derivaciones realizadas por los tribunales de familia y otras entidades que requieren realizan derivaciones	Dar cumplimiento a lo menos al 70% de las derivaciones realizadas por las entidades institucionales	Eficacia: Atender derivaciones (N° de informes sociales realizados a las entidades jurídicas/ N° de derivaciones realizadas) * 100	Oficios derivados desde tribunales Correos instituciones de derivación de causas RIT Informes psicosociales emitidos
	Gestión externa de recursos destinados a ayudas sociales para personas mayores intervenidas a través del Departamento de Inclusión Social	Realizar a lo menos 3 gestiones anuales con instituciones externas para la obtención recursos destinados ayudas sociales para personas mayores	N° de donaciones gestionadas a través del Departamento de Inclusión social, dirigidas a las personas mayores	Comprobantes de donación Acta de entrega de los recursos a personas mayores Registro audiovisual interno

ESTRATEGIA N°8: Desarrollo integral de la mujer

Fin: Generar espacios que promuevan la igualdad de oportunidades para el desarrollo integral de la mujer, desde una perspectiva de género.

Propósito: Ejecución de iniciativas que contribuyan al empoderamiento y autonomía de la mujer en la comuna.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Socializar con la comunidad el enfoque de género	Desarrollo de talleres y/o actividades de difusión con perspectiva de género	Ejecución de iniciativas de difusión y/o sensibilización comunitaria	N° de iniciativas realizadas	Registro audiovisual Nómina de asistencia
	Implementar Mesa Comunal de Género de carácter interinstitucional	Al menos 4 reuniones al año	N° de reuniones realizadas	Acta de reunión Nómina de asistencia

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Atención, protección y reparación de violencia contra la mujer en contexto de pareja	Desarrollo de un plan de intervención individual para cada mujer ingresada al Programa Centro de la Mujer	100% de las mujeres ingresadas cuentan con un plan de intervención	Eficacia: (N° planes de intervención/ N° mujeres ingresadas) *100	Estadística SGP ⁷⁹ Informe de gestión anual
	Generar acciones de sensibilización que contribuyan en la prevención de violencia contra la mujer en el contexto de pareja	Acciones de sensibilización y/o capacitación	N° acciones realizadas	Calendario de actividades Lista asistencia Correo electrónico
	Generar instancias de coordinación intersectorial, que permitan articular la oferta programática en apoyo a las mujeres participantes del Programa Centro de la Mujer	Participar en al menos 4 mesas intersectoriales	N° de mesas intersectoriales en las cuales se participó	Correos electrónicos Fotografías Lista de asistencia

⁷⁹ SGP: Sistema de gestión de personas.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Promover los derechos sexuales y reproductivos de la mujer en la comuna	Articulación de oferta de talleres sobre sexualidad, afectividad y salud reproductiva	2 talleres en el año con participación de mujeres con aplicación de encuestas de pre y post conocimiento	N° talleres realizados	Nómina de asistentes Registro audiovisual Encuestas realizadas

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 4: Fortalecer el empoderamiento de la mujer en el cumplimiento de sus distintos roles	Coordinar capacitación Continua para la mujer	Acceso a cursos de capacitación, conversatorios y/o talleres	N° cursos, capacitaciones, conversatorios y/o talleres realizados	Nómina de asistencia Registro audiovisual Certificación
	Visibilizar con la comunidad, fechas conmemorativas relacionadas a la mujer	Día Internacional de la Mujer, Día de la Madre, Día de la No Violencia contra la Mujer	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Nómina de asistentes. Registro Audiovisual
	Implementación de una Política Local de Desarrollo Integral de la Mujer	Política Local aprobada el año 2025	Eficacia: Política Local aprobada	Acuerdo concejo municipal Documento de la Política
	Promover el empoderamiento Femenino a través de los Talleres de Formación para el Trabajo	8 talleres dirigidos a mujeres participantes del Programa Mujer Jefa de Hogar	N° de talleres realizados	Contenidos de los talleres Nómina de participantes



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 5: Contribuir a la autonomía económica de la mujer	Difusión a las mujeres participantes del Programa Mujeres Jefa de Hogar para que accedan oportunamente a los instrumentos y fondos de fomento productivo	Promover fondos concursables a las participantes del programa	Nº de fondos promovidos	Registro interno
	Ejecución de Programa Mujeres Jefas de Hogar, a través del desarrollo de talleres de formación para el trabajo, capacitación, apoyo al emprendimiento, atención dental, nivelación de estudios y alfabetización digital	100% cobertura en sus diversos talleres y actividades a las participantes del programa	100% de la cobertura alcanzada (Nº participantes / cobertura total de programa) *100	Ficha inscripción



ESTRATEGIA N°9: Fomento del deporte y la actividad física

Fin: Promover la imagen de una comuna activa en el ámbito deportivo, recreativo y saludable.

Propósito: Potenciar la gestión deportiva comunal proyectándose como referente a nivel regional en torno a lo recreativo, inclusivo, formativo y competitivo de alto rendimiento.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Ampliar cobertura de actividades físicas, prácticas deportivas formativas y recreativas, con enfoque inclusivo e integrador	Desarrollar planificación anual de eventos deportivos recreativos, formativos y competitivos	6 eventos deportivos anuales	N° eventos deportivos realizados	Carta Gantt Bases de competencia Planillas de juego Registro audiovisual
	Gestionar y apoyar iniciativas de deporte inclusivo	2 iniciativas gestionadas y ejecutadas	N° iniciativas realizadas	Solicitud de gestión Listado de asistencia Registro audiovisual
	Desarrollar escuelas de formación deportiva	2 escuelas de formación deportiva anuales	Ejecución de Programa Anual de Escuelas de formalización y especialización deportivas	Programa de Escuelas Formativas y de especialización Listado de asistencia Registro audiovisual
“Continúa en siguiente página”	Desarrollar programa de subvención municipal para deportistas	Un Programa de subvención municipal anual desarrollado	Eficacia: Programa de Becas Deportivas Ejecutada	Programa decretado Listado de beneficiarios Registro audiovisual



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
“Continuación del componente”	Gestionar/tramitar convenios de colaboración con instituciones públicas y/o privadas	2 convenios de colaboración firmado, aprobado, decretado al año	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Convenio decretado Registro de asistencia de reuniones Registro audiovisual

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Asesorar y Apoyar las organizaciones deportivas de la comuna	Apoyar el deporte formativo de los clubes de la comuna	Apoyar 80% iniciativas solicitadas.	Eficacia: (N° Solicitudes atendidas / N° total de solicitudes ingresadas) *100	Carta de solicitud del club Registro audiovisual
	Asesorar en la constitución, renovación y/o adaptación de organizaciones deportivas	100% solicitudes respondidas	Eficacia: (N° Solicitudes atendidas / N° total de solicitudes ingresadas) *100	Certificado de Personalidad Jurídica de cada organización constituida Libro de actas de la organización
	Realizar actividades de capacitación para dirigentes, socios, técnicos y jueces deportivos	100 personas capacitadas anualmente (profesores, técnicos, socios y dirigentes)	N° personas capacitadas	Programa de Capacitación Listado de asistentes Registro audiovisual
	Apoyar a las organizaciones deportivas de la comuna en la gestión de iniciativas y postulación a fondos concursables	70% de las iniciativas solicitadas postuladas	Eficacia: (N° iniciativas postuladas / N° solicitudes de postulación) *100	Comprobantes de postulación





Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Actualización de la Política Local de Deportes	Adecuación de la Política Comunal de Actividad Física y Deportes al requerimiento actual	Presentación al Concejo para el año 2025	Documento aprobado	Política publicada en página web Decreto de Aprobación Registro audiovisual

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 4: Colaborar en la implementación de iniciativas de turismo deportivo	Promover el turismo deportivo en la comuna	3 iniciativas anuales	N° de iniciativas realizadas	Programa de evento Registro audiovisual Notas de prensa

ESTRATEGIA N°10: Promoción de las culturas, las artes y el patrimonio

Fin: Consolidar los espacios dedicados al arte y patrimonio, manteniendo una oferta de bienes y servicios culturales significativa para la ciudadanía, con énfasis en lo intergeneracional y en base a la diversidad de sus identidades y referentes culturales.

Propósito: Fortalecer el acceso de la comunidad a experiencias artísticas culturales, que promuevan el resguardo, reconocimiento y difusión de sus identidades culturales territoriales.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Contribuir al mejoramiento de las condiciones estructurales y administrativas de la cultura desde las posibilidades y limitantes de la organización municipal, en especial las vinculadas a la gobernanza cultural y su planteamiento estratégico, a fin de fortalecer la gestión municipal en el ámbito del arte, la cultura y el patrimonio	Programa de promoción de la Gobernanza cultural, con base en la interculturalidad y la cultura de la colaboración	1 protocolo institucional de gestión cultural	1 documento elaborado y aprobado	Documento protocolo Institucional
	Programa de fortalecimiento de redes y alianzas para la gestión cultural territorial	1 mesa comunal de gestores Culturales e instituciones públicas y privadas interesadas en la gestión cultural	Constitución de la mesa de gestores Culturales e Institucionales	Acta Constitución Mesa Comunal Registro fotográfico
	Programa de comunicación y marketing, para el Departamento de Cultura Municipal	1 plan de medios para la difusión de iniciativas artísticas y culturales	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Documento Plan de Medios Acciones publicadas
	Programa de gestión del conocimiento cultural y la corresponsabilidad social	1 ciclo de charlas y conversatorios culturales con funcionarios, gestores culturales y artistas	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Registro Fotográfico Registro asistencia
	Programa de fortalecimiento de los espacios y equipamientos culturales	1 plan de gestión del centro cultural elaborado y ejecutado	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Documento plan de gestión Programa de actividades del centro cultural

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Promover diversas disciplinas artísticas en los ámbitos de la formación, la programación artística (de responsabilidad municipal) y la gestión de artistas y creadores locales, desde una visión de la cultura en base comunitaria y territorial	Programa de fortalecimiento de la creación y difusión de las artes a nivel barrial/ territorial	1 escuela de artes visuales, musicales y escénicas 3 festivales y concursos Talentos Locales	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado N° de festivales y concursos realizados	Registro fotográfico Registro de asistencia talleres
	Programa de circulación de obras artísticas, agrupaciones y elencos estables del municipio	5 estaciones culturales, iniciativa de itinerancia y mediación artística Elencos estables municipales BAFONI y Banda Santa Cecilia realizan 6 muestras fuera de la comuna 2 carteleras artísticas Comunes	N° estaciones culturales instaladas N° muestras realizadas fuera de la comuna N° carteleras desarrolladas N° actividades en carteleras realizadas	Registro Fotográfico Programación anual de itinerancia Cartelera artística publicada
	Programa de fortalecimiento y difusión de la literatura con énfasis en lo local y el fomento lector en espacios públicos desde el Programa de Biblioteca Pública Municipal ⁸⁰	3 publicaciones de revistas y /o antologías de Agrupaciones Literarias de la Comuna. 3 actividades de fomento lector con población de grupos etarios diversos. Eleva en un 5% las metas anuales de préstamo de libros	N° de revistas y/o antologías publicadas N° de actividades de fomento lector realizadas (N° de usuarios con registro de préstamo de libros / N° de usuarios estimados para préstamos meta anual) *100	Registro prensa Revistas y/o libros publicados Bitácora de actividades de fomento lector realizada (Sistema Raflec) Estadísticas sistema ALEPH
	“Continúa en siguiente página”			

⁸⁰ Biblioteca Pública N°112 correspondiente a Nueva Imperial.



“Continuación del componente”	Plan de promoción de acceso a la información en la comunidad por medio de programa Biblioredes	2 actividades formativas en acceso a manejo de la información con herramientas del Siglo XXI	N° actividades formativas e informativas realizadas	Bitácora de actividades realizadas mediante <i>Sistema Biblioadmin</i>
		2 actividades relacionadas que respondan a las necesidades de acceso a la información de interés comunitario en base al programa Biblioredes	N° actividades de acceso a la información comunitario realizada	Registro fotográfico

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Promover la memoria histórica, identidades culturales, interculturalidad y puesta en valor del patrimonio	Investigación y protocolo municipal sobre la imagen comuna Ciudad Acurela, como hito identitario	1 documento elaborado y aprobado.	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Documento y protocolo
	Programa de fortalecimiento de los oficios tradicionales, con foco en la artesanía con identidad cultural	2 ciclos de talleres de oficios tradicionales	N° talleres realizados	Registro de prensa
		Realización de 2 Rutas Patrimonial Inmaterial	N° de rutas patrimoniales realizadas en el año	Registro audiovisual
	Programa de fortalecimiento de la memoria, la tradición oral y la lengua	3 diálogos interculturales con enfoque territorial	N° diálogos realizados	Registro audiovisual
		4 iniciativas de Fiestas Típicas y Tradicionales.	N° iniciativas realizadas	Programa de actividades
		Mantención museo virtual	N° publicaciones realizadas en museo virtual	Publicaciones RRSS



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 4: Promover la economía cultural local desde los diversos territorios comunales, con el compromiso de diversas unidades y departamentos municipales	Programa “rutas de la interculturalidad” para la promoción de bienes y servicios territoriales	2 circuitos culturales ejecutadas a nivel urbano y rural	N° circuitos realizados a nivel urbano y rural	Registro de prensa
	Programa de promoción de productos y servicios con identidad local	2 ciclos de talleres para el desarrollo de la artesanía con identidad local e innovación	N° ciclos de talleres realizados	Registro de Asistencia Programa de actividades
	Programa de fortalecimiento al trabajo cultural	1 escuela para el crecimiento y desarrollo personal de artistas, en el ámbito comercial 100% de recursos asignados a Becas Culturales.	N° alumnos matriculados (Cantidad de recursos entregados / cantidad de recursos asignados) *100	Registro de asistencia Bases convocatoria

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 5: Reconocimiento y fortalecimiento de los aspectos económicos, sociales, culturales, de salud y educación, pensado en el bienestar de la persona, grupo, comunidad y territorio	Programa “sinergias interculturales”, trabajo conjunto entre el Departamento de Cultura y de Desarrollo Sociocultural Mapuche	3 diálogos interculturales en torno a la medicina ancestral y conmovión mapuche Elaboración de tríptico ilustrado de medicina ancestral	N° de actividades realizadas Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Programa de actividades Registro de prensa Registro grafico propuestas
	Programa de fortalecimiento y revitalización de la lengua mapudungun	2 cursos de mapudungun en sectores rurales con coordinación con dirigentes rurales de la Comuna	N° cursos realizados N° alumnos matriculados	Registro de alumnos Registro de prensa



ESTRATEGIA N°11: Promoción de la seguridad pública

Fin: Contribuir en el desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo en acciones e iniciativas del ámbito de la prevención social y situacional.

Propósito: Fortalecer el sistema integrado de trabajo en red desarrollado por el Consejo Comunal de Seguridad Pública, a través de planes y programas orientados a la prevención del delito y la delincuencia.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Gestión del Consejo Comunal de Seguridad Pública	Ejecutar el Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) del Consejo Comunal de Seguridad Pública	100% de las acciones del plan son ejecutadas	Eficacia: (N° acciones realizadas / N° acciones descritas en el PCSP) *100	Acta sesión Consejo de Seguridad Pública

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Fortalecer el trabajo sociocomunitario para la prevención del delito	Realización de seminarios y capacitaciones a organizaciones y comunidad en general en el área de seguridad	90% de seminarios planificados son realizados	Eficacia (N° de seminarios y capacitaciones realizadas/ N° de seminarios y capacitaciones proyectados) *100	Registro fotográfico
	Apoyar al fortalecimiento de la logística de las instituciones encargadas de la prevención delictual en la comuna mediante firma de convenios	100% de convenios planificados son firmados	Eficacia (N° de convenios firmados / N° de convenios planificados) *100.	Acta de entrega Registro fotográfico lanzamiento Convenio



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Identificar en forma participativa áreas de riesgo situacional de la comuna	Elaborar mapas perceptuales sobre lugares inseguros para georreferenciar zonas de riesgo ⁸¹	100% de zonas de riesgo son georreferenciadas	(N° zonas georreferenciadas / N° zonas de riesgo identificadas) *100	Mapa de zonificación de riesgo
	Generar propuestas de Intervención para las zonas de riesgo de mayor connotación social	Presentar propuestas o proyectos para intervenir zonas de riesgo	N° de propuestas o proyectos presentados	Comprobante de postulación

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 4: Difundir la oferta de reinserción social en nuestra comuna	Difundir y colaborar en el desarrollo de iniciativas de prestación de servicios en beneficio de la comunidad y programas de apoyo postpenitenciario a personas de nuestra comuna	Establecer convenio de colaboración con Gendarmería de Chile	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Firma convenio Actas de trabajo

⁸¹ Zonas de riesgo se refiere a las zonas con alto porcentaje de incivildades o delitos.

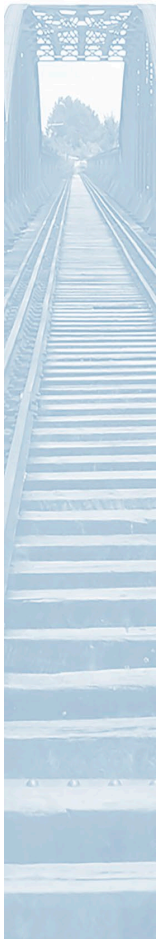
ESTRATEGIA N°12: Enfoque estratégico para la gestión integral del riesgo de desastres

Fin: Disminuir la afectación e impacto hacia la población ante un evento de desastres o catástrofe.

Propósito: Instaurar la gestión del riesgo de forma transversal a todo el quehacer institucional.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Comprender el riesgo de desastres	Ciclos educativos con organizaciones vecinales para prevenir y reducir riesgos de incendios estructurales	1 taller por semestre acompañado de Bomberos y 2 por año, 1 taller urbano y 1 taller rural	N° talleres realizados	Asistencia Fotografías Test completado
	Ciclos educativos con organizaciones vecinales para prevenir y reducir riesgo de inundaciones.	1 taller por semestre y 2 por año, 1 urbano y 1 rural	N° talleres realizados	Asistencia Fotografías Test completado

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres	Creación de sistema de registro de emergencias atendidas por el municipio y ayudas entregadas	Implementación de sistema Excel de registro de emergencias atendidas	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Bitácora de uso interno Planilla
		Implementación de sistema Excel de registro de stock y ayudas entregadas	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Actas de entrega Órdenes de Compra Planilla Excel
	Taller formativo, comprensión del riesgo de desastres a Trabajadores Social del Turno de Emergencia	1 taller formativo por año en la duración del Pladeco	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Listas de asistencia Registro fotográfico



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Planificar e Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia	Implementación, operación y conservación de las redes de radiocomunicaciones para la gestión de emergencias.	2 inspecciones o revisiones anuales.	N° de inspecciones realizadas	Fotografías Actas de recepción Certificado de conformidad
	Construcción de cortafuegos en áreas de interfaz	5 km del área de interfaz	N° km de cortafuegos en área de interfaz	Fotografías Autorización de los propietarios de terrenos particulares

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 4: Proporcionar una respuesta eficiente y eficaz	Creación de turno de emergencia multidisciplinario	Elaboración de un listado anual, con turnos semanales de emergencia, decretado	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Programación del turno de emergencia



ESTRATEGIA N°13: Vivienda y mejoramiento de barrios

Fin: Implementar los programas habitacionales en todo el territorio comunal, con especial atención de las familias más vulnerables y en los sectores medios, contribuyendo al desarrollo en los ámbitos de ciudad, territorio, barrio y vivienda.

Propósito: Mejorar continuamente las condiciones habitacionales de las familias de la comuna y de su entorno comunitario, con el compromiso de fomentar la recuperación de barrios adecuados, sustentables e inclusivos.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Habilitación de la demanda habitacional y asesoramiento de familias para proceso de postulación a vivienda y subsidios complementarios	Habilitación y postulación a comités de vivienda urbanos y rurales	Un 50% de la demanda habitacional diagnosticada en proceso de calificación definitiva	Eficacia: Familias que acceden a subsidios habitacionales definitivos. (N° de personas y familias que obtienen subsidios habitacionales / N° de personas y familias que son postuladas a subsidios habitacionales definitivos) *100	Certificados de calificación SERVIU ⁸² Resolución de selección emitida por MINVU Nómina de familias postuladas
	Habilitación y postulación de comités de mejoramiento de vivienda urbano y rural	Un 50% de la demanda habitacional diagnosticada en proceso de postulación	Eficacia: Familias que acceden a subsidios de mejoramiento de vivienda (N° de personas y familias que obtienen subsidios de mejoramiento de vivienda / N° de personas y familias que son postuladas a subsidios de mejoramiento de vivienda) *100	Certificados de calificación SERVIU Resolución de selección emitida por MINVU Nómina de familias postuladas
"Continúa en siguiente página"				

⁸² Servicio de Vivienda y Urbanismo.



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
“Continuación del componente”	Habilitación y postulación de familias con enfoque intercultural e inclusivo	El 100% de machi habilitadas, postuladas a subsidio de vivienda e informadas a la autoridad correspondiente	Eficacia: (N° de machis que obtienen subsidios habitacionales / N° de machi que son postuladas a subsidios habitacionales definitivos) *100	Certificados de calificación SERVIU Resolución de selección emitida por MINVU Nómina de machis postuladas
		El 100% de PESD ⁸³ y personas mayores habilitadas, postuladas a proyectos de mejoramiento, ampliación o de vivienda	Eficacia: (N° de PESD y personas mayores que obtienen subsidios de mejoramiento o ampliación de vivienda / N° de PESD y personas mayores que son postuladas a subsidios de mejoramiento o ampliación de vivienda) *100	Certificados de calificación SERVIU Resolución de selección emitida por MINVU Nómina de beneficiarios
		El 100% de inmigrantes habilitados, postulados a subsidios de arriendo para la vivienda	Eficacia: (N° de inmigrantes que obtienen subsidios de arriendo / N° de inmigrantes que son postuladas a subsidios de arriendo) *100	Comprobante de postulación Resolución de selección emitida por MINVU
		El 100% de familias habilitadas, postuladas a subsidios de arriendo para la vivienda	Eficacia: (N° de familias que obtienen subsidios de arriendo / N° de familias que son postuladas a subsidios de arriendo) *100	Comprobante de postulación Resolución de selección emitida por MINVU
“Continúa en siguiente página”	“Acción continúa en siguiente página”			

⁸³ Persona en Situación de Discapacidad.



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
“Continuación del componente”	“Continuación de la acción anterior”	Asegurar un 20% de recursos de programa habitabilidad FOSIS ⁸⁴ para PEDS y personas mayores	Eficiencia: Familias que reciben beneficios de programa habitabilidad (N° de fondos y soluciones presupuestados / N° de personas que reciben soluciones del programa Habitabilidad) *100	Propuestas técnicas Actas de acuerdo con SEREMI⁸⁵ de Desarrollo Social y FOSIS⁸⁶ Decreto exento que aprueba convenio con el MDSF⁸⁷

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Mejorar la calidad del entorno y equipamiento comunitario	Postulación a programa Quiero Mi Barrio	Un barrio de la comuna postulado	Eficiencia: Postulación a nuevo barrio de la comuna	Resolución de resultado de llamado de postulación definido por el MINVU ⁸⁸ según criterios de selección
	Postulación a programas de construcción y/o mejoramiento de barrio y entorno	Un 50% de proyectos adjudicados para construcción y/o mejoramiento de espacios públicos y de equipamiento comunitario	(N° de iniciativas adjudicadas/ N° iniciativas postuladas) *100	Certificados de calificación SERVIU Nómina de iniciativas financiadas

⁸⁴ FOSIS: Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

⁸⁵ SEREMI: Secretaría Regional Ministerial.

⁸⁶ Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

⁸⁷ Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

⁸⁸ Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Generar espacios de difusión y participación de vecinos	Talleres de mantenimiento y cuidado de la vivienda	4 talleres anuales	N° talleres realizados	Nómina de asistencia Registro audiovisual Planificación de talleres

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 4: Facilitar el acceso a la regularización de títulos de dominio para familias y organizaciones que se encuentran en situación irregular	Talleres en comunidades indígenas sin títulos de dominio de propiedades particulares	4 talleres anuales	N° talleres realizados	Nómina de asistencia Registro audiovisual Planificación de los talleres
	Ingreso de postulaciones de saneamiento de títulos de dominio	Un 80% de expedientes de postulaciones ingresadas a la autoridad correspondiente	Eficacia: Atención de solicitudes (N° de expedientes de saneamiento postuladas / N° de expedientes ingresados a la unidad de saneamiento) *100	Oficio de ingreso de solicitudes al MBN ⁸⁹ Comprobante de postulación

⁸⁹ Ministerio de Bienes Nacionales.



ESTRATEGIA N°14: Planificación y desarrollo territorial

Fin: Impulsar el progreso de la comuna mediante la planificación territorial, para mejorar la infraestructura pública urbana y rural.

Propósito: Gestionar y coordinar iniciativas en conjunto con la comunidad, para mejorar su calidad de vida.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
Componente 1: Mejorar la infraestructura vial comunal	Actualización de Sistema de Información Geográfico (SIG) de caminos rurales	Plano comunal de caminos vecinales. Plano comunal de caminos enrolados	Plano comunal de caminos vecinales actualizado al año Plano comunal de caminos enrolados actualizado al año	Registro SIG
	Gestión de proyectos de extracción de áridos	Al menos 1 proyecto cada 2 años	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Proyecto presentado a la DOH ⁹⁰
	Postulación de proyecto de pool de maquinarias	Al menos 1 proyecto cada 2 años	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Ficha de ingreso de proyecto
	Reparación y mantención de caminos vecinales	Trabajos realizados en función de material y maquinaria disponible	N° kms trabajados	Registro interno
	Gestión de caminos enrolados (MOP ⁹¹)	Oficiar al MOP los requerimientos de la ciudadanía	N° registro de oficios ingresados	Solicitud presentada a instituciones gubernamentales

⁹⁰ DOH: Dirección de Obras Hidráulicas

⁹¹ MOP: Ministerio de Obras Públicas



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
Componente 2: Disponer de agua para el consumo humano en la comuna	Actualización de Sistema de Información Geográfico (SIG) de agua para el consumo humano	Plano comunal de sistemas de agua potable	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Registro SIG
	Gestión de proyectos de agua para el consumo humano	Al menos 1 proyecto cada 2 años	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Solicitud presentada a instituciones gubernamentales
	Asesorar el funcionamiento de los comités de APR de la comuna	Respuesta solicitudes ingresadas	N° solicitudes respondidas	Registro solicitud Lista de asistencia Registro fotográfico

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
Componente 3: Disponer de electrificación en la zona rural	Actualización de Sistema de Información Geográfico (SIG) de zonas o comunidades con problemas de acceso a electrificación rural	Plano comunal con zonas o comunidades con problemas de acceso a electrificación rural	Plano comunal actualizado al año	Registro SIG
	Gestión de proyectos de electrificación	Al menos 1 solicitud de iniciativa cada 2 años	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Solicitud presentada a instituciones gubernamentales



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
Componente 4: Desarrollar infraestructura de edificación y obras civiles	Planificación anual de cartera de proyectos participativos en base a los requerimientos de la comuna	Tres reuniones al año	Nº reuniones realizadas	Acta de reunión
	Generar proyectos que incorpore la participación ciudadana e identidad local	Formulación de proyectos de infraestructura	Nº de proyectos elaborados	Proyectos presentados para financiamiento externo

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
Componente 5: Apoyo a organizaciones comunitarias en proyectos sociales	Formulación y postulación a proyectos que permitan el fortalecimiento de las organizaciones sociales	Elaboración de proyectos según requerimientos	Nº de proyectos elaborados	Comprobante de postulación Perfil de proyectos

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
Componente 6: Impulsar el desarrollo urbano comunal	Generar catastro de problemáticas urbanas	Elaborar diagnóstico	Catastro elaborado de manera anual	Documento técnico actualizado
	Gestión de planes y/o proyectos urbanos	Al menos 1 proyecto cada 2 años	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Solicitud presentada a instituciones gubernamentales



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
Componente 7: Fortalecer la administración del Cementerio Municipal	Configuración de los patios N° 7 y 8 mediante un plan maestro para la ejecución de la planimetría proyectada y habilitación de terrenos	Patio N° 7 y 8 habilitados	Eficacia: Patios habilitados al año 2029	Planimetría patio N° 7 y 8 Registro de inspección técnica de ejecución de obras Registro fotográfico
	Optimizar los procedimientos administrativos del cementerio	Manual de procedimiento actualizado al año 2024 Punto de pago habilitado en recinto cementerio al año 2024	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Manual de procedimiento Documento que autoriza habilitación punto de pago

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de Verificación
Componente 8: Sistematización en línea de la información emitida por la Dirección de Obras	Habilitación de sistema DOM en Línea, para realización de trámites online	Sistema DOM en Línea habilitado	Sistema habilitado al año 2029	Link habilitado



ESTRATEGIA N°15: Mejora integral de la salud y bienestar de la comunidad

Fin: Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en la comuna, a través del enfoque de salud familiar, comunitaria e intercultural.

Propósitos: Fomentar una comunidad más saludable y comprometida en el cuidado de su bienestar, con acceso equitativo a servicios de atención primaria de calidad.

Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Identificar y fortalecer factores protectores de la salud de las personas, familia y su entorno	Realizar diagnóstico de factores protectores comunitarios, determinantes sociales de la salud	Aplicación de instrumento de manera trianual	Indicador de cumplimiento: Aplicado/ No Aplicado	Diagnostico
	Ejecutar plan trianual de prevención de factores de riesgo y promoción de factores protectores de la salud comunitaria	80% de las actividades planificadas son ejecutadas	Eficacia: (N° de actividades ejecutadas / N° de actividades planificadas) *100	Plan de Promoción Registros audiovisuales Programas

Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Otorgar prestaciones de salud con apertura intercultural	Diseño e implementación del plan PESPI ⁹²	80% de actividades del plan ejecutadas	Eficacia: (N° de actividades ejecutadas / N° de actividades planificadas) *100	Programa Evaluación del programa Registro audiovisual
	Inducción a funcionarios del Departamento de Salud Municipal para la atención de usuarios, con pertinencia intercultural	100% de nuevo personal cuenta con inducción	Eficacia: (N° de funcionarios capacitados / N° nuevos funcionarios) * 100	Manual de inducción decretado Registro de asistencia

⁹² Programa Especial de Pueblos Indígenas

Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Fortalecer el modelo de participación social a través de estrategias comunitarias	Fomentar las instancias de participación ciudadana con la comunidad, para garantizar satisfacción y el buen trato al usuario	90% de actividades ejecutadas del plan de participación ciudadana	Eficacia: (N° de actividades realizadas / N° de actividades programadas) *100	Plan elaborado Evaluación del plan Registro audiovisual
	Creación e implementación de estrategias comunicacionales para realizar difusión del accionar de salud primaria de la comuna	Plan comunicacion al del DSM	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Plan elaborado Informe de evaluación del Plan

Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
Componente 4: Establecer un sistema de gestión de la calidad institucional	Elaboración de programa anual de calidad institucional	Establecer objetivos anuales por área enfocados en la mejora de los procesos	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Programa Evaluación del programa
	Desarrollar y mantener en cumplimiento las características del estándar de acreditación que aplican al CESFAM de Nueva Imperial	Porcentaje de cumplimiento por año: 50% al 2024 75% al 2027 95% al 2029	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Informe de evaluación
	Obtener la acreditación del CESFAM de Nueva Imperial	Lograr acreditación del CESFAM al año 2025	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Certificado acreditación Superintendencia de Salud



Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
Componente 5: Dispositivos de salud de atención primaria habilitados para la entrega de prestaciones de salud seguras, de acuerdo a la normativa vigente	Planificación de intervención para el cierre de las brechas y regularización de instalaciones	Establecer un plan de acción para intervenir las instalaciones que presentan brechas estructurales, de equipos, RRHH, procesos, etc	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Plan elaborado Evaluación del plan
	Solicitar autorización sanitaria de las instalaciones	Lograr el cumplimiento (sistemático) de las instalaciones dependientes administrativamente del DSM 20% al 2024 40% al 2025 60% al 2026 80% al 2027 100% al 2028	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Informe de evaluación



Estrategia N°16: Protección de los recursos naturales y el medio ambiente

Fin: Promover la conciencia ambiental en la comuna para el cuidado del medio ambiente.

Propósito: Potenciar la estrategia de gestión ambiental para avanzar en el desarrollo sustentable de la comuna.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medios de verificación
Componente 1: Gestión de residuos en el sector urbano y rural de la comuna	Concientizar a la comunidad a través de talleres de educación ambiental relacionados a gestión de RSD ⁹³	2 seminarios medio ambientales realizado por año 70% de los EE ⁹⁴ urbano con talleres de educación ambiental en el período del PLADECOC 2 jornadas anuales de educación con dirigentes de PDTI y con PRODER 100% de las JJVV ⁹⁵ con talleres de educación ambiental en el período del PLADECOC	N° de seminarios realizados por año Eficacia: (N° de EE o Comités participantes/ N° de EE o Comités convocados) *100 N° de jornadas anuales de educación realizadas con dirigentes de PDTI y PRODER Eficacia: (N° de talleres realizados en JJVV/ N° de JJVV)*100	Nómina de asistencia Registro audiovisual Convocatoria
	Fortalecer el programa de reciclaje en el sector urbano y rural de la comuna	Gestión instalación de punto limpio Aumento en un 50% de puntos verdes ⁹⁶ en la comuna al término del período del PLADECOC	Postulación de punto limpio urbano en el período Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Comprobante de gestión realizada y/o postulación Registro fotográfico Factura y Decreto de pago de puntos verdes

“Continúa en siguiente página”

⁹³ RSD: Residuos sólidos domiciliarios.

⁹⁴ EE: Establecimientos educacionales.

⁹⁵ JJVV: Juntas de vecinos.

⁹⁶ Considerando 22 puntos limpios instalados al 2023.



“Continuación del componente”		Realizar 1 convenio con un Gestor de residuos que realice reciclaje ⁹⁷	N° Convenio firmado y ejecutándose	Convenio firmado con gestor de residuos
		Al menos 30 Comunidades rurales con campañas de reciclaje, en el periodo del PLADECO	N° de Comunidades Rurales con campaña de reciclaje al término del PLADECO	Registro de campañas realizadas en comunidades
	Fortalecer el programa de recicladores de base	Mantener como mínimo contratación de 2 recicladores de base durante el periodo del PLADECO	N° de recicladores contratados por año	Contrato de recicladores
	Implementar programa de manejo de residuos orgánicos (ENRO ⁹⁸).	Incorporar separación en origen en 300 hogares como piloto durante el periodo del PLADECO ⁹⁹	N° familias incorporadas por año.	Listado de las familias incorporadas
		Implementar una planta de compostaje municipal en el periodo del PLADECO para el compostaje barrial	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Registro visual de Planta compostaje
	Declaración periódica en SINADER ¹⁰⁰ .	Mantener actualizado el SINADER	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Certificados emitidos
	Limpieza de microbasurales	Limpieza y erradicación de 2 microbasurales al año	N° de microbasurales con limpieza y erradicación	Registro audiovisual

⁹⁷ Reciclaje de papel/cartón, vidrio, plástico pet, tetrapak, electrónicos y electrodomésticos.

⁹⁸ Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos.

⁹⁹ Al menos 50 por año, incorporando la separación de orgánico

¹⁰⁰ Sistema Nacional de Declaración de Residuos.



Componente	Acción	Meta	Indicador	Medios de verificación
Componente 2: Cambio climático	Estimación de la huella de carbono municipal	Realización de 1 inventario de emisiones al año	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Inventarios enviados a Huellas Chile Certificado de Obtención del sello de cuantificación
	Continuar desarrollando la estrategia energética local	Avanzar en la certificación Sello Comuna Energética como mínimo en etapa básica	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Certificado de obtención del sello
	Realización de un plan comunal de cambio climático	Plan comunal de Cambio climático	Plan realizado a más tardar 2025	Plan Confeccionado
	Promover y sensibilizar la reforestación de especies nativas	50 hectáreas reforestadas con nativo en periodo del PLADECO	Nº Has reforestadas con nativo al en periodo del PLADECO	Registro audiovisual

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medios de verificación
Componente 3: Gestión ambiental	Realizar operativos de control reproductivo y sanitarios a nivel urbano y rural	250 mascotas esterilizadas y con incorporación de microchip 500 mascotas con manejo sanitario ¹⁰¹	Nº Mascotas esterilizadas al año Nº Mascotas con manejo sanitario al año	Registro nacional de mascotas Listado de participantes en operativos
	Promover con organizaciones rescatistas de mascotas la "adopción de mascotas"	4 campañas de adopción de mascotas al año durante período de PLADECO 1 celebración del día de la mascota al año	Nº campañas realizadas al año Nº celebraciones realizadas	Registro audio visual Convocatoria
"Continúa en siguiente página"				

¹⁰¹ Vacunación antirrábica y desparasitación.



"Continuación del componente"	Educar para la prevención de la contaminación atmosférica y deterioro de la calidad del aire en la comuna	80% de los Establecimientos Educacionales urbanos con un taller de prevención de la contaminación atmosférica y deterioro de la calidad del aire en la comuna al término del período del PLADECO	Eficacia: (N° de talleres realizados por EE/ N° de EE) *100	Nóminas de asistencia Registro audiovisual Convocatoria
	Denuncia ambiental	100% de las JJVV con un taller de difusión al término del período del PLADECO	Eficacia: (N° de talleres realizados por JJVV/ N° de JJVV) *100	
		100% de las denuncias recibidas en el departamento, con respuesta al denunciante	Eficacia: (N° de denuncias con respuestas/ Total de denuncias recibidas) *100	Registro de denuncias Memos de respuesta

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medios de verificación
Componente 4: Certificación ambiental municipal	Mantener el funcionamiento de mesa de gobernanza ambiental	Realizar 4 reuniones anuales de coordinación en conjunto con la mesa de gobernanza ambiental	N° de reuniones anuales	Nóminas de asistencia Registro audiovisual Convocatoria
	Trabajar los lineamientos estratégicos indicados por el ministerio de medio ambiente para la mantención de la certificación ambiental municipal	Al término del período del PLADECO, haber alcanzado la etapa máxima de certificación ambiental Municipal	Nivel alcanzado de certificación	Certificado entregado por Ministerio de Medio ambiente



ESTRATEGIA N°17: Fomento Productivo

Fin: Contribuir al desarrollo económico sustentable y a la seguridad alimentaria de la comuna, mediante la diversificación de la oferta productiva.

Propósito: Mejorar la producción y comercialización de la agricultura familiar campesina a través de un proceso de transferencia tecnológica, innovación y gestión, que impacte positivamente en la economía familiar.

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Agricultores cuentan con herramientas para desarrollar emprendimientos agroproductivos, acceso a fuentes de financiamiento y conocimientos en nuevas alternativas productivas innovadoras	Capacitar a usuarios PDTI y PRODER en temáticas agroproductivas	30 capacitaciones	N° capacitaciones realizadas	Programa capacitación Registro fotográfico
	Realizar ferias comunales para la comercialización de productos organizadas por PDTI y PRODER	5 ferias	N° ferias realizadas	Decreto municipal Programa Registro fotográfico
	Realizar giras técnicas con agricultores para conocer experiencias productivas innovadoras	3 giras anuales	N° de giras realizadas	Nómina de asistencia Registro audiovisual
	Implementación de centros demostrativos agroproductivos	10 centros demostrativos implementados	N° centros demostrativos en funcionamiento	Registro fotográfico
	Difusión de fondos concursables agroproductivos	Fondos concursables difundidos a la comunidad	N° de fondos concursables difundidos	Registro interno de fondos trabajados
	Postular a fondos concursables a agricultores	100 proyectos postulados	N° proyectos postulados	Registro interno de postulación realizada

ESTRATEGIA N°18: Fomento turístico y gestión empresarial

Fin: Fortalecer la actividad turística y empresarial de la comuna.

Propósito: Apoyar el emprendimiento e ideas de negocio para consolidar el desarrollo turístico y empresarial de la comuna.

Componentes	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Fortalecer la imagen comuna Ciudad Acurela	Difundir la imagen comuna a nivel local, regional y nacional	Realizar al menos 12 publicaciones anuales en plataforma web de Ciudad Acurela	N° publicaciones realizadas	Publicaciones en plataforma web de Ciudad Acurela

Componentes	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Promoción turística de la comuna	Promoción Turística para el Circuito de Fiestas Típicas y Ferias Costumbristas de la comuna	Promocionar al menos 10 ferias anuales	N° de ferias promocionadas	Publicaciones en redes sociales Registro audiovisual
	Promover rutas turísticas comunales	Promocionar al menos 2 rutas turísticas de la comuna a través de redes sociales y puntos de información turística	N° rutas turísticas promocionadas	Publicaciones en redes sociales Registro fotográfico
	Desarrollar actividades para potenciar el turismo en torno al río <i>Chol Chol</i>	Realizar al menos 1 actividad anual	N° de actividades realizadas	Publicaciones en redes sociales Registro audiovisual
	Generar alianzas con servicios turísticos y/o instituciones de otras comunas para compartir material de difusión	3 alianzas de cooperación anual	N° de alianzas concretadas	Correo electrónico Convenios Registros audiovisuales



Componentes	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Fomentar el patrimonio histórico material e inmaterial de la comuna	Realizar un recorrido patrimonial arquitectónico	Realizar al menos 1 recorrido anual	N° de recorridos realizados	Publicación en redes sociales Nómina de asistencia Registro audiovisual

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 4: Asesoría Técnica en el ámbito comercial y gestión empresarial a emprendedores, comerciantes, microempresarios y agrupaciones productivas de la comuna	Realizar convenios de colaboración para capacitar y generar nuevos espacios de comercialización	1 convenio al año	N° convenios realizados	Convenio Decreto exento Registro fotográfico
	Realizar ferias comunales para la comercialización de productos locales	3 ferias	N° ferias realizadas	Programa de feria Registro fotográfico
	Postular a fondos concursables a emprendedores, comerciantes, microempresarios y agrupaciones	100 proyectos postulados	N° proyectos postulados	Comprobante de postulación Acta de recepción de proyectos Formulario de postulación Correo de recepción de proyecto
	Realización de capacitaciones en temáticas empresariales	5 capacitaciones al año	N° capacitaciones realizadas	Lista de asistencia Registro fotográfico



ESTRATEGIA N°19: Fomento a la capacitación y el empleo

Fin: Contribuir al desarrollo de competencias para la obtención de empleo.

Propósito: Gestionar una oferta de instrumentos y herramientas de capacitación y empleo que faciliten el ingreso al mercado laboral.

Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Generar acciones de intermediación que permitan la articulación entre la oferta y demanda laboral de la comuna	Articulación con empresas para generar oportunidades laborales desde un enfoque inclusivo y/o estándar	20 visitas anuales a empresas	N° de visitas realizadas	Registro de visitas presenciales y a través de correos electrónicos
	Gestión de actividades de reclutamiento de intermediación laboral con enfoque estándar y/o inclusivo de carácter online o presencial	2 actividades de reclutamiento de intermediación laboral anual	N° de actividades de reclutamiento realizadas	Registro de asistencia Derivación a través de correo
	Orientación laboral para direccionar al postulante, en la búsqueda de empleo con enfoque estándar y/o inclusivo de carácter online o presencial	10% de usuarios inscritos para intermediación laboral	Eficacia: Usuarios convocados. (N° de orientaciones laborales / N° de inscritos para intermediación laboral) *100	Base de datos interna Bolsa nacional de empleo



Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Promover el acceso a diferentes alternativas de capacitación	Postulación a programas de capacitación SENCE	Postulación a 50% de programas disponibles, donde OTEC municipal puede postular	Eficacia: Programas postulados. (N° de programas postulados / N° programas totales) *100	Comprobante de postulación
	Ejecución de cursos de capacitación de Escuela de Oficios Municipal, cursos SENCE u otro Organismo No Gubernamental.	3 cursos de capacitación al año	N° cursos realizados	Listado de cursos realizados Programa de curso

Componente	Acción	Metas	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Articular la nivelación de estudios con fines laborales	Catastro de personas con necesidad de nivelar estudios	80% de personas inscritas, cuentan con información de su nivel educacional	Eficacia: Usuarios inscritos en base de datos (N° de personas con información del nivel de estudios / N° total de inscritos) *100	Base de datos interna
	Entrega de información para nivelación de estudios	80% de las personas que no tienen su educación básica y media completa son informadas	Eficacia: Usuarios informados para nivelación de estudios (N° personas informadas/ N° personas que no tienen su educación básica y media completa) * 100	Base de datos interna



Plan de Desarrollo Comunal

PLADECO

Nueva Imperial 2024 - 2029

PLAN DE INVERSIONES

8. PLAN DE INVERSIONES

Como indica la Ley Orgánica de Municipalidades¹⁰², dentro de las atribuciones principales de la municipalidad se encuentran:

- Ejecutar el **plan comunal de desarrollo** y los programas necesarios para su cumplimiento
- Elaborar, aprobar, modificar y ejecutar el **presupuesto municipal**

Estos instrumentos son vinculantes porque su correcta estructura y ejecución dan orden y sentido al accionar institucional.

Es importante destacar que el PLADECO es un documento estratégico que establece la planificación estratégica del municipio, mientras que el presupuesto municipal se enfoca en la asignación específica de recursos para actividades y proyectos concretos en un período determinado.

En el caso del presupuesto municipal, se define a partir del **Fondo Común Municipal**, de la proyección de ingresos y gastos por gestión propia, y de recursos extrapresupuestarios.

LÁMINA 46: Plaza de Nueva Imperial, financiada con recursos extrapresupuestarios



Fuente: Artista visual Bastián Flores.

¹⁰² Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional De Municipalidades, Art. N°5.

8.1 Proyección Recursos Propios

En la siguiente tabla, se realiza una proyección anual¹⁰³ desde el 2023 al 2029 del presupuesto municipal expresada en miles de pesos (M\$), considerando el Fondo Común Municipal y la gestión de servicios propios que generan recaudación de ingresos.

**TABLA 31: Proyección ingresos propios
(ingresos propios permanentes + participación del Fondo Común Municipal)**

Cuenta 115 correspondiente a ingresos	PROYECCIÓN DE INGRESOS a 6 AÑOS (M\$)					
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Ingresos Municipales (Total Percibido)	11.226.876	11.874.629	12.522.381	13.170.134	13.817.887	14.465.639
Ingresos Propios (IPP y FCM)	8.657.207	9.094.471	9.531.735	9.969.000	10.406.264	10.843.528
Ingresos por Fondo Común Municipal	7.905.862	8.338.340	8.770.817	9.203.295	9.635.772	10.068.250
Ingresos Propios Permanentes (IPP)	1.510.561	1.616.497	1.722.432	1.828.368	1.934.303	2.040.239
Ingresos por Transferencias	1.369.574	1.461.910	1.554.245	1.646.581	1.738.916	1.831.252
Impuesto Territorial de Beneficio Municipal (Art. 37 DL 3063)	192.564	206.593	220.622	234.650	248.679	262.708
Ingresos por Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	320.216	341.457	362.698	383.939	405.180	426.421
Ingresos por Patentes Municipales de Beneficio Municipal	160.202	161.232	162.262	163.292	164.322	165.352
Derechos de Aseo	53.326	56.781	60.236	63.691	67.145	70.600
Patentes Acuícolas Ley N°20.033 Art8	0	0	0	0	0	0
Patentes Mineras Ley N°19.143	123	147	158	171	194	218
Casinos de Juegos Ley N°19.995	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

¹⁰³ La proyección de inversión sectorial para el periodo comprendido entre 2024 y 2029 se ha realizado utilizando una metodología basada en la previsión, que anticipa los valores futuros mediante el análisis de datos históricos de duración establecida. Esta metodología se apoya en la versión AAA del algoritmo de Suavizado Exponencial (ETS).

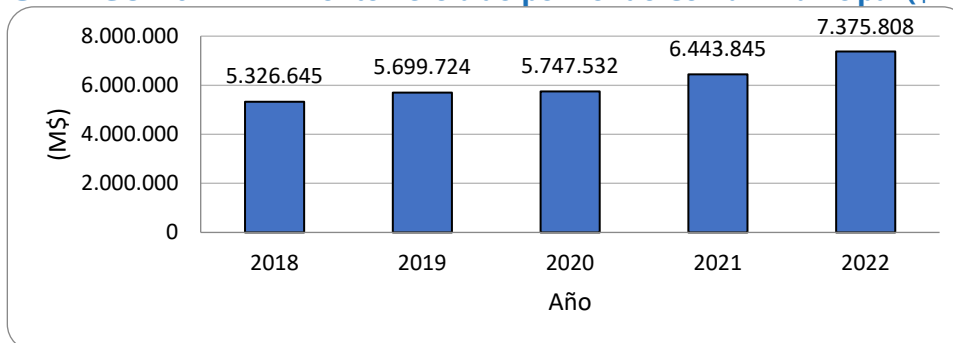
A continuación, de manera referencial, se muestran los datos de los últimos 5 años correspondiente a los ingresos percibidos por el Fondo Común Municipal. Además, se puede apreciar el alto nivel de dependencia que se ha mantenido en los últimos años.

TABLA 32: Monto percibido por Fondo Común Municipal y porcentaje de dependencia periodo 2018-2022

Año	Monto Percibido por Fondo Común Municipal (\$M)	Porcentaje Dependencia del Fondo Común Municipal
2018	5.326.645	86,5
2019	5.699.724	86,02
2020	5.747.532	86,94
2021	6.443.845	85,62
2022	7.375.808	86,35

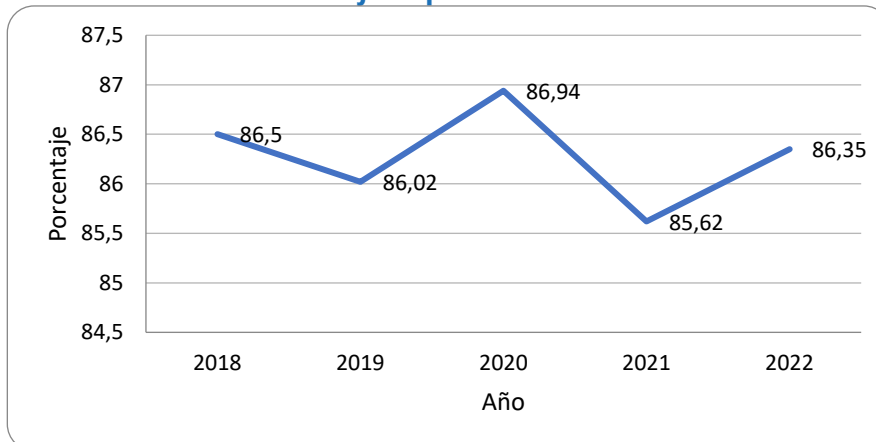
Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal, SINIM 2023.

GRÁFICO 10: Monto Percibido por Fondo Común Municipal (\$M)



Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal, SINIM 2023.

GRÁFICO 11: Porcentaje Dependencia del Fondo Común Municipal



Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal, SINIM 2023.

8.2 Proyección de Recursos Extrapresupuestarios

Gestionar y captar recursos tiene como objetivo la creación de una cartera diversificada de proyectos, en sintonía con las necesidades e intereses tanto de la comunidad urbana como rural de la comuna. Este enfoque requiere el fortalecimiento y mejora de la capacidad de gestión municipal para atraer financiamiento externo, para lo cual es fundamental la activación de mecanismos de cooperación económica que abarquen múltiples niveles estatales, principalmente FNDR¹⁰⁴, PMU¹⁰⁵, FRIL¹⁰⁶, entre otros.

En el marco del período actual del PLADECO, la planificación de la gestión de recursos externos se fundamenta en el análisis de la asignación de recursos extrapresupuestarios considerando el periodo que abarca desde el año 2013 al año 2022, teniendo en cuenta los informes de las respectivas Cuentas Públicas. A continuación, se exhibirán dos tablas: la primera detalla la asignación de recursos presupuestarios entre los años 2013 y 2022, mientras que la segunda presenta las proyecciones¹⁰⁷ pertinentes al PLADECO periodo 2024 - 2029¹⁰⁸.

TABLA 33: Inversión sectorial período 2013-2022

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
MONTO (\$MM)	8.921	11.576	10.080	8.834	12.308	14.925	13.300	14.569	27.422	21.245

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 34: Proyección de la inversión sectorial para período PLADECO 2024 - 2029

AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	2029
MONTO(\$MM)	25.140	26.707	28.274	29.841	31.408	32.975

Fuente: Elaboración propia.

¹⁰⁴ FNDR: Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

¹⁰⁵ PMU: Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.

¹⁰⁶ FRIL: Fondo Regional de Iniciativa Local.

¹⁰⁷ Para la presente proyección, se considera la inversión sectorial, como base de los años 2013 al 2022, sin considerar la gestión de recursos del Departamento de Educación durante este período, por traspaso al Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía en julio del 2018.

¹⁰⁸ La proyección de inversión sectorial para el periodo comprendido entre 2024 y 2029 se ha realizado utilizando una metodología basada en la previsión, que anticipa los valores futuros mediante el análisis de datos históricos de duración establecida. Esta metodología se apoya en la versión AAA del algoritmo de Suavizado Exponencial (ETS).

8.3 Cartera de Proyectos Municipal

A continuación, se muestra la **cartera de proyectos** de la Municipalidad de Nueva Imperial a octubre de 2023, que considera los proyectos en ejecución y los que están en distintas etapas técnicas, como formulación o en espera de adquirir un Resultado de Análisis Técnico Económico (RATE). Esta planificación es **liderada por SECPLAN**, quienes encomendados por el alcalde César Sepúlveda Huerta, entregan siempre lo mejor para el **desarrollo y progreso de Nueva Imperial**, la Ciudad Acuarela.

N°	NOMBRE PROYECTO	CÓDIGO	ETAPA	MONTO (M\$)	FINANCIAMIENTO	POSTULACIÓN	ESTADO
CULTURA Y TURISMO							
1	Construcción Letras Volumétricas Borde Río	Sin Código	Ejecución	150.000	PMU	Municipal	En Formulación
2	Construcción Biblioteca Municipal	30105632	Ejecución	6.275.009	FNDR	Municipal	RS
3	Construcción Mercado Intercultural We Mongen	30105840	Diseño	134.249	FNDR	Municipal	FI
4	Restauración Centro Cultural	40006558	Ejecución	1.059.114	FNDR	Municipal	En Formulación
5	Mejoramiento y Construcción Feria Intercultural Trafquintuwue	40019947	Ejecución	95.000	FRIL	Municipal	En Ejecución
ELECTRIFICACIÓN RURAL							
6	Construcción Electrificación Rural Sector Lelfunche, Malalcahuello y Otros	40016570	Ejecución	356.961	GORE	Sectorial	En Ejecución
7	Proyecto Electrificación Rural Chinofcue, Lelfunche, Malalcahuello, Cusaco y Huallecuyan	Sin Código	Ejecución	485.000	GORE	Sectorial	En Formulación
8	Proyecto Electrificación Rural San José, Miiramar Codihue, Codihue Butaco, Moltrohue, Ranquilco y Catrianche.	Sin Código	Ejecución	500.000	SEREMI Energía	Sectorial	En Formulación
9	Proyecto Electrificación Rural Alto Boroa, Laurel Boroa, Tragna Boroa, Vega Boroa y Fin Fin	Sin Código	Ejecución	650.000	SEREMI Energía	Sectorial	En Formulación
AGUA POTABLE							
10	Abasto de Agua Potable Sector Las Triacas Sur	91112207 01	Ejecución	137.900	PMB	Municipal	Aprobado
11	Suplemento Abasto de Agua Potable Sector Las Triacas Sur	91112207 01-C-1	Ejecución	104.164	PMB	Municipal	Observado URS
12	Abasto de Agua Potable Con Generador Eléctrico Solar Sector Corte Alto	91112207 04-C	Ejecución	141.495	PMB	Municipal	Aprobado
13	Abasto de Agua Potable Sector Corte Alto	91112207 03-C	Ejecución	263.628	PMB	Municipal	Aprobado
14	Abasto de Agua Potable Sector Las Violetas	91112207 02-C	Ejecución	195.050	PMB	Municipal	Observado URS
15	Proyecto Instalación Sistema Agua Potable Rural Chivilcoyan	20178141	Diseño	76.212	FNDR	Municipal	Aprobado
16	Instalación SAPR Codihue Ranquilco	40002369	Ejecución	3.697.103	DOH	Sectorial	FI
17	Mejoramiento Sistema De Agua Potable Rural El Peral Y Sector Boliilche	40031440	Ejecución	2.606.364	DOH	Sectorial	FI



18	Reposición Parcial Sistema De Agua Potable Rural Imperialito	40026698	Ejecución	1.816.245	DOH	Sectorial	FI
CAMINOS							
19	Mejoramiento Camino Vecinal Pidenco Moltrohue	40034090	Ejecución	68.958	FRIL	Municipal	AT
20	Mejoramiento Camino Vecinal Codihue Rincón	40030632	Ejecución	94.905	FRIL	Municipal	AT
21	Mejoramiento Camino Vecinal Tránsito Cea	40042077	Ejecución	56.417	FRIL	Municipal	AT
22	Reposición Puente Cementerio Entre Ríos	40049042	Ejecución	45.000	FRIL	Municipal	FI
23	Reposición Puente Camino Entre Ríos	40049086	Ejecución	60.000	FRIL	Municipal	FI
24	Construcción Puente Comunidad Alchao Pehuenche	40049644	Ejecución	60.000	FRIL	Municipal	FI
25	Reposición Puente Las Violetas, Nueva Imperial	40049643	Ejecución	45.000	FRIL	Municipal	FI
26	Mejoramiento Caminos Sector el Lliuco y Quilimanzano	1-C-2023-2356	Ejecución	150.000	PMU	Municipal	En Formulación
27	Mejoramiento Caminos Sector Boliiche	1-C-2023-2355	Ejecución	150.000	PMU	Municipal	En Formulación
28	Adquisición y Reposición Pool Maquinarias Mantención Red Vial	40037731	Ejecución	932.663	CIR33	Municipal	AT
29	Recapado Camino Almagro Cardal	Sin Código	Ejecución	1.200.000	Vialidad	Vialidad	Aprobado
30	CBI Camino Catranché Chivilcoyan	Sin Código	Ejecución	2.980.000	Vialidad	Vialidad	En Ejecución
31	CBI Camino Imperial Carahue por El Bajo	Sin Código	Ejecución	6.546.000	Vialidad	Vialidad	En Ejecución
32	Conservación Camino Cardal Catripulli	Sin Código	Ejecución	700.000	Vialidad	Vialidad	En Ejecución
33	Conservación Camino El Manzano El Descanso	Sin Código	Ejecución	700.000	Vialidad	Vialidad	En Ejecución
34	CBI Almagro Teodoro Schmidt	Sin Código	Ejecución	9.500.000	Vialidad	Vialidad	En Formulación
35	CBI Labranza Imperial por El Alto	Sin Código	Ejecución	4.100.000	Vialidad	Vialidad	En Formulación
36	CBI Cancura-Catripulli Segunda Parte	Sin Código	Ejecución	2.200.000	Vialidad	Vialidad	En Formulación
37	Conservación CBI Almagro Catripulli por Puente Negro	Sin Código	Ejecución	1.500.000	Vialidad	Vialidad	En Formulación
38	CBI Los Boldos Chivilcoyan	Sin Código	Ejecución	2.650.000	Vialidad	Vialidad	Aprobado
39	CB Boroa-Laurel-Cuatro Esquinas	Sin Código	Ejecución	2.000.000	Vialidad	Vialidad	Aprobado
SALUD							
40	Reposición Posta Salud Rural el Sector De Rulo	30096407	Ejecución	1.660.400	FNDR	Municipal	RS
41	Reposición Posta De Salud Rural Sector Bochoco	40035771	Diseño	39.515	FNDR	Municipal	En Formulación
42	Reposición Posta De Salud Rural Sector Queupue	40038106	Ejecución	1.660.400	MINSAL	Municipal	En Formulación
43	Adquisición Ambulancia Servicio Sapu Centro de Salud Familiar	40044599	Ejecución	73.334	CIR33	Municipal	En Formulación
44	Reposición Centro De Salud Familiar	30061964	Diseño	150.000	FNDR	Municipal	En Formulación





45	Habilitación Farmacia Municipal	Sin Código	Ejecución	50.000	Municipal	Municipal	En formulación
46	Reposición Centro de Salud Intercultural Boroa Filulawen	30378922	Ejecución	9.820.777	FNDR	Municipal	En Ejecución
DESARROLLO URBANO							
47	Reposición Veredas Sector El Bajo	1-C-2022-222	Ejecución	74.990	PMU	Municipal	En Ejecución
48	Mejoramiento Plaza Pedro de Valdivia	40037245	Ejecución	30.000	FRIL	Municipal	AT
49	Reposición Veredas Sector El Alto	40042019	Ejecución	79.736	FRIL	Municipal	AT
50	Habilitación Estacionamientos Accesibles	1-B-2023-496	Ejecución	93.100	PMU	Municipal	En Revisión URS
51	Reposición Bandejón y Cancha de Tejeros Villa La Unión	40024424	Ejecución	240.373	MINVU	MINVU	RS
52	Reposición Bandejón Presidente Lagos	40024424	Ejecución	240.373	MINVU	MINVU	RS
DEPORTE Y RECREACIÓN							
53	Mejoramiento Baños Públicos, Alcantarillado y Cierre Perimetral Estadio Municipal El Alto	1-C-2022-141	Ejecución	74.990	PMU	Municipal	En Ejecución
54	Construcción Vestidores para Fútbol Club ANFUR	1-C-2022-333	Ejecución	74.990	PMU	Municipal	Aprobado
55	Construcción Multicancha Comunidad Indígena Valentín Marín	1-C-2023-351	Ejecución	100.000	PMU	Municipal	En Revisión
56	Instalación Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios Cancha Coilaco	1-C-2023-1455	Ejecución	149.900	PMU	Municipal	En Revisión
57	Mejoramiento Cancha Tejeros Presidente Lagos	40024424	Ejecución	65.884	Sectorial	MINVU	RS
58	Construcción Piscina Thiers	Sin Código	Ejecución	301.435	MINVU	Municipal	En Evaluación
59	Construcción Cancha Dante FC	Sin Código	Ejecución	302.879	MINVU	Municipal	En Evaluación
60	Construcción Cancha de Pasto Sintético Las Golondrinas	Sin Código	Ejecución	143.533	MINVU	Municipal	En Ejecución
61	Reposición Estadio Municipal	40038862	Diseño	150.000	FNDR	Municipal	En Formulación
62	Reposición Centro de Entrenamiento de Canotaje	30479236	Diseño	133.223	FNDR	Municipal	En Formulación
SEGURIDAD PÚBLICA							
63	SPD Reposición Luminarias Plaza Pedro de Valdivia	1-SPD-2022-122	Ejecución	74.999	PMU	Municipal	En Ejecución
64	SPD Reposición y Mejoramiento Luminarias Parque Thiers	1-SPD-2022-303	Ejecución	74.990	PMU	Municipal	En ejecución
65	SPD Instalación y Reposición Luminarias Parque Borde Río y Área Verde Los Trauques	1-SPD-2022-392	Ejecución	55.000	PMU	Municipal	Aprobado
66	Construcción Luminarias con Paneles Fotovoltaicos Ruta S-52	91112307 01-C	Ejecución	308.800	PMB	Municipal	En Revisión URS
67	Construcción Luminarias con Paneles Fotovoltaicos Ruta S-476	91112307 02-C	Ejecución	300.200	PMB	Municipal	En Revisión URS
68	Instalación Luminarias con Paneles Fotovoltaicos Comunidad Manuel Calfuil Ruta S-488	Sin Código	Ejecución	200.000	PMB	Municipal	En Formulación
69	Instalación Luminarias con Paneles Fotovoltaicos Sector Imperialito	Sin Código	Ejecución	308.000	PMB	Municipal	En Formulación





70	Instalación Luminarias con Paneles Fotovoltaicos Comunidad Felipe Pichicón	Sin Código	Ejecución	80.000	PMB	Municipal	En Formulación
71	Instalación Luminarias con Paneles Fotovoltaicos Comunidad Neculhual	Sin Código	Ejecución	308.000	PMB	Municipal	En Formulación
72	Mejoramiento Área Verde Vista Hermosa	Sin Código	Ejecución	126.350	MINVU	Municipal	En Evaluación
73	Mejoramiento Área Verde Las Rosas	Sin Código	Ejecución	126.351	MINVU	Municipal	En Evaluación
74	Mejoramiento Área Verdes Villa El Bosque	Sin Código	Ejecución	126.352	MINVU	Municipal	En Evaluación
75	Mejoramiento Área Verdes Los Aromos del Alto	Sin Código	Ejecución	126.353	MINVU	Municipal	En Evaluación
76	Mejoramiento Área Verdes Jaime Poch	Sin Código	Ejecución	126.354	MINVU	Municipal	En Evaluación
ORGANIZACIONES Y SERVICIOS COMUNITARIOS							
77	Reposición Cuartel Segunda Compañía de Bomberos	40000938	Diseño	134.249	FNDR	Municipal	En Ejecución
78	Construcción Sede Social Centro Salud Intercultural Boroa Filulawen	1-C-2022-229	Ejecución	70.850	PMU	Municipal	Ejecutado
79	Construcción Paraderos Rurales	1-B-2022-438	Ejecución	25.725	PMU	Municipal	Ejecutado
80	Mejoramiento y Ampliación Sede Social Junta de Vecinos Villa Presidente Lagos	40035725	Ejecución	70.000	FRIL	Municipal	AT
81	Construcción Sede Social Cementerio Estación Boroa	1-C-2023-881	Ejecución	125.000	PMU	Municipal	Observado URS
82	Construcción Sede Comunitaria Comunidad Indígena Francisco Ñancuvil	1-C-2022-1095	Ejecución	74.999	PMU	Municipal	Aprobado
83	Construcción Sede Social Comunidad Indígena Andrés Quintriqueo y Antonio Melipil	1-C-2022-1830	Ejecución	74.990	PMU	Municipal	Aprobado
84	Construcción Sede Social Comunidad Indígena Painen	1-C-2022-2154	Ejecución	73.468	PMU	Municipal	Aprobado
85	Construcción Sede Social Comunidad Indígena Manuel Lorenzo	1-C-2022-1703	Ejecución	74.820	PMU	Municipal	Aprobado
86	Reposición Cierre Perimetral Comunidad Huanaco Huenchún	1-C-2023-2001	Ejecución	154.000	PMU	Municipal	En Revisión URS
87	Construcción Portal Acceso Eltun Cusaco	1-C-2022-2608	Ejecución	74.900	PMU	Municipal	Observado URS
88	Construcción Sede Social Comunidad Indígena Manuel Calvil	1-C-2023-1886	Ejecución	140.000	PMU	Municipal	En Revisión URS
89	Construcción Sede Social Comité Adelanto Villa Estación Boroa	1-C-2023-2191	Ejecución	120.000	PMU	Municipal	En Formulación
90	Construcción Sede Social Comunidad Indígena Antonio Huircan	1-C-2023-2192	Ejecución	110.000	PMU	Municipal	En Formulación
91	Construcción y Reposición Refugios Peatonales Sector Norte Ruta S-40	1-C-2023-2030	Ejecución	150.000	PMU	Municipal	En Formulación





92	Construcción y Reposición Refugios Peatonales Sector Sur Ruta S-40	Sin Código	Ejecución	150.000	PMU	Municipal	En Formulación
93	Construcción Condominio Viviendas Tuteladas (CVT)	30485126	Ejecución	2.359.970	MINVU	MINVU	RS
SANEAMIENTO SANITARIO							
94	Construcción Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Comité Santa Fe	Sin Código	Ejecución	1.100.000	PMB	Municipal	En Formulación
95	Construcción Casetas Sanitarias Misión Boroa	Sin Código	Ejecución	200.000	PMB	Municipal	En Formulación
TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES							
96	Instalación Semáforos Padre Alberto Hurtado	40053780	Ejecución	95.280	FRIL	Municipal	En Formulación
97	Instalación Semáforos Avenida Republica con V. Mackenna	Sin Código	Ejecución	80.000	PMU	Municipal	En Formulación
98	Instalación Semáforos Baquedano - Sotomayor	Sin Código	Ejecución	70.000	PMU	Municipal	En Formulación
99	Instalación Semáforos Baquedano - Lynch	Sin Código	Ejecución	70.000	PMU	Municipal	En Formulación
100	Instalación Semáforos Avenida O'Higgins - Sotomayor	Sin Código	Ejecución	80.000	PMU	Municipal	En Formulación
101	Instalación Reductores de Velocidad varios sectores	Sin Código	Ejecución	60.000	PMU	Municipal	En Formulación
102	Habilitación paso peatonal y ordenamiento tránsito Avda. República	Sin Código	Ejecución	150.000	PMU	Municipal	En Formulación
103	Habilitación y ordenamiento tránsito Avda. República Sector El alto	Sin Código	Ejecución	100.000	PMU	Municipal	En Formulación
104	Habilitación y ordenamiento tránsito Ruta S-52 con Calle Diego Portales Villa Almagro	Sin Código	Ejecución	50.000	PMU	Municipal	En Formulación
ASESORÍAS TÉCNICAS							
105	Contratación Profesional Asistencia Técnica Saneamiento Sanitario (2023)	91112210 03-C	Ejecución	82.800	PMB	Municipal	En ejecución
106	Asesor Inspección Técnica Proyectos Abasto Agua Potable	91112305 01-C	Ejecución	20.400	PMB	Municipal	En Revisión URS
107	Contratación Profesional Asistencia Técnica Saneamiento Sanitario (2024)	91112310 01-C	Ejecución	110.400	PMB	Municipal	Observado URS
108	Asistencia Legal de Regularización de la Pequeña Propiedad Raíz (2023)	91112306 01-C	Ejecución	78.000	PMB	Municipal	En Ejecución
109	Asesoría para la Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios (2023)	91112210 02-C	Ejecución	20.400	PMB	Municipal	En Ejecución
110	Asesoría para la Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios (2024)	91112310 02-C	Ejecución	21.600	PMB	Municipal	En Revisión URS
VIVIENDAS							
111	Proyecto D.S. N°1 Clase Media CSP	Sin Código	Ejecución	86.856	MINVU	Municipal	En Ejecución
112	Proyecto D.S. N°1 Clase Media CSP	Sin Código	Ejecución	21.714	MINVU	Municipal	En Ejecución





113	Proyecto D.S. N°1 Clase Media CSP	Sin Código	Ejecución	151.998	MINVU	Municipal	En Ejecución
114	Proyecto Entre Ríos	Sin Código	Ejecución	653.591	MINVU	Municipal	En Postulación
115	Proyecto Rulo	Sin Código	Ejecución	765.889	MINVU	Municipal	En Postulación
116	Proyecto Molco	Sin Código	Ejecución	594.566	MINVU	Municipal	En Postulación
117	Proyecto Boroa	Sin Código	Ejecución	617.293	MINVU	Municipal	En Postulación
118	Proyecto Suyay	Sin Código	Ejecución	254.995	MINVU	Municipal	En Postulación
119	Proyecto Kayu Ruka	Sin Código	Ejecución	92.031	MINVU	Municipal	En Postulación
120	Proyecto Viviendas Machis	Sin Código	Ejecución	669.370	MINVU	Municipal	En Postulación
121	Proyecto Mave 2023	Sin Código	Ejecución	327.302	MINVU	Municipal	En Postulación
122	Proyecto Los Coihues	Sin Código	Ejecución	501.051	MINVU	Municipal	En Ejecución
123	Proyecto Los Robles	Sin Código	Ejecución	543.863	MINVU	Municipal	En Ejecución
124	Proyecto Los Boldos	Sin Código	Ejecución	460.699	MINVU	Municipal	En Ejecución
125	Proyecto Rio Imperial	Sin Código	Ejecución	325.493	MINVU	Municipal	En Ejecución
126	Proyecto Los Arrayanes	Sin Código	Ejecución	275.732	MINVU	Municipal	En Ejecución
127	Proyectos Dispersos Rurales Imperial	Sin Código	Ejecución	2.149.686	MINVU	Municipal	En Ejecución
128	Proyecto Hermanos Lincopi	Sin Código	Ejecución	96.048	MINVU	Municipal	En Ejecución
129	Proyecto Renacer	Sin Código	Ejecución	1.161.699	MINVU	Municipal	En Ejecución
130	Proyecto Ruka Rayen	Sin Código	Ejecución	1.211.496	MINVU	Municipal	En Ejecución
131	Proyecto Suyai Ruka	Sin Código	Ejecución	466.815	MINVU	Municipal	En Ejecución
132	Proyecto Filulawen	Sin Código	Ejecución	427.368	MINVU	Municipal	En Ejecución
133	Proyecto Folilche Saltapura	Sin Código	Ejecución	742.293	MINVU	Municipal	En Ejecución
134	Proyecto Antumalen II	Sin Código	Ejecución	971.557	MINVU	Municipal	En Ejecución
135	Proyecto Los Alamos Mave	Sin Código	Ejecución	58.845	MINVU	Municipal	Ejecutado
136	Proyecto Los Peumos Mave	Sin Código	Ejecución	78.858	MINVU	Municipal	En Ejecución
137	Proyecto Vivienda Imperial	Sin Código	Ejecución	187.030	MINVU	Municipal	Ejecutado
138	Proyecto Juvencio Valle	Sin Código	Ejecución	1.418.865	MINVU	Municipal	Ejecutado
139	Proyecto Dispersos Imperial	Sin Código	Ejecución	486.430	MINVU	Municipal	En Ejecución
140	Proyecto Misión Boroa	Sin Código	Ejecución	635.135	MINVU	Municipal	Ejecutado
141	Proyecto Banco de Materiales	Sin Código	Ejecución	174.291	MINVU	Municipal	En Ejecución
142	Proyecto Térmico Acuarela	Sin Código	Ejecución	123.770	MINVU	Municipal	En Postulación





143	Proyecto Térmico El Esfuerzo	Sin Código	Ejecución	196.295	MINVU	Municipal	En Postulación
144	Proyecto Mejoramiento Los Escritores	Sin Código	Ejecución	163.398	MINVU	Municipal	En Postulación
145	Proyecto Mejoramiento Discapacidad	Sin Código	Ejecución	32.680	MINVU	Municipal	En Ejecución
146	Proyectos Colectores Solares	Sin Código	Ejecución	39.809	MINVU	Municipal	En Ejecución
147	Proyecto Colectores Solares Jerusalén	Sin Código	Ejecución	351.043	MINVU	Municipal	En Postulación
148	Proyecto Nuevo Futuro	Sin Código	Ejecución	607.992	MINVU	Municipal	En Postulación
149	Proyecto Jerusalén	Sin Código	Ejecución	4.499.960	MINVU	Municipal	Ejecutado
150	Proyecto Vivienda Dispersos Urbanos	Sin Código	Ejecución	57.904	MINVU	Municipal	En Ejecución
151	Proyecto El Portal	Sin Código	Ejecución	7.914.029	MINVU	Municipal	En Postulación
152	Proyecto Bellavista III	Sin Código	Ejecución	5.194.278	MINVU	Municipal	En Formulación
153	Proyecto Adquisición Viviendas Arriendo Justo	Sin Código	Ejecución	781.704	MINVU	Municipal	En Postulación
154	Proyecto Adquisición Viviendas Políticas Municipales	Sin Código	Ejecución	781.740	MINVU	Municipal	En Postulación
155	Proyecto Centro Comunitario JJVV Los Altos de Imperial	Sin Código	Ejecución	298.568	MINVU	Municipal	En Ejecución
156	Centro Comunitario JJVV El Esfuerzo	Sin Código	Ejecución	298.568	MINVU	Municipal	En Ejecución
157	Centro Comunitario JJVV Santa Teresa	Sin Código	Ejecución	298.568	MINVU	Municipal	En Postulación
158	Proyecto Casa de la Discapacidad	Sin Código	Ejecución	298.568	MINVU	Municipal	En Postulación
159	Proyecto Casa de la Juventud y Longkos	Sin Código	Ejecución	298.568	MINVU	Municipal	En Postulación
160	Proyecto Ampliación Sede Social JJVV O'Higgins	Sin Código	Ejecución	83.237	MINVU	Municipal	En Ejecución
161	Proyecto Mejoramiento Sede Social y Multicancha JJVV Ultra Cho Chol	Sin Código	Ejecución	119.427	MINVU	Municipal	En Formulación
162	Proyecto Área Verde JJVV Los Alerces	Sin Código	Ejecución	126.665	MINVU	Municipal	En Formulación





Plan de Desarrollo Comunal

PLADECO

Nueva Imperial 2024 - 2029